

Chile no acepta discutir derechos en Antártida

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini, declaró ayer que en ningún caso aceptará someter al dictamen de la Corte Internacional de Justicia, de La Haya, sus derechos de soberanía sobre los territorios antárticos.

El señor García Oldini hizo esta declaración a propósito de lo informado por el cable, de que en la Cámara de los Comunes el Subsecretario de Relaciones Exteriores británico habló de la posibilidad de que Gran Bretaña arreglase sus diferencias con Chile y Argentina, por la

posesión de territorios en la Antártida, mediante el arbitraje de la Corte de La Haya. Agregó el Subsecretario de Relaciones chilenas que el entregar al juicio de la Corte Internacional las pretensiones británicas, significaría, por parte de Chile, el re-

conocimiento implícito de que su soberanía sobre esos territorios está en tela de juicio. Y un paso de esa naturaleza no lo dará jamás nuestro Gobierno, porque los derechos de Chile en la Antártida son inobjectables, tanto en lo jurídico como en lo histórico y en lo geológico.

TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno. Probable nubosidad matinal
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

ANIVERSARIO DE LOS EE. UU. SE CELEBRA HOY

WILLONES COSTARA NO LONGITUDINAL

La Dirección General de Obras Públicas ha sometido a la consideración del Ministerio, el proyecto de construcción del camión longitudinal Sur, sector Ferrocarril a Puente Nuble.

El proyecto comprende los siguientes tramos: Perquillanguén a San Carlos, continuación del camión longitudinal a San Carlos; San Carlos a Menelhue, y Menelhue a Nuble, con un total de 40 kilómetros.

EL CEN RADICAL SE REUNIRA HOY

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, ha sido citado a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas, con el objeto de tratar asuntos políticos y de orden interno, que debieron tratarse en la sesión del lunes, que no se realizó por falta de número.

El presupuesto de esos trabajos es de \$ 26.115.423,65.

CHILE FUE ELEGIDO MIEMBRO DE LA OIT POR ALTA MAYORIA

En la Cancillería se nos informó ayer que Chile fue elegido, por la más alta mayoría lograda por país alguno, miembro de la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, OIT, en Ginebra.

El señor Bernardo Ibáñez fue designado representante de los obreros chilenos en ese alto organismo internacional.



Reciente fotografía del Excmo. señor Claude G. Bowers, Embajador de los Estados Unidos de América, cuyo país celebra hoy el 175.º aniversario de su Independencia.

SALUDOS OFICIALES Y RECEPCIONES QUE OFRECE MR. BOWERS

Homenaje criollo le rindió sector norte de Santiago

Los Estados Unidos de Norte América celebran hoy el 175.º aniversario de su Independencia. Esta efeméride, de grata repercusión en nuestro país como en todo el continente, comenzó a ser celebrada el lunes, con el homenaje rindió por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, de que informamos en nuestro número edición, y prosiguió ayer con la manifestación ofrecida en honor del Embajador Bowers, por las poblaciones unidas del sector norte de Santiago.

LOS SALUDOS OFICIALES
Hoy, el Excmo. señor Gabriel González y el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, dirigieron sendos cablesgramas de saludo al Presidente Truman, y al Secretario de Estado, Dean Acheson. El jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña, y el Edecán Militar de la Presidencia, comandante don Jorge Navarrete, visitarán al Excmo. señor Claude G. Bowers, para presentarle los saludos oficiales del Gobierno.

EN LA EMBAJADA
El Embajador y la señora Bowers, recibirán, de 11 a 13 horas, en su residencia, a todos los miembros de la colectividad norteamericana residente. No se han repartido invitaciones especiales, por lo cual se ruega a todos, darse por invitados con estas líneas.

En la tarde, de 19 a 21 horas, tendrá lugar la recepción oficial a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, y relaciones sociales de los esposos Bowers.

ALMUERZO A LA CHILENA EN EL REGIMIENTO BUIN
El Embajador Bowers y diez altos funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, fueron ayer, en el Regimiento Buin, huéspedes del directorio de las Poblaciones Unidas del Sector Norte, que deseaban exteriorizar su agradecimiento por la ampliación de la red de alcantarillado de esa zona de la capital, realizada por el Departamento Cooperativo de Obras de Salubridad, dependiente del Instituto de Asuntos Interamericanos.

Se sirvió un magnífico almuerzo a la chilena, en el curso del cual se hizo objeto, al distinguido diplomático, de cariñosos homenajes. El discurso de agradecimiento fue pronunciado por el presidente de la institución, señor Mario Rojas Martínez, quien manifestó en una parte de su peroración:

"Las obras de alcantarillado del sector norte de Santiago, constituyen un progreso sanitario de positiva importancia para nuestra capital, y la debemos a la feliz iniciativa de mutua cooperación entre los Gobiernos de Chile y de Estados Unidos de América, que traduce en hechos prácticos los tradicionales vínculos de sólida amistad que unen a ambas naciones."

HABLA EL EMBAJADOR
El Excmo. señor Bowers, luego de recibir un diploma de honor y un hermoso ramo de flores, pronunció un discurso de agradecimiento, que publicamos íntegro con título aparte.

También habló, para agradecer los conceptos elogiosos vertidos por el señor Rojas Martínez, para el Departamento que dirige, el doctor señor Teodoro Gandy.



LA CANDIDATA DE TALAGANTE. — Esta es Ema Véjar, la abanderada de todo el Departamento de Talagante para nuestro gran concurso nacional destinado a elegir a la "Reina del Deporte". Es una entusiasta equitadora y tenista de gran porvenir. Aparte de sus aficiones deportivas es una magnífica ejecutante en piano. Trabaja en Santiago en las Archivas Graham. En Talagante se han formado numerosos comités para trabajar a su favor, y puede dar una gran sorpresa en el torneo, cuyo primer escrutinio se hará hoy.

América es tierra de libertad y esperanza del mundo: C. G. Bowers

"América es la esperanza de la humanidad", expresa el Embajador de Estados Unidos en Chile, Excmo. señor Claude G. Bowers, en una declaración con motivo del aniversario de la Independencia de su patria.

Dice textualmente el señor Bowers: "América es para mí una tierra de libertad y oportunidad limitada sólo por la capacidad del individuo. La libertad no se confunde aquí con la licencia y la anarquía, sino que se la resguarda con la ley. En ninguna otra parte de la tierra hay más libertad espiritual. En ningún otro sitio se aprecia más la dignidad humana.

Hemos adaptado nuestras instituciones al concepto democrático de la sociedad, iluminados por la filosofía de Thomas Jefferson.

América es para mí el gobierno de la mayoría libre de la persecución de la minoría, pues nuestros desacuerdos pueden aclararse en la arena del debate.

Si condiciones variables exigen un cambio de nuestro sistema de gobierno, lo obtenemos mediante votación, y no con bayonetas. Las nuestras son revoluciones de opinión pública, no de sangre.

El extranjero de nacimiento que pisa nuestra tierra, siente y sabe al momento que aquí no necesita frenar su lengua ni ocultar, por temor, su pensamiento.

En ningún otro punto de la tierra hay más libertad de prensa, pues en dondequiera que esta libertad sea silenciada, existe la esclavitud del pueblo.

No hay donde pueda encontrarse mayor libertad de palabra, pues la libertad no existe si se niega la tribuna.

América es para mí la tierra en donde los hombres veneran a Dios, de acuerdo con los dictados de su conciencia, privilegio indeleble escrito en el estatuto de Jefferson para la tolerancia religiosa.

Nuestra igualdad de oportunidades permite a los más humildes elevarse a los más altos cargos y honores de la nación, como hizo Lincoln.

El pueblo de América es individualista y jamás se conformará a las reglas que hacen automatizados a los hombres. Comprendiendo el significado de la libertad, no callamos nuestro pensamiento, pues los provocadores y los espías no tienen lugar en una tierra en donde la mente es libre.

América es la tierra de los hogares bien constituidos, en la ciudad y en el campo, de mar a mar, desde donde los hombres salen a hacer andar las ruedas de la industria y a cultivar los campos, sin desear otra cosa que poder continuar sus labores en una atmósfera de seguridad y de paz; una tierra cuyo pueblo no ambiciona las posesiones de ninguna otra nación, y que no impondría, si pudiera, su ideología sobre otros pueblos empleando la fuerza bruta.

América es el símbolo de un pueblo que construye, y no de uno que arrasa. La sombra de la espada nunca ha ensombrecido nuestros hogares, ni los ensombrecerá. Pero América brillará con el resplandor de las bayonetas y los hombres se apresurarán en tomar las armas apenas otro pueblo trate de imponernos sistemas incompatibles con nuestra democracia.

No lucharemos por obtener territorios ni poder, sino sólo por preservar las bendiciones de la libertad, obtenida para nosotros por el valor de nuestros antepasados.

En pocas palabras, yo creo en la democracia basada en la voluntad de la mayoría, obtenida mediante el arbitraje del debate, en la libertad que no es licencia ni anarquía; en la oportunidad de cada cual para ganarse la vida de acuerdo con sus capacidades; en la libertad de espíritu que diferencia al hombre de la bestia; en la pasión por la paz, con honor, sin la cual se detiene el progreso; en la tolerancia mediante la cual los hombres de diferentes ideas, creeds y colores viven juntos en amistosa camaradería. América es para mí la esperanza de la humanidad."



LEGA A SANTIAGO EL MARTES. — Señor Juan José Arévalo, ex-Presidente de Guatemala, que llegará a Santiago el martes, según informó ayer a la Cancillería el Embajador en Cuba, don Emilio Edwards Bello. El señor Arévalo permanecerá en esta capital dos días, acompañado de su ex Canciller y actual Embajador de su país en Argentina, don Ismael González Arévalo, con quien seguirá viaje a Buenos Aires. Los distinguidos viajeros, que serán objeto de diversas atenciones oficiales, serán recibidos por S. E. el Presidente de la República, y por el Canciller.

VUELVE A LA NORMALIDAD EL "QUIZAPU"

TALCA, 3. (Por teléfono). — Informaciones proporcionadas por Carabineros de la planta "Los Cipreses", nos hacen saber que la erupción del volcán "Quizapu", que el lunes alcanzó su período álgido, provocando continuos temblores y ruidos subterráneos, ha cesado casi por completo en el día de hoy, volviendo a su estado normal. Lo mismo ocurre con los volcanes "Descabezado Chico" y "Descabezado Grande", cuya actividad, al parecer, fue sólo de carácter transitorio y subterráneo. — (El corresponsal).

REFORMA ELECTORAL PROPICIARÁN LOS PARTIDOS ALIADOS

En sesión de Comité se reunieron en la tarde de ayer los presidentes de los Partidos de Gobierno, bajo la presidencia del diputado don Isidoro Muñoz, presidente del Partido Radical. No concurren a la sesión los representantes del Partido Conservador.

No obstante, los asistentes adoptaron el acuerdo de facultar a los miembros de la Comisión correspondiente para que, conjuntamente con el Ministro de Justicia, don Humberto Parada, elaboren el Mensaje correspondiente que contenga el proyecto de reforma a la Ley General de Elecciones, que esa misma comisión redactó hace algún tiempo y que, en líneas generales, dispone modificar el procedimiento de votación haciéndolo a través de una cédula emitida por el Estado.

Los representantes de los Partidos de Gobierno, acordaron celebrar una nueva reunión a las 17 horas de hoy, con el objeto de tratar asuntos de orden político, en relación con el próximo ingreso del Partido Socialista de Chile al Gobierno. Se tiene entendido de que será invitado a esta sesión, el Secretario General de esta colectividad, Dr. Juan García.

Mejora la salud de S. E., ayer recibió a jefes políticos

El Excmo. señor Gabriel González Videla ha debido seguir guardando cama, aun cuando ha mejorado mucho el estado de su salud.

Ayer en la mañana recibió únicamente al Ministro de Hacienda, don Germán Pío Cañas, con quien trató asuntos de Gobierno, y en la tarde, al presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo y después al presidente del Partido Radical, diputado don Isidoro Muñoz, acompañado del primer vocal del CEN, don Pedro Castellblanco, con los cuales conversó sobre actualidad política; por último recibió al comandante en jefe del Ejército, general don Rafael Fernández Reyes.

HOMENAJE RINDEN HOY A VENEZUELA EN UNIVERSIDAD

Con motivo de celebrarse mañana el 140.º aniversario de la Independencia de Venezuela, se efectuará hoy una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El acto se iniciará a las 18.30 horas, organizado por el Instituto Chino-Venezolano de Cultura, y participarán el escritor don Felipe Massiani, don Carlos Valdovinos, don Héctor Paul de Viale-Rigo, las señoras Virginia Beltrán de Quevedo, Yvitta Matthei y Aída Saavedra, además de los coros de la Escuela Republicana de Venezuela.

Los actos programados para mañana consultan la colocación de ofrendas florales en los monumentos de los próceres O'Higgins y Bolívar, a las 11 horas, por parte del Cónsul de Venezuela y colonia residente. A las 15 horas, el pabellón Venezolano de la Ciudad del Niño rendirá un homenaje a la nación hermana. Finalmente, a las 16.30 horas, el Cónsul de Venezuela recibirá en su residencia de Avenida 264, a la colonia venezolana y amigos de su país.

MANZANAS y PERAS

Asproman

Fuente de Salud

MANZANAS DE CHILE

Asproman

MANZANAS "ASPROMAN"

Fruta que contiene vitaminas, sales minerales, hidratos de carbono, etc., todos elementos esenciales en la alimentación de niños y adultos.

PIDA AL FONONO N.º 33852

QUE LE ENVIEN UN CAJON A DOMICILIO

MANZANAS

VARIEDAD	COLOR	Sabor	PRECIOS		
			Primera	Segunda	Tercera
HOOPER	Roja	Acida	185.-	180.-	160.-
WHITE WINTER	Amarilla	Dulce	185.-	185.-	170.-
ROME BEAUTY	Roja-Amar.	Acida-Dulce	195.-	185.-	170.-
WINESAP	Roja	Acida	200.-	190.-	170.-
DELICIOUS	Roja-Amar.	Dulce	200.-	190.-	180.-
RICHARD	Roja-Amar.	Dulce	200.-	190.-	170.-
YELLOW NEWTON	Verde-Amar.	Acida-Dulce	210.-	200.-	190.-

Estos precios se recargan en \$ 15.- por cajón, por conducción a domicilio. Cada cajón contiene 19 kilos de manzanas, y el número de manzanas que contiene cada cajón, depende del tamaño de éstas.

El mayor o menor tamaño de las manzanas que Ud. solicite, no influye en el precio. Puede Ud. también adquirir manzanas ASPROMAN en los cómodos saquitos de malla, que contienen tres kilos cada uno, y se venden actualmente en:

Mercado de Providencia Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA.
 Mercado Presidente Ríos Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA.
 21 de Mayo esq. Avda. P. Balmaceda Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA.
 Ahumada N.º 149 RESTAURANTE NAURISTA.
 Agustinas esq. Mac Ivér RESTAURANTE "NURIA".

Precios por saquitos, incluido envase de malla:

HOOPER	40.-	WINESAP	45.-
WHITE WINTER	45.-	DELICIOUS	45.-
ROME BEAUTY	45.-	RICHARD	50.-
		YELLOW NEWTON	50.-

PERAS

VARIEDAD	PRECIOS	
	Primera	Segunda
BEURRE D'AREMBERG	\$ 230.-	\$ 210.-
DOYEUNE D'HIVER	235.-	215.-

SOCIACION DE PRODUCTORES DE MANZANAS Y PERAS DE CHILE

CURSO PARA SECRETARIOS COMERCIALES

DOS HORARIOS

Comprende los ramos de: Contabilidad, Redacción Comercial, Taquigrafía, Mecanografía, Legislación Tributaria, L. Social, Práctica profesional. Clases de lunes a viernes, 15 horas semanales. Horarios de 15 a 18.30 y de 19.15 a 21.30 horas. Matrícula limitada.

MAYORES INFORMES

UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

CARRERA 86 FONO 88477 DURANTE TODO EL DIA DE AUTOMOVIL

Contúte, además, sobre CURSO DE MECANICA DE AUTOMOVIL

Peritos recomiendan mejorar condiciones campesino chileno

planes para intensificar la producción agrícola podrán integrarse en un plazo brevísimo, según se desprende del informe de la misión del Banco Internacional de Fomento y de la FAO, cuyos miembros celebraron una detenida reunión con el ministro de agricultura, a su regreso de su gira por el sur del país.

Los expertos financieros y agrícolas de la misión "Banco Internacional de Fomento" para el estudio y reconocimiento del terreno, el sábado próximo, para alcanzar hasta Arica. En la tarde se impondrán, principalmente, de los problemas de presionar los especialistas que debían mejorarse las condiciones de vida del inquilino, recalando que el material humano en el campo, es de primera calidad.

Elementos en elementos para Educación

La Unión de Reporteros Gráficos de Chile, eligió la siguiente directiva: Presidente, Helodoro Torrente C.; vicepresidente, Fernando Valenzuela N.; secretario, José Fernández C.; "United Press", prosecretario, Enrique Muñoz A.; "El Imparcial", tesoro, Miguel Rubio F.; "El Diario Ilustrado", prosecretario, Oscar Rojas, "Vea", directores, Vicente Vergara G., "Las Noticias Gráficas", Enrique Mella P., "DIC", Juan Pérez S., LA NACION, directores suplentes, Jorge Contreras A., "El Diario Ilustrado", y Humberto Valenzuela N., LA NACION.

REPORTEROS GRAFICOS ELIGIERON DIRECTIVA

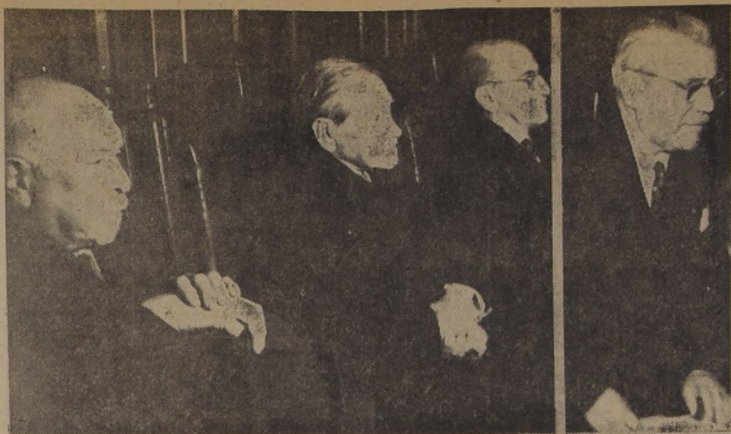
75 AÑOS CUMPLIO LA FACULTAD DE AGRONOMIA AYER

Rindiendo homenaje a sus más ancianos egresados, vivos y muertos, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile conmemoró sus 75 años de vida. Diecisiete distinguidos y venerables ingenieros agrónomos de blancos cabellos recibieron emocionados los diplomas que los acreditan como miembros Honorarios de la Facultad. Todos egresados antes de 1900. Allí estaban presentes las figuras de don Francisco Rojas Huneeus, ex Director del Instituto Agronómico y creador de los Servicios Agrícolas; don Carlos Camacho Alende, ex Director del Servicio de Sanidad Vegetal; don Luis Echeverría Cazotte, ex Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica; don Alfredo Amenábar Ossa, que instaló la primera fábrica de conservas; don Ernesto Valenzuela Basterrica; don Manuel Mieres Menares; Luis Morales Ruz, Daniel Zelada, José Doñeres Moreno, Gustavo Valdés, Eulogio Cerda, Ernesto Espinoza, Félix Salinas Carrasco, Carlos Soffía, Manuel Montalva, Eduardo Díaz Vial y Celso Astorquiza. Junto a ellos, el Decano don Víctor M. Valenzuela, la recordó y guardó un minuto de silencio por las memorias de los desaparecidos: Máximo Jeria, José P. Alessandri, Salvador Izquierdo, José Tiburcio Basquini, Juan Charlin, Maximiliano del Campo, Arturo Dagnino, Uldarico Prado, Enrique Teulis, Guillermo Figueroa, Carlos Schachtbecker, Carlos Henríquez, Carlos Manríquez, Roberto Opazo, Carlos Echeverría, Doroteo Oñat, Ramón Vidal, Ignacio Huidobro y Teodoro Schneider.

La Sala del Consejo Universitario fue el escenario de la solemne ceremonia. El Rector don Domingo Santa Cruz presidió el acto junto con el Decano y el Director de la Escuela, don Miguel Dagnino. En nombre de los nuevos miembros académicos, agradeció el homenaje don Francisco Rojas Huneeus, quien en forma emocionada, recordó sus años mozos, junto a sus compañeros, muchos de ellos hoy desaparecidos.

El texto íntegro en castellano del trascendental discurso pronunciado por Jacob A. Malik, jefe de la delegación soviética en las Naciones Unidas, en que hizo a nombre de su Gobierno la sensacional oferta para la paz en Corea, será transmitido hoy a las 19 horas por Radio Minería y a las 21.10 horas, por Radio El Mercurio. El discurso de Malik fue pronunciado en el programa radial "El Precio de la Paz" que se ha venido transmitiendo por la Radio de las Naciones Unidas. La versión española acaba de ser recibida en discos por la Asociación de Radiodifusoras Chilenas, procedente de Nueva York.

VERSION EN CASTELLANO DEL DISCURSO DE MALIK



75 AÑOS CELEBRA FACULTAD DE AGRONOMIA. — Con una solemne sesión en la Sala del Consejo Universitario, se celebró ayer las bodas de diamante de la Facultad de Agronomía. El grabado muestra a los nuevos académicos Manuel Mieres, Ernesto Valenzuela Basterrica y Luis Echeverría Cazotte, que junto con otros catorce distinguidos egresados, recibieron el título de miembros honorarios de la Facultad. En último término aparece el Decano de la Facultad, don Víctor M. Valenzuela, haciendo uso de la palabra sobre el origen, desarrollo y madurez de la enseñanza Agronómica de Chile.

CONFLICTO EN SECCION METALURGICA DE LOTA

Por resolución del Ministro del Trabajo, se dirigirá hoy a Lota el ingeniero de la Dirección General del Trabajo señor Pedro Andrade, con el objeto de que estudie la solución del conflicto que ha surgido en ese mineral, y que amenaza con paralizar las faenas metalúrgicas mañana.

EN DOCE ALMACENES SE VENDERÁ HOY

Desde las primeras horas de hoy los 12 almacenes ALMAC, que se encuentran ubicados en diversos barrios de la capital, venderán al público té libremente. La partida de té que estos almacenes venderán al público asciende a 19 mil kilos.

PEDIATRAS ELIGIERON SU MESA DIRECTIVA

La Sociedad Chilena de Pediatría eligió la siguiente directiva: Presidente, Dr. Teodoro Zenteno; vicepresidente, Dr. Raúl Gantes A.; secretario, Dr. Edmundo Cardemil; prosecretario, Dr. René Núñez de la C.; directores, Drs. Patricio Olivares M., Pedro Oyarce, Roberto Galecio, Mario González Raúl Eberhard y Alfonso Costa.

GRAN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

Una ceremonia patriótica sin precedentes constituirá el homenaje que las Fuerzas Armadas rendirán el lunes a los héroes de La Concepción. En esta oportunidad, por primera vez, la urna que contiene las cenizas de los héroes será trasladada desde la Catedral hasta el monumento de la Plaza Bulnes, custodiada por un destacamento de banderas de la Escuela Militar.

Desde las 8.30 horas de esa día, una guardia de honor de la Escuela Militar estará destacada en el monumento hasta el término de la ceremonia, que será en las últimas horas de la tarde del lunes próximo.

La urna será trasladada en una carroza-cureña del Regimiento Maturana. Veinticuatro cadetes de la Escuela Militar arrastrarán la carroza desde la Catedral a la Plaza Bulnes. Una escolta de honor de ocho cadetes, el mando de un oficial, marchará a ambos lados de la carroza fúnebre.

Los restos gloriosos deberán llegar a las 10.45 horas a la Plaza Bulnes, recibiendo después los honores de las tropas.

JURAMENTO A LA BANDERA
A las 11 horas, con asistencia del Presidente de la República, se efectuará en la Plaza Bulnes el Juramento a la

SANCIONES PARA 5 FUNCIONARIOS PIDE EL CONTRALOR MEWES

Destitución para 3 funcionarios y sanciones para otros 2 solicita el Contralor General de la República en el sumario seguido por la concesión irregular de tierras magallánicas. El informe del Contralor señor Mewes fue enviado ayer a la Cámara de Diputados, y al Ministerio de Tierras y Colonización.

Dicho informe pide, además, que se adelanten las investigaciones respecto de la Comisión de Tierras que intervino en estas concesiones, pues ellas fueron otorgadas a base de los informes que presentara dicha Comisión.

El fondo de las irregularidades cometidas, consiste en la concesión de predios a personas que las acapararon, careciendo de derechos para ello, pues las tierras deben concederse únicamente a aquellos colonos que las trabajen personalmente.

Bandera. Estarán presentes, también, el Ministro de Defensa Nacional, el Comandante en Jefe del Ejército y autoridades. El comandante general de la guarnición pronunciará una breve alocución. Después, las banderas y estandartes de las Escuelas y Unidades con sus respectivas escoltas, tomarán colocación frente a sus unidades para iniciar el juramento.

Varias unidades harán las descargas de rigor. Las tropas rendirán honores al Presidente de la República al retirarse de la ceremonia, a los acordes del Himno Nacional.



FESTIVAL DE GRAN BRITANIA. — Via B. O. A. C. se dirigió a la señora Eleodoro Araya Jamett, subcomandante general Shell-Mex Chile Limited, firma que lo ha favorecido con un viaje a Inglaterra, con el objeto de que pueda asistir al Festival de Gran Bretaña, como representante de los empleados de la Compañía en Chile, en mérito de la labor tesonera y leal prestada durante más de 21 años de servicios a esta empresa petrolera. Este gesto de la firma ya mencionada, representa un justo premio, se hizo también extensivo a la esposa del señor Araya.

WEAREVER

EL JUEGO FAMOSO DE 3 PIEZAS

\$ 295.-
PRECIO DE PROPAGANDA

SE COMPONE DE:

- * PLUMA FUENTE de pluma escondida de oro enchapado.
- * PLUMA ATOMICA PASTA.
- * LAPICERO AUTOMATICO.

Las tres piezas contapas enchapadas de oro, en elegante estuche colores marron, azul y negro.

REPUESTOS DE PASTA. IMPORTADA \$ 30.-

casa FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

LOS INCREDULOS SALEN CONVENCIDOS

TELAS

Sedas de Fantasía.
Fallas de seda.
Crepe satin.
Reversibles.
Espumillas.
Terciopelos.
Gros.
Tocuyos para sábanas.
Gretonas.
Brocados.
Popelina listada.
Goty para colchones.
Damascos para manteles.
Moleton.
Terciopelos de lana para abrigos y vestidos.

después de acudir a la LIQUIDACION TOTAL y al costo de la Tienda *A la Ville de Nice*

No sea escéptico. ¡Vaya A LA VILLE DE NICE y se persuadirá de que, con un minimum de dinero, puede Ud. conseguir los objetos de máspreciado valor!

PERFUMERIA
Perfumes.
Lociones.
Jabones importados.
Colonias para fricción.
Extractos franceses.
Articulos de tocador en general.

MENAJE
LENGERIA
BAÑOS

No es una LIQUIDACION MAS sino el **TERMINO** de la Tienda *A la Ville de Nice* AHUMADA esq. HUERFANOS

SABADOS, abierto todo el día

Empresario: LUIS ALONSO, fundado el 14 de enero de 1917. — AGUSTINOS 1929. — TELEFONO 82312. — CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. Gerente: ANTONIO FERRAZ MEDINA. Consejeros: CARLOS BOLIVAR APARICIO, ELIERT BERRU y JOSE RAMSAY ALLAN. Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELI; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA. Representantes para E. U. y Canadá: THE N. DE FILIPES Co. 551. — 1177 AVENUE FIFTH AVENUE, NEW YORK, N. Y. Servicio Noticias Extra: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotografico Extra: A.C.M.E. — Agencias y correspondientes en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año \$ 1.200.—, seis meses \$ 600.—, tres meses \$ 350.— Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 4 de julio de 1951

4 DE JULIO

En un día como hoy, en 1776, los primitivos Trece Estados de América declararon la independencia. Lo hicieron en defensa del derecho democrático a escoger la forma de gobierno que asiste a todo pueblo. Inspirada en esos propósitos e ideales, una nación nueva se incorporó a la convivencia mundial. Los principios que le dieron vida demostraron ser tan fecundos, que con el correr de los años y el transcurrir de los siglos, ese respeto a la libertad hizo posible la creación de una potencia poseedora de una capacidad económica enorme y, al mismo tiempo, de una organización democrática ejemplar.

El derecho a la vida, a la libertad y a la consecución de la felicidad animaron a los creadores de la gran nación americana. Los trece Estados primitivos consolidaron esos principios y se inició una era destinada a implantar tan caros ideales en las costumbres y en las leyes. Todo se orientó a dar forma concreta a esas aspiraciones, con lo que se demostraba el firme anhelo de permanecer fieles a las motivaciones estampadas en la Declaración de la Independencia. Este documento parecía así contener aspiraciones ya realizadas.

Pero el curso de los acontecimientos de los últimos años demostró, con la fuerza irredragable de los hechos, que en el mundo surgían sistemas que amagaban el derecho a la vida del ser humano, el derecho a la libertad e incluso el derecho de los individuos a ser felices. La fuerza de las convulsiones democráticas aniquiló una combinación de sistemas que en ciertos momentos pareció constituir un peligro imposible de ser desviado. Pero con ello no desapareció totalmente la amenaza. Al con-

trario, resultó fortalecida una nación que pretende permitir vivir a quien otorgue el don de la vida, que encadena la libertad con una irresistible fuerza tiránica y que, finalmente, reparte el privilegio entre unos pocos y deja sumidos en el infortunio a todos los restantes.

Como todos los principios universales, los consignados en la Declaración de la Independencia de los Trece Estados Americanos poseen una perennidad que los torna siempre actuales. Pero los Estados Unidos de hoy no se preocupan exclusivamente de defender el respeto a esos principios en el territorio de la Unión. En cualquiera latitud, allí donde se menoscaban los ideales democráticos, está la gran República del norte prestando toda clase de ayuda, no escatimando el sacrificio de riqueza y de vidas, para restablecer los fueros de la libertad. Lo que los creadores de la nación estadounidense hicieron en los Estados de la Unión, está siendo realizado — por sus descendientes — en la gran patria del mundo. Para sí han conseguido un orden de acuerdo con los Derechos del Hombre, pero la generosidad del alma los impulsa a que todo el mundo civilizado comparta tan invaluables beneficios. Por eso el Día Nacional de los Estados Unidos no lo es sólo de la patria de Washington, Jefferson, Lincoln y demás grandes hombres, sino que tiene el más amplio significado de ser el Día de la Democracia Universal. Por eso también, el mundo democrático celebra esta conmemoración y no asiste a ella como espectador, sino que toma una parte activa, sintiendo que los principios que se glorifican no son ajenos, sino propios.

75 años de enseñanza agrícola

Jubilosamente está celebrando la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, sus ex alumnos y cuantos se interesan por las tareas de la educación universitaria, los 75 años que cumple la Enseñanza Superior de Agronomía en nuestro país.

Don Bernardo O'Higgins, sin duda el más progresista de los agricultores nacionales, ya que fué el primero que trajo al país reproductores, maquinaria y semilla importados, insinuó con frecuencia, durante su Gobierno, la idea de crear escuelas agronómicas.

Pero, sólo en 1842, bajo la Presidencia de Bulnes, pudo hacerse realidad esta iniciativa que, sin embargo, arrastró una vida lánguida, al extremo de que la primera Escuela Práctica de Agricultura hubo de cerrar sus puertas, pocos años después de fundada, por carecerse de fondos para mantenerla.

Fué necesario, sin embargo, llegar hasta 1876 para que se comprendiera la necesidad de dotar al país de un Instituto Superior de Agricultura, encargado de formar profesionales que arrancarían de la rutina las tareas agrícolas del país.

Adscrito el nuevo establecimiento a los Ministerios de Fomento de la Producción, desempeñó tareas de importancia fundamental, hasta que, hace hoy casi 25 años, se formó la actual Facultad de Agronomía y Veterinaria, que hoy tiene tan alta categoría dentro de las disciplinas de nuestro más alto instituto educacional.

La agricultura ha sido llamada, con justicia, industria madre en nuestro país, pero, en realidad, estas expresiones malteadoras no han pasado más allá de las palabras. Son múltiples las causas que han originado la decadencia que se observa en las faenas nacionales de la tierra. Pero es alentador que, en los últimos tiempos, se haya producido una reacción energética en contra de los métodos anticuados, la explotación rutinaria, la falta de técnica en las labores.

El Gobierno presta su más amplio apoyo a tales iniciativas, comprendiendo que el formidable impulso que se ha dado en los últimos dos lustros a la producción industrial y minera tiene que ser homólogo con el de la producción agropecuaria, que forma la base de la alimentación de los habitantes y de una variedad muy extensa de materias primas para las labores manufactureras. Por fortuna, ha podido contarse con la base sólida y capacitada que representan las legiones de profesionales de la agricultura egresados de las Escuelas Superiores del ramo. Ellos honran nuestra técnica y son la cierta promesa de un futuro mejor para un rubro de actividades nacionales que debe recuperar un ritmo de vigor que pareció perderse durante un largo período.

Boletín del Inst. Chileno-Norteamericano de Cultura

El número 10 de este interesante publicación está dedicada a conmemorar con diversas colaboraciones especiales la fecha histórica del 4 de julio.

Se abre el ejemplar con un estudio del actual Embajador de los Estados Unidos en Chile, dedicado a Jefferson: el hombre. El señor Claude G. Bowers es uno de los escritores de temas históricos más interesantes de su país. No es un erudito frío, agavillador de datos, sino un pensador que maneja los elementos históricos y los vivifica en un estilo notablemente atractivo y dinámico.

Santiago del Campo, el fino ensayista y dramaturgo, trae una semblanza del poeta Whitman. Ernesto del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura trae las informaciones habituales sobre exposiciones, conferencias, actos culturales, etc.

G. Z. L.

DE RAMON CORTEZ PONCE

Escandinavia o la miseria fuera de la ley

—“¿Dónde están los pobres?” Tal es la pregunta que como un “tantum”, golpea en nuestra imaginación, insistente, pegada a nosotros, durante los doce días que pasamos yendo y viniendo por Suecia, Noruega y Dinamarca.

Los buscamos en los barrios apartados de Estocolmo, en las poblaciones obreras de Goteborg, en los suburbios de Oslo, en los extramuros de Copenhaga. Es inútil. Suecia es una tierra anegada de ríos, lagos y lagunas; Noruega es un país montañoso, estriado de fiordos; Dinamarca es una planicie cruzada de canales. El paisaje danés es un óleo de colores cálidos; el sueco, es una acuarela húmeda; el noruego, es una agua fuerte, negro de bosques y blanco de nieve.

Lo fundamental en Suecia son la minería y la industria; en Dinamarca, el cultivo intensivo de la tierra; en Noruega, la pesca y la navegación. Pese a sus diferencias, los descendientes de los vikingos coinciden en haber puesto la miseria fuera de la ley. En pocas partes como en los países escandinavos se puede apreciar una mayor homogeneidad social. La ropa que los viajan en automóvil es sencillamente igual a la de los que suben a los tranvías y autobuses. Es distinta la vajilla de los restaurantes de lujo, y de las cocineras modestas y limpias, pero los platos no se diferencian ni en calidad ni en variedad.

Si no hay fundamentales distinciones en el pan y en el abrigo, tampoco hay en el techo. Hay que poner mucha atención en los alrededores de las capitales, para darse cuenta si lo que está a la vista es un barrio burgués o un sector urbano de casas de empleados y de obreros. El obrero calificado, el empleado con ciertos años de servicios, el profesional, hasta el periodista, además de su casa o departamento en la ciudad, tiene una pequeña cabaña en el campo, perdida entre los pinos siempre verdes y a la orilla de un lago, de un fiordo o de un río.

“¿A qué se debe esta nivelación hacia arriba, que hace que la democracia escandinava no sea meramente política, sino también eminentemente social?” El ancestro democrático de los vikingos, la mancomunidad de empresa medieval de la Liga Hanséatica, la innata laboriosidad del nórdico, la rigidez del clima que obliga a contar con ciertas comodidades mínimas, todos esos elementos que de consuno han colaborado a la formación de la homogeneidad social sobre la base de un alto standard de vida, que salta a la vista a lo ancho y a lo largo de Escandinavia.

Notas del Día

Ha llegado a visitarnos una Reina vestida de algodón. Su ajuar es simple y sencillo, liviano y sutil. Parece que esta niña ha querido demostrar la efectividad de aquel tan manoseado dicho: “La mona, aunque se viste de seda, mona se queda”. Es que muchas hay para quienes sólo existen el brillo de las sedas, el tornasol de los terciopelos o la opacidad de las suaves gamuzas. No vestirían jamás un traje de niveo algodón, ni se asomaría con él a una fiesta social de categoría. Ni siquiera se atreverían a salir a la calle con esta clase de tela que sólo es digna de la pibe.

Todas estas mujeres, amigas del oropel y de la falsa exterior, son, en resumidas cuentas, carnívoras. Piensan en la mansa oveja más por su lana que por la lujuria de su carne blanda. En cambio, el algodón, planta malvacea, que nace de la tierra y crece en ella con sus largas y blancas semillas, es mirado con desdén, como si fuese un cardo seco, desolado y triste. Olvidan que la mujer de Abraham, las mujeres de Salomón, las adoradas de David, llevaron túnicas hechas con el fruto venido de la India. El orgullo no les permite sino aparentar más de sus posibilidades, y algunas preferirían morir antes que verse encendidas de rubor llevando una bata confeccionada con esta materia textil que viene desde el comienzo del mundo.

Se ha insinuado la necesidad de que en nuestros campos cultivemos el algodón, y de que la industria algodonera siga prosperando y creciendo al amparo del sortilegio oficial. Todo está muy bien, y ojalá que así sea. Algunos ganarian más dinero, y acaso los pobres tendrían telas más baratas para hacer sus camisas y sus calcetines. Sería magnífico, y no sería uno de los menores efectos que habrá de producir la visita de una encantadora chiquilla envuelta en algodones.

Pero necesitamos algo más trascendente, más contundente, más en armonía con las estrecheces de la vida que vivimos aquí y que vive el mundo. Falta más que en vestir, más compasión humana por los que no tienen con qué vestirse, más consideración con una dignidad estimativa que va desapareciendo poco a poco. Una vez, en una época de irresistibles aprietos económicos, nuestra muchachada masculina se vistió de “overol”. Bello ejemplo que alguna vez deberían imitar las mujeres. Se les ocurre a éstas que sólo pueden verse hermosas y distinguidas con trajes de gran costo. Sin saber que el algodón limita todos los demás tejidos, lo mismo la lana que la seda. Pero, la cuestión estriba en comprar lo más caro, lo más llamativo, lo que le dé más rabia y envidia a la zutana o a la fulanita. La mujer no se viste para el hombre, se viste para “ellas”. Si ella se desvirtuara de esta vanidad; para enfundarse en amplias telas algodonosas, evitaría muchos sinsabores al padre o al marido, y se vería natural en su natural belleza.

Medula de esos gobiernos han sido los partidos socialdemócratas, representantes de los trabajadores manuales e intelectuales, y, por ende, de la mayoría de la población. En los años posteriores a la primera Guerra Mundial fué de buen tono renegar de la socialdemocracia. Los comunistas de todo el mundo, revestidos del prestigio de la revolución rusa surgente, libres todavía de los tremendos fracasos y de las inconcebibles condiciones de hoy día, propagaron en todos los países que los partidos socialistas no adheridos a la III Internacional, no eran sino tráfugas del movimiento obrero, sirvientes del capitalismo, caballos de Troya de la burguesía. Puede que tal propaganda tuviera eco en muchos países europeos, pero en Escandinavia los trabajadores sígulosen renegados de sus partidos en sus jefes, y por el camino de la evolución, lenta pero segura, han conseguido lo que no verán quien sabe en cuántos años los trabajadores forzados de la URSS. Una legislación social avanzada que no queda en el papel, sino que se cumple ciento por ciento, protege al trabajador sueco, noruego o danés de los riesgos biológicos y económicos. Contratos colectivos de trabajo defienden los salarios de los obreros y empleados. Un sistema de cooperativas poderosas y creciente hace que esos salarios no sean expropiados por un comercio especulador y poseído de un afán de lucro desmedido. Las cooperativas liberaron al asalariado de las compras a plazo, le dieron artículos de primera necesidad a bajo precio, esterilizaron la acción de los trusts y de los monopolios; hoy están levantando industrias que robustecen la economía de los países, y liquidan la “plurstalia” que percibe el intermediario inútil y estéril. No es raro que en Escandinavia no haya pobres; tampoco hay ricos, mejor dicho, tampoco hay riquísimos.

Visitamos jefes de industrias, grandes capitalistas, que tienen comodas casas, rodeadas de parques, pero una pesada legislación tributaria les impide levantar fortunas de la noche a la mañana o hacer derroche de lujos. “¿El alto porcentaje de los impuestos no mata la iniciativa privada?”— les decimos. —“No —nos responden—. Acaso exciten esa iniciativa. Como lo que nos deja el Estado de nuestras ganancias es poco, tenemos que aguzar el ingenio, tenemos que mejorar constantemente nuestra técnica, para que, creciendo los beneficios, crezca también la parte que nos corresponde...”

Con tal criterio, tiene que existir paz social. La lucha de clases tiende a ser superada por la colaboración. Libro del temor y la necesidad, la población escandinava disfruta de su bienestar. Los fines de semana huye de las ciudades, ya sea en automóvil por los caminos, ya sea en bote por las innumerables vías de agua.

El gobierno no admite el contenido de esta declaración, y su representante hará saber en el Parlamento parte de los importantes progresos alcanzados, especialmente en lo que se refiere a los fines civiles de la energía atómica. Durante mucho tiempo nada se ha dicho sobre los adelantos británicos en este campo, pero en realidad existen en el país siete plantas de energía atómica en pleno funcionamiento o en construcción, y otras ocho cuya construcción ha sido suspensa. Siempre se ha entendido que en Gran Bretaña se está dedicando un estudio minucioso a la energía atómica, en especial a su empleo civil. En la Cámara de los Comunes se efectuará un debate sobre el reciente acuerdo con Argentina para el abastecimiento de carne; la oposición sostiene que el gobierno hizo demasiadas concesiones. Aparte de esto, se debatirán los temas más urgentes de momento: las cuestiones del petróleo de Irán, la guerra en Corea y la discusión final del proyecto económico. Posiblemente el Ministro de Hacienda, Hugh Gaitskell, aprovechará esta ocasión para hacer observaciones generales sobre el estado económico del país y sobre la reserva de oro y dólares en el primer semestre de 1951. Es posible que en el curso de esta semana se den a conocer las últimas cifras de la balanza de pagos. Hay indicaciones —y el gobierno ha comenzado ya a hacer advertencias al respecto— de que el problema de la balanza de pagos surge nuevamente como la principal dificultad que debe enfrentar el país, al elevarse los precios de las importaciones a tal altura que será preciso incrementar voluosamente las exportaciones para poder efectuar los pagos. Esto fué previsto al publicarse el estudio económico para 1951, en marzo de este año. Bevan y sus partidarios discutirán el tema en su declaración sobre la política laboralista. A. M.

ADMINISTRADOR DE LA XI ZONA DE IMPUESTOS

Administrador de la XI Zona de Impuestos Interos fue designado el señor don Aníbal Baffados Martínez, quien anteriormente desempeñaba el cargo de Subadministrador de la Octava Zona.

de esos países, ríos, fiordos, canales. En la cabaña campestre espera el baño turco, que ningún escandinavo deja de darse cada semana. Después del baño, junto a la chimenea, en invierno o sobre el césped en verano, se extienden los manteles del yantar: arengue, otros pescados, empanadas, otros pescados, pan de bultidos de chanco, pan de trigo o galletas de centeno, mantequilla, arenque, arenque, y a cada rato escandinavo de mil maneras: en conserva, eschabado, estofado, ahumado, cocido, asado. La comida se riega con “agua vitae”, aguardiente de papas con gusto dulce, y con cerveza. En las comidas se acostumbra cantar a tierra, y a cada rato antes de cada trago de “agua vitae” o de cerveza se dice “skoll”, que quiere decir salud. R. C. P.

DEBATES POLITICOS EN LONDRES

El debate interno del Partido Laborista británico sobre su más adecuada política para los tiempos actuales saltará nuevamente a luz. Esto ocurrirá por primera vez durante tres meses, cuando tres Ministros laboristas —de los cuales el principal fué Aneurin Bevan— presentaron su renuncia por considerar que el gobierno había adoptado una forma errada de encarar el programa de rearme y colocaba una carga injustificada sobre la economía británica. En el curso de esta semana, Bevan y otros veinticuatro parlamentarios laboristas esperan terminar, para su publicación, un folleto titulado Nueva Declaración de Política Laborista. El consejo ejecutivo del laborismo reunirá las resoluciones de las asambleas de todo el país para presentarlas a la conferencia del partido, que se celebrará en un tiempo más. El folleto mencionado puede contener una declaración general acerca de la tendencia de dichas resoluciones. Entretanto, el Parlamento, al menos por esta semana, se mantiene alejado de los principales temas políticos. En la Cámara de los Lores, el debate más importante será el tema que ha hecho surgir Lord Cherwell al manifestar que el desarrollo de la energía atómica en Gran Bretaña, tanto para los fines pacíficos como para los bélicos, progresa muy lentamente, especialmente al considerar la gran delantera que lleva el país en los primeros años de la guerra, cuando todo el conocimiento de sus hombres de ciencia fué enviado a los Estados Unidos para lograr un más seguro y rápido adelanto.

El gobierno no admite el contenido de esta declaración, y su representante hará saber en el Parlamento parte de los importantes progresos alcanzados, especialmente en lo que se refiere a los fines civiles de la energía atómica. Durante mucho tiempo nada se ha dicho sobre los adelantos británicos en este campo, pero en realidad existen en el país siete plantas de energía atómica en pleno funcionamiento o en construcción, y otras ocho cuya construcción ha sido suspensa. Siempre se ha entendido que en Gran Bretaña se está dedicando un estudio minucioso a la energía atómica, en especial a su empleo civil. En la Cámara de los Comunes se efectuará un debate sobre el reciente acuerdo con Argentina para el abastecimiento de carne; la oposición sostiene que el gobierno hizo demasiadas concesiones. Aparte de esto, se debatirán los temas más urgentes de momento: las cuestiones del petróleo de Irán, la guerra en Corea y la discusión final del proyecto económico. Posiblemente el Ministro de Hacienda, Hugh Gaitskell, aprovechará esta ocasión para hacer observaciones generales sobre el estado económico del país y sobre la reserva de oro y dólares en el primer semestre de 1951. Es posible que en el curso de esta semana se den a conocer las últimas cifras de la balanza de pagos. Hay indicaciones —y el gobierno ha comenzado ya a hacer advertencias al respecto— de que el problema de la balanza de pagos surge nuevamente como la principal dificultad que debe enfrentar el país, al elevarse los precios de las importaciones a tal altura que será preciso incrementar voluosamente las exportaciones para poder efectuar los pagos. Esto fué previsto al publicarse el estudio económico para 1951, en marzo de este año. Bevan y sus partidarios discutirán el tema en su declaración sobre la política laboralista. A. M.

El viernes, a mediodía, habrá tres ceremonias sucesivas de presentación de credenciales en la Moneda. El Excmo. señor Gabriel González, acompañado del Canciller, don Eduardo Yrazaaval, recibirá a las 11.30 horas al Embajador de Ecuador, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide; a las 12 horas, al Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Armando Oscar Pacheco, y a las 13 horas, al Ministro de Yugoslavia, Excmo. señor Lazar Lillie.

Tropa de Ejército y la Guardia de Carabineros de la Moneda rendirán los honores militares de ordenanza.

Banquete a colombianos ofrece la Universidad El Embajador de Colombia, don Joaquín Estrada Monsalve, ofreció ayer un banquete en el Club de la Unión a la delegación de estudiantes de Jurisprudencia de la Universidad Central de Bogotá que visita Santiago. En la tarde, los universitarios visitaron el Palacio Cousiño, la Casa de las Américas y el Instituto Pedagógico, donde los jefes de departamentos y el Centro de Estudiantes y los recibieron en un ambiente de cordialidad. En el Hotel Cerrón de la Dirección del Instituto Pedagógico les ofreció un cóctel. Hoy, el Vicerrector de la Universidad, don Domingo Santa Cruz, y los miembros del Consejo de la Universidad, se reunieron con un banquete en el Club de la Unión. En la noche, la Dirección de la Escuela de Derecho exteriorizará su simpatía hacia los visitantes. Mañana jueves se celebrará un banquete en el Hotel de Mar donde serán recibidos por la Fundación Santa María.

El miércoles, a mediodía, habrá tres ceremonias sucesivas de presentación de credenciales en la Moneda. El Excmo. señor Gabriel González, acompañado del Canciller, don Eduardo Yrazaaval, recibirá a las 11.30 horas al Embajador de Ecuador, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide; a las 12 horas, al Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Armando Oscar Pacheco, y a las 13 horas, al Ministro de Yugoslavia, Excmo. señor Lazar Lillie.

Tropa de Ejército y la Guardia de Carabineros de la Moneda rendirán los honores militares de ordenanza.

Banquete a colombianos ofrece la Universidad El Embajador de Colombia, don Joaquín Estrada Monsalve, ofreció ayer un banquete en el Club de la Unión a la delegación de estudiantes de Jurisprudencia de la Universidad Central de Bogotá que visita Santiago. En la tarde, los universitarios visitaron el Palacio Cousiño, la Casa de las Américas y el Instituto Pedagógico, donde los jefes de departamentos y el Centro de Estudiantes y los recibieron en un ambiente de cordialidad. En el Hotel Cerrón de la Dirección del Instituto Pedagógico les ofreció un cóctel. Hoy, el Vicerrector de la Universidad, don Domingo Santa Cruz, y los miembros del Consejo de la Universidad, se reunieron con un banquete en el Club de la Unión. En la noche, la Dirección de la Escuela de Derecho exteriorizará su simpatía hacia los visitantes. Mañana jueves se celebrará un banquete en el Hotel de Mar donde serán recibidos por la Fundación Santa María.

El miércoles, a mediodía, habrá tres ceremonias sucesivas de presentación de credenciales en la Moneda. El Excmo. señor Gabriel González, acompañado del Canciller, don Eduardo Yrazaaval, recibirá a las 11.30 horas al Embajador de Ecuador, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide; a las 12 horas, al Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Armando Oscar Pacheco, y a las 13 horas, al Ministro de Yugoslavia, Excmo. señor Lazar Lillie.

Tropa de Ejército y la Guardia de Carabineros de la Moneda rendirán los honores militares de ordenanza.

Banquete a colombianos ofrece la Universidad El Embajador de Colombia, don Joaquín Estrada Monsalve, ofreció ayer un banquete en el Club de la Unión a la delegación de estudiantes de Jurisprudencia de la Universidad Central de Bogotá que visita Santiago. En la tarde, los universitarios visitaron el Palacio Cousiño, la Casa de las Américas y el Instituto Pedagógico, donde los jefes de departamentos y el Centro de Estudiantes y los recibieron en un ambiente de cordialidad. En el Hotel Cerrón de la Dirección del Instituto Pedagógico les ofreció un cóctel. Hoy, el Vicerrector de la Universidad, don Domingo Santa Cruz, y los miembros del Consejo de la Universidad, se reunieron con un banquete en el Club de la Unión. En la noche, la Dirección de la Escuela de Derecho exteriorizará su simpatía hacia los visitantes. Mañana jueves se celebrará un banquete en el Hotel de Mar donde serán recibidos por la Fundación Santa María.

LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

Por RALPH J. BUNCHE

Este año, como cada 4 de julio, el pueblo de los Estados Unidos celebra la más importante de las fiestas nacionales. Es éste el aniversario del 4 de julio de 1776, fecha de la Revolución Americana. Ese día, hace 175 años, los jefes coloniales de América pronunciaron la Declaración de la Independencia de las colonias gobernadas desde el otro lado del mar por un gobierno en que ellas participaban de toda participación. Los jefes coloniales de la Revolución Americana estaban decididos a liberarse de la opresión y ganar la libertad e independencia para su patria. Lucharon y ganaron lo que más tarde se llamó la Guerra de la Independencia Americana. Este es el significado de los americanos declararon que todos los hombres tienen igual derecho a “la vida, la libertad y la consecución de la felicidad”. Querían decir con esto que cada cual tiene el derecho de vivir, trabajar y disfrutar de las buenas cosas de la vida; compartir con otros los dones de la tierra; pensar, sentir y hablar de acuerdo con la propia conciencia, siempre que respeten los derechos ajenos; ocuparse cada cual de lo suyo sin temor. No sólo en América, sino en todo el mundo, los hombres han luchado para asegurar esos derechos. En mi propio país he visto realizarse grandes progresos, no siempre en forma rápida. Un siglo después de la independencia vino la emancipación de los esclavos. Pero el pueblo de los Estados Unidos ha tratado de avanzar y ha conseguido mejores niveles, mayor libertad, más oportunidades para todos. Debido a la naturaleza misma de la Revolución Americana y los ideales tradicionales que emanaron de ella, el pueblo de los Estados Unidos ha experimentado siempre un sentido de compañerismo hacia las naciones más jóvenes y simpatía por sus esfuerzos y aspiraciones. Es cierto que todos aquellos que creen en la libertad humana, que tienen en alta consideración al hombre como individuo, que aceptan y aplican el principio de igualdad, que abominan de la tiranía y rechazan la agresión, buscando la paz y la seguridad, tienen hoy mucho que ganar.

Este dato policial, aunque hasta ahora no ha sido mencionado oficialmente, es equivocado por dos razones. 1.º No ha sido proporcionado por el Jefe de Estadística de la Dirección General de Investigaciones, don Pedro Echeverría, quien es el único funcionario que está facultado para proporcionar esta clase de datos estadísticos a la prensa o revistas extranjeras. 2.º No ha sido proporcionado por el Director Subrogante de Investigaciones, don Oscar Peluchoneu Bustamante. Por lo demás, no cree Ud. que esta inexactitud publicada en “Time” nos desacredita ampliamente en el extranjero? — R. Oporot, Hotel Central, Santiago.

Está contento porque en Champa están construyendo una escuela. Señor Director: Recientemente efectué una visita a Champa, mi pueblo natal y pude constatar con extraordinario regocijo las obras que se están realizando para la construcción de una moderna escuela. Esta escuela, que estará dotada de todo confort, constituirá sin lugar a dudas un gran paso de progreso local, especialmente debido a que la antigua escuela, de Deixa, en condiciones de deterioro, era una ruina que es el edificio donde funciona. Como ex alumno de la Escuela de Champa, quiero, por intermedio de la Sección “Cartas al Director”, rendir un homenaje al actual director de ese plantel educacional, Sr. Jorge Moreno Ramirez, quien en todo momento se ha esforzado en proporcionar a sus discípulos una enseñanza ejemplar. Además formulé votos para que la obra en construcción sea concluída a corto plazo y sin mayores contratiempos. — Alejandro Carrasco Fuentes, Elogia al Liceo Univero y a su rector, Sr. Yermany. Señor Director: A insinuación de varios apoderados de los alumnos del Liceo Univero, de Santa Elisa 365, decidí escribir estas breves líneas para elogiar un establecimiento educacional, por tener como director a un hombre digno, entusiasta y que cumple su labor en forma digna del mayor encomio. Se trata del señor Ramón Yermany A., cuya condición de heroico educador lo hacen digno de la decidida adhesión de quienes le conocen y le han tratado. Debe, pues, seguir adelante en su valerosa y bella obra de formar a los hombres y a las mujeres del mañana. — Manuel Becker H.

Es mecánico dental y solicita una ocupación. Señor Director: Mi profesión es la de mecánico dental. Soy joven, y actualmente me encuentro sin trabajo. Desearía encontrar una ocupación con algún dentista o bien como director de una de las clínicas que existen en la ciudad, pero con otra persona de mi misma profesión. No tengo pretensiones de sueldo y me conformo con el mínimo para mantener mis gastos y poder así subsistir y hacer frente al pago del alquiler.

Es tan inhumano el box como las corridas de toros. Señor Director: Estoy en el más perfecto acuerdo con las “Cuatro lectors”, que en la Sección “Cartas al Director”, de este día 30 de junio, criticadas por mí, publicadas el día 25 del mismo mes, en que el box ha degenerado en un espectáculo bárbaro y salvaje. También estoy de acuerdo en que los boxeadores terminan totalmente el día en el ring. Pero nada de esto impondría hablar sobre otros aspectos como lo son las sangrientas, crueles corridas de toros, que si yo empleara la misma errática, lógica de las “Cuatro lectors”, podría decirles que antes de combatir ellas deberían dedicar un tiempo a combatir el hambre, el asesinato, que peores que los toros y las corridas de toros y los juegos de azar.

Volviendo a los toros y a las mentadas corridas de toros, yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica.

Por el contrario, da de toros actuales, un hombre que perspicacia y dardos de toros y a la mentalidad que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica.

Para mí que le toros” deben haber tiempo boxeador argumentos demé, tan completamente Gavino Zamora.

Que la Lotería de distribución. Señor Director: fin la ciudadanía resolviendo por que sea Polla cambiada una más decidida en sus sorteos. Es muy justo lo GORDOS de lo un millón de temente, y en millones. Así, para para una cantidad es suficiente para un capital; radamente.

Conozco el caso que se sacó varios años atrás, cuando el tuvo a la billa para la otra polla del continente. Se concluyó con el éxito, por la causa del desquite produjo el registro suerte le registró siones, hoy en día, y los millones de millones de millones.

Creo que la distribuir los sorteos en camión. Se concluyó con el éxito, por la causa del desquite produjo el registro suerte le registró siones, hoy en día, y los millones de millones de millones.

Levantando en demas se levanta el carnet 360, San Vendedor de la trató muy mal.

Señor Director: dos lectoras de como tales no son derecho para solicitar siempre del público en servicio de los años a conocimien responsable de la Chile, la atrabillaría del camión HK, y el día 29 de junio Avenida Salvador, 16.

Acaso este empleado de un fiscal? ¿Qué entonces de particulares? discusión y no en discusión, pero el rector, ¿cuál fue el durante todo un de leche. — Dos

La figura del



El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Claude G. Bowers, quien en doce años de desempeño de sus funciones diplomáticas se ha granjeado el cariño y el respeto de los chilenos, y muy en especial de la prensa.

Cartas al Director

“Quisiera tener escrito por el públi...”

Datos publicados por “Time” sobre delincuencia chilena. Señor Director: Acabo de leer en la difundida revista norteamericana “Time”, una declaración formulada por el alto jefe policial chileno, señor René Verrara, en la que sostiene que en Santiago hay un delincuente por cada 11 hombres que transitan por la calle.

Este dato policial, aunque hasta ahora no ha sido mencionado oficialmente, es equivocado por dos razones. 1.º No ha sido proporcionado por el Jefe de Estadística de la Dirección General de Investigaciones, don Pedro Echeverría, quien es el único funcionario que está facultado para proporcionar esta clase de datos estadísticos a la prensa o revistas extranjeras. 2.º No ha sido proporcionado por el Director Subrogante de Investigaciones, don Oscar Peluchoneu Bustamante. Por lo demás, no cree Ud. que esta inexactitud publicada en “Time” nos desacredita ampliamente en el extranjero? — R. Oporot, Hotel Central, Santiago.

Está contento porque en Champa están construyendo una escuela. Señor Director: Recientemente efectué una visita a Champa, mi pueblo natal y pude constatar con extraordinario regocijo las obras que se están realizando para la construcción de una moderna escuela. Esta escuela, que estará dotada de todo confort, constituirá sin lugar a dudas un gran paso de progreso local, especialmente debido a que la antigua escuela, de Deixa, en condiciones de deterioro, era una ruina que es el edificio donde funciona. Como ex alumno de la Escuela de Champa, quiero, por intermedio de la Sección “Cartas al Director”, rendir un homenaje al actual director de ese plantel educacional, Sr. Jorge Moreno Ramirez, quien en todo momento se ha esforzado en proporcionar a sus discípulos una enseñanza ejemplar. Además formulé votos para que la obra en construcción sea concluída a corto plazo y sin mayores contratiempos. — Alejandro Carrasco Fuentes, Elogia al Liceo Univero y a su rector, Sr. Yermany. Señor Director: A insinuación de varios apoderados de los alumnos del Liceo Univero, de Santa Elisa 365, decidí escribir estas breves líneas para elogiar un establecimiento educacional, por tener como director a un hombre digno, entusiasta y que cumple su labor en forma digna del mayor encomio. Se trata del señor Ramón Yermany A., cuya condición de heroico educador lo hacen digno de la decidida adhesión de quienes le conocen y le han tratado. Debe, pues, seguir adelante en su valerosa y bella obra de formar a los hombres y a las mujeres del mañana. — Manuel Becker H.

Es mecánico dental y solicita una ocupación. Señor Director: Mi profesión es la de mecánico dental. Soy joven, y actualmente me encuentro sin trabajo. Desearía encontrar una ocupación con algún dentista o bien como director de una de las clínicas que existen en la ciudad, pero con otra persona de mi misma profesión. No tengo pretensiones de sueldo y me conformo con el mínimo para mantener mis gastos y poder así subsistir y hacer frente al pago del alquiler.

Es tan inhumano el box como las corridas de toros. Señor Director: Estoy en el más perfecto acuerdo con las “Cuatro lectors”, que en la Sección “Cartas al Director”, de este día 30 de junio, criticadas por mí, publicadas el día 25 del mismo mes, en que el box ha degenerado en un espectáculo bárbaro y salvaje. También estoy de acuerdo en que los boxeadores terminan totalmente el día en el ring. Pero nada de esto impondría hablar sobre otros aspectos como lo son las sangrientas, crueles corridas de toros, que si yo empleara la misma errática, lógica de las “Cuatro lectors”, podría decirles que antes de combatir ellas deberían dedicar un tiempo a combatir el hambre, el asesinato, que peores que los toros y las corridas de toros y los juegos de azar.

Volviendo a los toros y a las mentadas corridas de toros, yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica. Yo puedo decir que éstas no son más que un acto de barbarie que no merece el tiempo que se le dedica.

Para mí que le toros” deben haber tiempo boxeador argumentos demé, tan completamente Gavino Zamora.

Que la Lotería de distribución. Señor Director: fin la ciudadanía resolviendo por que sea Polla cambiada una más decidida en sus sorteos. Es muy justo lo GORDOS de lo un millón de temente, y en millones. Así, para para una cantidad es suficiente para un capital; radamente.

Conozco el caso que se sacó varios años atrás, cuando el tuvo a la billa para la otra polla del continente. Se concluyó con el éxito, por la causa del desquite produjo el registro suerte le registró siones, hoy en día, y los millones de millones de millones.

Creo que la distribuir los sorteos en camión. Se concluyó con el éxito, por la causa del desquite produjo el registro suerte le registró siones, hoy en día, y los millones de millones de millones.

Levantando en demas se levanta el carnet 360, San Vendedor de la trató muy mal.

Política efectiva de buen vecino es la que practica E.E. U.U., dijo Bowers

EN EL ALMUERZO OFRECIDO AYER EN REGIMIENTO BUIN

"No cabe mejor evidencia de la política de Buen Vecino que el trabajo realizado en Chile por el Instituto de Asuntos Interamericanos", dijo ayer, en el almuerzo del Regimiento "Buin", el Embajador de Estados Unidos, Excmo. Sr. Claude G. Bowers. Dijo textualmente el distinguido diplomático:

"Es un motivo de agradecimiento y orgullo para mi país el hecho de que los pobladores de este gran y progresista sector de Santiago deseen rendirnos este homenaje en el aniversario de nuestra Independencia nacional. Esto se debe, sin duda, a la parte que ha cabido desempeñar a mi país a través del Instituto de Asuntos Interamericanos en conjunto con el Gobierno de Chile, en la integración de esta zona a la industria y a un nivel saludable mediante la construcción del sistema de alcantarillado. Pero su realización no sólo se debe a mi gobierno y al de Chile, pues ella ha sido posible gracias al patriotismo y orgullo cívico del organizado conjunto de la población del Sector Norte."

"Hace diez años, esta población densamente poblada se hallaba prácticamente olvidada. A pesar de contar con todas las ventajas para la industria, las fábricas se mantenían alejadas debido a la falta de medios adecuados de salubridad, y éstos, tanto en mi país como en todas partes, constituyen el preludio necesario para la industrialización. Los jardines y huertos, regados con aguas contaminadas, producían legumbres inadecuadas para el consumo. En consecuencia, la salud de la gente se resentía principalmente de los niños. Y así fué como la gente misma, inspirada por el orgullo cívico y el patriotismo decidió señalar sus necesidades elementales a las autoridades."

"Ahora bien, el progreso de cualquier país, de cualquier ciudad o barrio depende del espíritu que anima a sus pobladores. Si están alertas, son activos y ansían el mejoramiento de las condiciones en que viven, si están unidos, organizados y empujan a la par la rueda del progreso, la zona prospera y progresa; pero

ALTO CONCEPTO QUE LE MERECE CHILE RATIFICO BOWERS

Durante el acto en conmemoración de la Independencia de los Estados Unidos, que se realizó en el Instituto de Asuntos Interamericanos de Cultura, el lunes, el Excmo. Sr. Claude G. Bowers, Embajador en Chile, pronunció un emocionado discurso en que dijo: "Ninguna nación de América del Sur significa más para mi país que Chile. Es una nación profundamente democrática por sus instituciones y tradiciones. Estados Unidos tiene siempre confianza en la cooperación de la tierra de O'Higgins en la gran lucha que determinará si la Humanidad será libre o esclava."

El Embajador esbozó los grandes móviles de la historia estadounidense como un experimento democrático creciente. "Bajo nuestras libertades democráticas, expresó, nuestra nación ha progresado y logrado un desarrollo sin precedentes; esto se debió en gran parte a las fuentes naturales ilimitadas de un gran continente, y en no menor grado al duro trabajo de hombres que sabían que, por medio de su trabajo, podían prosperar en bienes humanos."

A continuación expresó que los cuantiosos recursos y bienes económicos de los Estados Unidos han estado siempre prontos a ayudar a las naciones amantes de la paz; que eso significaba el Plan Marshall, y que resultaba increíble a la mente racional que fuera "combatido por el odio y la oposición de una nación decidida a subyugar a la humanidad, y a esclavizar a los hombres", y que nada permitiera que su "esperanza basada en el desconcierto, desmoralización y desesperación de las naciones azotadas por el desastre entorpeciera la rehabilitación y el restablecimiento". Refiriéndose a la guerra de Corea explicó que aunque no se conocía bien su origen, éste estaba emparentado con la estrategia de apoderarse de pequeños países y satélites, con el objeto de desangrar al mundo libre y agotar su poderío humano. Rindió un elogio a los generales Marshall, Bradley, Ridgway y Cleave, pues ellos han detenido la llegada de la guerra hasta América, aunque ella existe silenciosa por el "arma más temible, el espionaje y el sabotaje". Las últimas palabras de su discurso fueron el homenaje a Chile.

Proyecto de ley favorece a vecinos de San Miguel

La Junta de Vecinos de la comuna de San Miguel, presidida por su Alcalde, don Carlos Valdovinos y regidora doña Mercedes Miranda, realizaron una detenida inspección al sector del Zanjón de la Aguada y acordaron oficial al Presidente del Senado don Fernando Alessandri, en el sentido de apresurar la aprobación de un proyecto de ley que los favorece. El proyecto autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir terrenos que puede vender por pequeños lotes y a largo plazo a familias de escasos recursos.

HOSPITAL DEL SALVADOR

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA

Se iniciarán el lunes 9 de julio de 1951. Duración del curso: 5 meses. Se aceptan alumnas. Requisitos: II año de Humanidades. 18 a 30 años de edad. Inscribirse en la Dirección del Hospital, de 8 a 18 horas.

LA DIRECCION



ALMUERZO A LA CHILENA EN EL "BUIN".— Esta fué la mesa de honor del almuerzo de ayer, al centro de la cual puede verse al Embajador Bowers, entre el presidente del directorio de las Poblaciones Unidas del Sector Norte, don Mario Rojas Martínez, y su esposa.

al los pobladores son indiferentes y no están dispuestos a apoyar sus esfuerzos comunes, la zona no sólo languidece sino que desmejora. Hace diez años, el Sector Norte de Santiago se hallaba en vías de desmoronamiento. Fué entonces cuando hombres imbuidos de espíritu cívico formaron un comité destinado a llamar la atención hacia las necesidades imperiosas de este sector densamente poblado de la capital. Era una organización militante, que reunió a los hombres de negocios de la zona, conquistó el apoyo activo de hombres y mujeres, movilizó a los profesores de las escuelas y a los mismos niños que serían beneficiados más que nadie. Así, la zona entera se puso en marcha. Esto fué lo que hizo el Comité de las Poblaciones Unidas del Sector Norte de Santiago, exhibiendo un ejemplo de orgullo cívico y patriotismo ante el país entero. Y el término del gran sistema de alcantarillado que hasta poco se inauguró, aquí se debe, en gran parte, a la gente de esta zona y a la dirección de Mario Rojas, el presidente."

"El Instituto de Asuntos Interamericanos de mi país, bajo la dirección del doctor Gandy, aportó una importante contribución en dinero, en dirección técnica y en construcción; el Gobierno de Chile, aportó con más de la mitad de los fondos necesarios; pero antes que esto ocurriera, la población organizada ya estaba en pie. La vitalidad de esta gente, su previsión e inteligencia han desempeñado una de las partes más conspicuas en la conversión del Sector Norte a la industrialización actualmente en progreso de la región."

Inician prolongación del muelle de Coronel

Las obras de prolongación del muelle de Coronel serán iniciadas hoy, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Públicas.

VIENEN A CHILE "EL CAMPESINO" Y JULIAN GORKIN

En la próxima semana llegarán a esta capital, Valeriano González, "El campesino", y Julián Gorkin, autor del famoso libro "La vida y la muerte en la URSS", obra que es considerada como prueba concluyente de la terrible suerte que sufren millones de seres humanos en los campos de trabajo forzado de la Unión Soviética. Los originales de este impresionante libro fueron traídos anoche a Santiago, para su impresión en Chile. Gorkin escribió también el anatema anticomunista "Así mataron a Trotsky". Tiene 50 años de edad y formó parte de la vieja guardia de Lenin. Abandonó el Partido Comunista español en 1929, precisamente en los momentos en que se incorporaba a éste, su ahora compañero de ideas de luchas "El campesino". Ambos tuvieron participación activa en la guerra civil española.

3 NOMBRAMIENTOS TRAMITARON AYER

La Contraloría General de la República tramitó ayer totalmente el decreto del Ministerio de Economía y Comercio por el cual se designa Vicepresidente Ejecutivo Interino de la Corporación de Fomento de la Producción al señor Julio Ruiz Bourgeois, actual fiscal de la Compañía de Acero del Pacífico. Asimismo, el Ministro señor Infante Larrain firmó ayer el decreto por el cual designa consejero del Instituto de Crédito Industrial, por un nuevo periodo, en representación del Banco Central, al señor Osvaldo del Río Aldunate. Por último, el Ministro de Hacienda, señor Germán Piñó Canas, firmó el decreto que designa gerente en propiedad de la Caja de Crédito Hipotecario a don Germán Yunque Ducos.

trabajos duraron casi cinco años, fué necesario colocar 222 kilómetros de cañerías de concreto en una red de 900 hectáreas para llevar la salud y comodidad a un quinto de una población de un millón de habitantes. Este ha permitido reintegrarse al cultivo de legumbres, más de 40 mil hectáreas que estaban antes perdidas debido al riesgo de aguas contaminadas. En consecuencia, ha hecho aumentar el valor de la propiedad y ya que la salubridad es el inevitable preludio de la industrialización, este proyecto significa la prosperidad de toda la gente.

"Es un hecho grata referencia a la contribución aportada por mi país. Esto ha sido posible gracias a la Política de Buen Vecino iniciada y celosamente continuada por uno de los estadistas más nobles de los tiempos modernos, aquel hombre de gran visión, humanidad y buena voluntad cuyo nombre se ha hecho inmortal, Franklin Delano Roosevelt."

"No cabe mejor evidencia de la política de Buen Vecino que el trabajo realizado en Chile por el Instituto de Asuntos Interamericanos. Bajo el Plan Punto Cuatro del Presidente Truman, la labor del Instituto ha sido tomada por otra organización que la continuará en una extensión aún mayor bajo la dirección del doctor Gandy que ha conquistado justamente el respeto y la confianza del pueblo chileno."

"Algunos hombres de mi país han desempeñado un papel importante en la formación de la nación chilena. Se ha hecho mención del primer diplomático norteamericano acreditado en Chile: Joel Poinsett. Era éste un estadista, amigo de Carrera, quien figuró en el acto de redacción de la Declaración de la Independencia de Chile. Pero he de agregar, ante los militares aquí presente, que él también fué un soldado. En un momento crítico de nuestra guerra por la Independencia, cuando el Ejército patriota se hallaba en difíciles momentos, dejó de lado su fuero diplomático para empuñar un arma en el campo de batalla."

"En vuestros combates navales por la Independencia, ningún hombre ha caracterizado mejor al marino yankee que el Almirante Whooster, de cuya dirección en el combate de Chiloe diéramos vuestro Presidente Prieto: "ha grabado su nombre en el corazón de todo buen chileno"; y de quien vuestro Presidente Prieto dijera "la historia de esta República no dejará de reconocer quien fué este hombre y lo que hizo por nuestra Independencia". Y a propósito de estos tributos, vuestro gran historiador Benjamín Vicuña Mackenna escribió: "Quiéranse estas palabras bajo al yunque que se hizo famoso dar la bandera chilena, en lugar de honesto" en la galería de chilenos ilustres."

"En la etapa primitiva de nuestro desarrollo industrial, otro yanqui, William Wheelwright, fue quien construyó nuestro primer ferrocarril, llevó hasta Valparaíso los primeros barcos a vapor y quien, para abastecer estos barcos, descubrió y dió impulso al desarrollo de las minas de carbón de Lota."

"De modo que me siento como en casa entre este grupo de chilenos, y nunca tanto como ahora en este día cuando la bandera

CICLO SOBRE ESPAÑA SE CLAUSURO AYER

Con las palabras de los catedráticos Anibal Bascuñán Valdés y Gabriel Amunátegui se clausuró ayer el ciclo de charlas "Semblanza Espiritual de España", realizado con gran éxito por los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile y el Directorio del Centro Republicano Español. Don Anibal Bascuñán, Director de los Servicios, habló sobre "Justicia con alma", una primicia de investigación histórica, sobre las características esenciales del Derecho Indiano. El profesor Amunátegui se refirió a "La Constitución de la República Española".

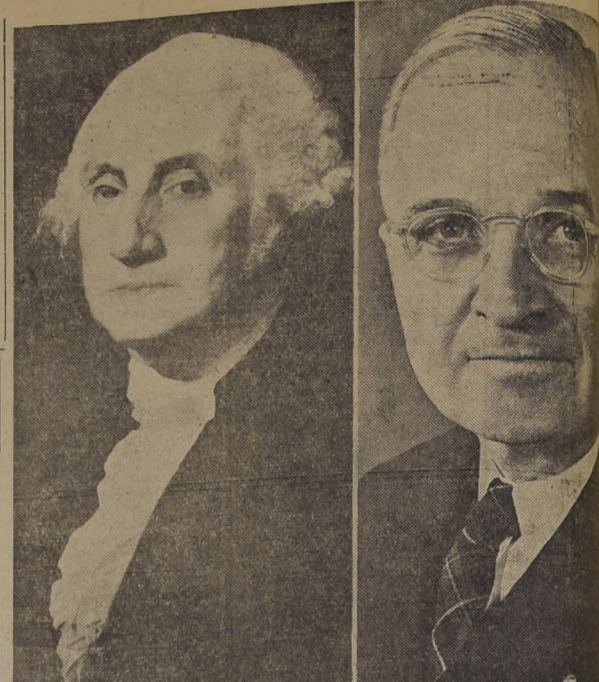
"JUSTICIA CON ALMA"

Inspirado en las lecciones de Gener de los Ríos, Fernando de los Ríos y Rafael de Altamira, que fueron sus maestros en la Universidad de Madrid, el profesor Bascuñán mostró que la Justicia en la Colonia había sido humana, cordial, comprensiva y clemente. Dijo que la leyenda negra es muy diferente en la realidad. Hay una leyenda aurea que se desprende del estudio de los procesos y documentos coloniales. Citó el profesor Bascuñán muchos procesos, y probó, a través de ejemplos, que el Derecho se había humanizado para aplicar siempre una norma de clemencia y equidad. "CONSTITUCION DE ESPAÑA" El profesor Gabriel Amunátegui demostró que la Carta Constitucional de 1812 era un modelo de democracia política, social y económica, y había dado cabal expresión a los ideales de libertad del siglo XIX y de igualdad humana del siglo XX. Añadió que el régimen republicano fue una democracia humana y perfecta.

EL SABADO, ALMUERZO A DON SERGIO CEPPI

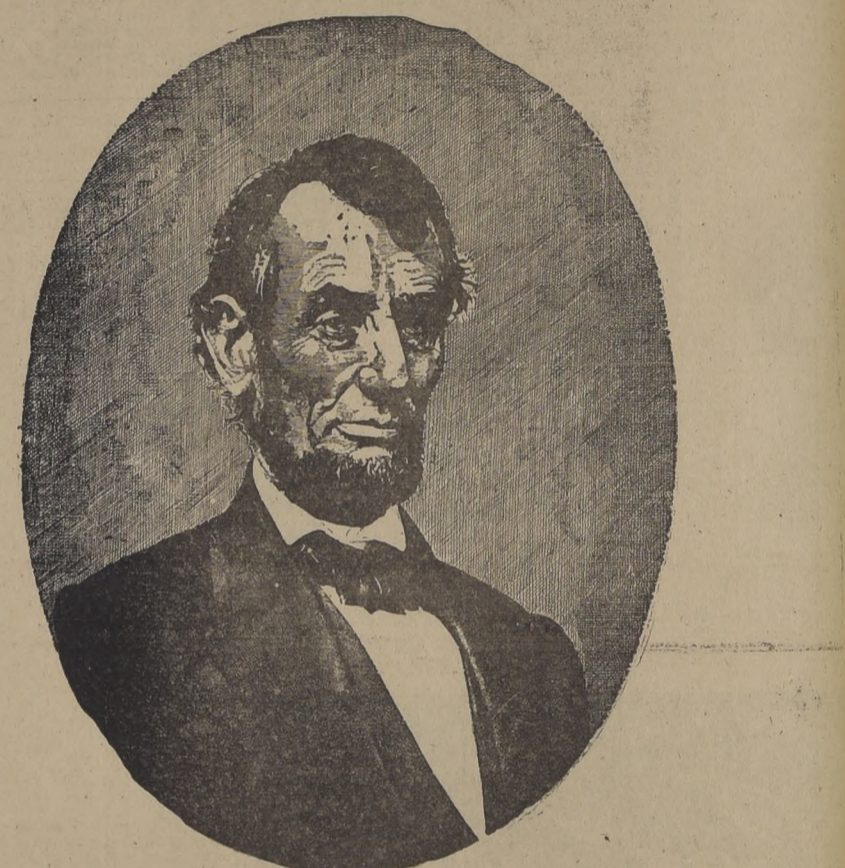
El sábado se efectuará el almuerzo que sus amigos y vecinos de La Cisterna ofrecen al Alcaide don Sergio Ceppi Mayol de Lupé con motivo de cumplir un año de labor en la Alcaldía y por su brillante actuación en la Conferencia Nacional de Municipalidades de Chile, de la cual fué el iniciador y su vicepresidente.

Esta manifestación se llevará a efecto en la Hostería Las Brisas, Paradero 22 de la Gran Avenida, a las 13.30 horas. Las adhesiones se reciben en la Hostería Las Brisas y en el Club Valparaíso, Huérfanos 1583.



DOS CIUDADANOS FRENTE A LA HISTORIA

El Presidente Harry S. Truman, artífice de la reafirmación democrática del pueblo de los Estados Unidos, uno de los nombres al del fundador de la República, George Washington, en la lucha siempre renovada y eterna por los valores incommovibles de la dignidad humana por los que La Unión ha dado la vida generosa de sus mejores hijos. En este nuevo aniversario de los Estados Unidos, la figura de Mr. Truman se eleva a la historia con la misma altivez con que lo hicieron otros ciudadanos dignos de la Gran Democracia del Norte.



ABRAHAM LINCOLN EN LA ORACION DE GETTYSBURG



El 16 de noviembre de 1863, luego de la victoria federal, se realizaron en el campo de batalla de Gettysburg los funerales de las víctimas de la jornada. El Presidente Lincoln habló en esta ceremonia durante cinco minutos. Su discurso, estimado como una de las piezas oratorias más perfectas de la historia, es la Oración que "durara lo que dure el idioma inglés" y resonará siempre en todas las lenguas como el voto más elocuente que se haya formulado por el imperio de la justicia como norma de gobierno; "Hace ochenta y siete años, nuestros padres fundaron en este Continente una nueva Nación, concebida en la

libertad y consagrada al principio de que todos los hombres son iguales... Hemos venido a dedicar una parte de este campo de batalla como última morada de los que aquí dieron sus vidas en aras de la existencia de la nación... El mundo notará poca y no recordará por mucho tiempo, lo que aquí digamos, pero nunca olvidará lo que ellos hicieron... Resolvamos solemnemente que ellos no dieron sus vidas en vano que esta nación, bajo el amparo de Dios, vuelva a ver la luz en su renacimiento de libertad, y que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, nunca perezca sobre la tierra"

JOSE BONACIC

Representante exclusivo para Chile:

SINCLAIR REFINING COMPANY OF NEW YORK

AVDA. RONDIZZONI N.º 2604 — TELEFONO N.º

HONOR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

EL Acta de Declaración de la independencia, preparada por Thomas Jefferson y el Comité de los Cinco, fué presentada al Congreso el 28 de junio de 1776, y debatida

por este hasta el 4 de julio, día en que fué aprobada y firmada por todos sus miembros reunidos en Filadelfia.

En este documento inmortal se lee: "Para nosotros son verdades incontestables que todos los hombres nacen iguales, que a todos les ha concedido el Creador derechos inalienables; entre estos derechos se cuentan la vida, la libertad y el procurarse la dicha. Para proteger estos derechos se han instituido los gobiernos entre los hombres y su poder emana del consentimiento de los gobernados...."

"Declaramos solemnemente que estas Colonias Unidas son y tienen el derecho de llamarse Estados Libres e Independientes."



HOMENAJE DE

Siam
DI TELLA S.A.

UN CONTRAPROYECTO DE DELITO ECONOMICO ESTUDIARON ANOCHE RADICALES Y CONSERVADORES

Bajo la presidencia del diputado don Carlos Melej celebró la mañana de ayer sesión la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la H. Cámara, con el objeto de continuar la discusión del proyecto de ley que legisla contra los delitos que se cometen contra el orden público económico.

QUILLOTA, LA LIGUA Y EL LAPPEL VISITARA EL SENADOR TORRES

Comités en Chillán y Sewell
Información oficial

El candidato presidencial doctrinario del radicalismo, senador Ismael Torres Cerceda, visitará mañana la Asamblea Radical de La Calera, donde en compañía de dirigentes de la campaña, dictará una importante charla pública sobre la situación nacional.

EL VIERNES A QUILLOTA
El viernes, el senador Torres, será recibido por los radicales de Quillota, en sesión especial, donde hablará sobre la posición ideológica del radicalismo y su defensa como partido popular.

EL SABADO EN LA LIGUA Y CABILDO
Prosiguiendo esta gira por Aconcagua, el sábado, a invitación de los radicales de La Ligua y Cabildo, concurrirá a las sesiones especiales que tendrán ambas asambleas, donde también se le rendirá un cálido homenaje.

COMITES EN CHILLAN Y SEWELL
Los radicales de Chillán y de Sewell, formaron los comités de trabajo de la candidatura del senador Torres, los que están integrados por las siguientes personas: Carlos Morales San Martín, Carlos Taylor Valencia, Edmundo Riesco Becerra, Juan Gallo Fábrega, Guillermo Morales A. Juan Merino Merino, Luis Guíñez Guíñez, Manuel Sánchez de la Rivera, Jorge Nazar Anaya, Alberto Abunad Abad, Andrés Mosca Santa Lucía, Sergio Fuentes Montecino Silla Soler, Barra, Hortensia Reyes Reyes, Daro González Asenjo, Manuel Orellana Orellana, Oscar Valdes Marin, Paulina Sánchez San Martín, Horacio Lagos Aldas, Rodolfo Vera Horowitz, José María Moreno G. Beatriz Fuentes P. Francisco Palma, Flor M. Alarcón, Aída Sánchez, Francisco Verdugo, María T. Gaete Figueroa, Margarita Adeva Riquelme, José Hunyadi Lagos, Ester Fuentesbilla Villalobos, José del C. Cerda Cerda, Marta Parra Fuentes, María P. Sandoval S. M., Demetrio Vanine Abad, Luzdelia Medina Aguirre, Florentina Sanhueza Araya, Florentina Palma Leal, Fabiana Salgado Bustos, Alfonso González Becerra.

El Comité de los trabajos presidenciales del senador Torres, en Sewell, que está formado de la siguiente manera: Alfonso Zapata Ibáñez, Washington Zúñiga Carvacho, Rogelio L. Le-Bert Sánchez, Jorge M. Tapia Tapia, René A. Alvarez Gómez, Alejandro Yáñez Salazar, David Paredes Pastenes, Jorge Prado Pineda, Osvaldo Retamal Aros, Guillermo Aguirre Rauch, Heriberto Medling Williams, Luis A. Pizarro Muñoz, Alfredo Díaz Muñoz, Manuel Márquez Vargas, Abraham Pozo Bahamondes, Guillermo Zapata Ibáñez, Ramón Galligulligas Galligulligas, Marco Santander Ordoñez, Mario Hinojosa Hinojosa, Miguel O. Muñoz Rojas.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

COMITE MORISTA SE FORMO EN LINARES
Destacados elementos radicales de Linares se reunieron ayer en esa ciudad, y formaron un comité que trabajará por el triunfo de la precandidatura del abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda.

MARCIAL MORA M. FUE PROCLAMADO AYER EN RANCAGUA Y EN RENGO

El pre candidato radical a la Presidencia de la República, don Marcial Mora, acompañado de los diputados señores Julio Durán, Juan Luis Maurás, Orlando Sandoval y del miembro del Consejo Ejecutivo Nacional de don Julio Carrasco, se dirigieron en la tarde de ayer a Rancagua ciudad en donde el abanderado doctrinario fue proclamado en una asamblea extraordinaria a la cual concurrieron militantes de las dos asambleas que allí existen y delegaciones de Machali y de otras localidades de la provincia.

140 AÑOS CUMPLE HOY EL CONGRESO
140 años de existencia cumple hoy el Congreso Nacional, que se reunió por primera vez en la capital, bajo la Presidencia de don Juan Martínez de Rozas, como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en España para acordar el sistema que más convenía al régimen, seguridad y prosperidad de Chile, durante la ausencia del Rey Fernando VII. Las Comisiones de Policía del Senado y la Cámara, acordaron hace algún tiempo facultar al funcionario del Senado, don Luis Valencia Avaria, para que compilara los "Anales de la República", desde sus comienzos.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA VIDA EJEMPLAR DE MARCIAL MORA ES UNA VIDA EJEMPLAR DE LA REPUBLICA

"La vida de don Marcial Mora, es una vida ejemplar al servicio de los altos intereses del Partido Radical, de la República, y del pueblo de Chile", dijo en la brillante descripción de la trayectoria política del líder doctrinario, la Vicepresidenta de la Asamblea Radical, "Juan Antonio" Amador, en el discurso que pronunció ante más de un centenar de asambleístas de la 12.ª Comuna, en presencia del precandidato radical, de los diputados señores Alejandro Durán, de la provincia de Maipo, y de la señora Sironvalle, cros Valdivia y Julio Durán, la señora Sironvalle, talentosa dirigente universitaria, afirmó que "la lealtad incommovible de Marcial Mora, a la doctrina de su partido, lo unirá candidato radical en el pueblo saliente el 12 de agosto próximo".

EL PERIODISTA
"Espíritu inquieto —prosigue— Marcial Mora compartió sus actividades docentes y de Abogado, con las del periodismo, por lo que sintió siempre una respetuosa y profunda vocación. Fundó y dirigió en su ciudad natal el diario "El Día", cuyas columnas dedicó, por entero al progreso local, y a la difusión de la doctrina radical, que desde muchacho, había abrazado estrechamente como el recto camino hacia la conquista de un mundo más justo y más humano.

EL PARLAMENTO
"Este prestigio y esas acciones en favor de su Partido, y de las clases desposeídas, le permitieron abrirse camino hacia el Congreso Nacional. Fue elegido Diputado por la Provincia de Nuble, en 1925, distinguiéndose, en el Parlamento, por sus brillantes intervenciones en favor de la reforma de la ley de Contratos Eléctricos y telefónicos, por antetario a los intereses nacionales.

NO QUISO SER DIPUTADO "TERMAL"
"Quiénes conocen su limpia línea doctrinaria —afirmó— pueden afirmar con orgullo que fue Marcial Mora uno de los primeros radicales que desfiló sin temores, las iras del tirano. Le mereció en el Congreso sus abusos, y organizó en las asambleas, los primeros círculos de resistencia. Y desafiando a abiertamente, rechazó ser incluido en la lista de Diputados "termales".

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

LA CAIDA DEL TIRANO
"Año y medio después, en junio de 1831, fue derrocado el Dictador. Los acontecimientos habían dado la razón a Marcial Mora, y lo consagraron digno heredero del patrimonio democrático de los fundadores del Partido Radical.

"Su lealtad incommovible a la doctrina lo unirá como candidato radical en agosto"

"NO ES AMBICIOSO: JAMAS CON MAS MERITOS QUE OTROS PIDIO EL FAVOR DE LA CIUDADANIA"

Brillante biografía de su vida hizo Vicepresidenta de la Asamblea "Juan Antonio Ríos"



DON MARCIAL MORA.

normalidad en el país, el señor Mora, se alejó de la Cartera de Interior, meses antes de que el Presidente Montero fuera derrocado por un movimiento de civiles y militares que instauraron una efímera República Socialista.

CREDITOS CONTROLADOS
"Elegido Presidente de la República, don Arturo Alessandri, con el apoyo del Partido Radical, en 1933, y condecorado éste de los méritos sobresalientes de Marcial Mora, lo llamó a colaborar en las tareas de Gobierno, designándolo presidente de la Caja Nacional de Ahorros, en los precarios momentos en que el país se resquebraja, tentativamente, de los efectos de la depresión económica del 30 y 31. El Gobierno hacía esfuerzos para absorber en lavaderos y otras públicas, a grandes masas de cesantes, y eran centenares los hogares que se habían desplomado por la catástrofe económica.

TODO EL PODER PARA LA IZQUIERDA
"Estimo, pues, de su deber colocarse patrióticamente de lado de la corriente doctrinaria del radicalismo, que propiciaba una alianza de todos los partidos populares, y de avanzada, a fin de conquistar el Poder para la izquierda.

NUESTROS DERECHOS EN LA ANTARTIDA
"Más tarde fue llamado a colaborar directamente en las ta-

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

deberán pronunciarse sobre la aplicación del impuesto, en el momento de la declaración de renta.

reas de Gobierno, desde el cargo de Ministro de Fines. Fue ahí desde donde, con patriótico ardor, Aguirre Cerda, reivindicando el Chile que el histórico decreto que colocó las extensiones del país la soberanía del país. Meses después, en el cargo de Ministro de Hacienda, cargo que dejó en cumplimiento de la Junta Central, y en satisfacción de esa rosa disciplina partidaria que siempre ha observado, fueron minando la salud del recordado Presidente. A su muerte, el Partido Radical se vio obligado a buscar sucesor. Ante el peligro de que la plena terminada la lucha interna, fue llamado a la actividad, el señor Marcial Mora. El triunfo de Juan Antonio Ríos, y se le proclamó, por lo tanto, las fuerzas de avanzada. La campaña electoral, bien por don Marcial Mora, con firmeza y dignidad, por Alianza Democrática. El triunfo, como lo coronó sus esfuerzos.

Chile vivió en el mandato del señor Ríos orientación internacional, provocada por la guerra de los Estados Unidos, y acentuada por la acción totalitaria que impedían que el país mantuviera su dignidad en el conflicto mundial. Desafiando, Marcial Mora, levantó su voz, energicamente toda vacilación que retrasara la acción de las Democracias. Los trabajadores de Chile esta lucha con él, y ante la oscuridad de la doctrina radical, plantó en una concentración pública que el Gobierno rompiera inmediatamente.

Esta actitud decidida le malquistó con el Gobierno conciliador y debió por ello renunciar a la presidencia del Partido. Pero, no abandonó el poder, en el poder del pueblo, y en su instinto por la decisión, y lo movilizó en el histórico momento "Unión para la Victoria", que formó y presidió. La influencia de éste fue decisiva, y su resolución del Presidente Ríos, de romper la resolución totalitaria.

Un gran embajador
"La magnitud del conflicto obligó a las Democracias a sus mejores hombres para colaborar con ellas, tenían la responsabilidad directa de la defensa de la cultura de los pueblos. Por eso, el Presidente Embajador de los Estados Unidos, Su Excelencia don Arturo Alessandri, hasta nuestros días, recordando a un estadista que haya tenido actuación frente al Gobierno de la Poderosa Democracia, representación de Chile, firmó, como tal, la declaración de Chile a la Conferencia de San Francisco, con el Canciller de la época, la numerosa y valiosa representación de nuestro país a esa importante reunión.

Días sombríos para la democracia
"Complices de desastrosos, y de otros que de abandono y miserias de las clases trabajadoras, los personajes de la directiva radical denominaron, y lo siguen siendo. Por ello, Marcial Mora, en medio del silencio culpable de muchos "doctores" dentro del Partido, hace tres años una poderosa cupación doctrinaria, y de orientación democrática, la reagrupación de todas las fuerzas de avanzada en un solo bloque.

El triunfo de la reciente Convención
"En los debates de la reciente Convención Nacional de Marcial Mora, —abanderado doctrinario— volvió a desenmascarar, en los debates, las claudicaciones reiteradas del CEN, Ejecutivo, junto con enunciar la verdadera línea del radicalismo para recuperar la fe del pueblo, resume en tres palabras: doctrina, unidad y lealtad. El triunfo moral alcanzado en esta oportunidad por el radicalismo, una vez más, la asombrosa visión por demostrar.

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

COMITE CENTRAL
"Este es, a grandes rasgos, la trayectoria del partido doctrinario, a quien las bastas del Partido no es hoy como siempre, ungría candidato a la República, en el plebiscito del 12 de agosto, o a su vida y personalidad, que son ejemplo de la doctrina radical, y al pueblo chileno."

RADICALES DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO ORGANIZAN EN FAVOR DE LUIS ALBERTO CUEVAS

Se ha constituido el Comité Nacional de la candidatura de Luis Alberto Cuevas, en los términos de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, organizando oficialmente sus trabajos en toda la República

Los radicales que prestan servicios en la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, en su totalidad, los militantes que lucharon por el triunfo del señor Gabriel Videla en 1926, después de haberse reunido en varias reuniones con serenidad y valentía, y con la personalidad de los candidatos presidenciales del Partido Radical, han constituido un comité para el estudio y la organización de los trabajos en favor de Luis Alberto Cuevas, en los términos de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, organizando oficialmente sus trabajos en toda la República.

Porque el concepto, eminentemente socialista, que don LUIS ALBERTO CUEVAS C. tiene de la política y de la República y una labor no igualada como militante y dirigente radical, es que hemos levantado su nombre y hemos constituido el Comité que con el triunfo del 12 de agosto próximo en la lucha interna de nuestro Partido.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL LUIS A. CUEVAS CITACION

Por orden del señor Presidente del Comando Nacional de la Campaña, se cita a todos los Comités de la provincia de Santiago, a los dirigentes gremiales de Correos y Telégrafos y Organización Ferroviaria, a las dirigidas femeninas, al grupo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio y a la Juventud Radical, a una sesión que se realizará mañana jueves 5, a las 19 horas, en Monjitas 696, por haber sido de suma importancia que tratar, relacionados con la campaña del señor Cuevas.

EL SECRETARIO GENERAL

Castillo, Luis Julio Julio, Héctor Lara Rosenzweig, Alberto López López, Víctor Moraga Espinosa, Olga Miranda López, Leonor Moya Toledo, Rafael Maruri Figueroa, Gilberto Montoya Alarcón, Luis A. Moya Arias, Eugenio Morales Molina, Alejandro Molina González, Manuel Muñoz Baez, Francisco Maldonado M., Abdón González Urra, Raúl Matamala, Ezequiel Miranda Moraga, José Núñez Vergara, Arturo Olivares O., Emiliano Oyavece G., María Puhalevich, Agustín Pino Mardones, Francisco Quintana Rubio, María Riesco, Leonardo Rivera, Luis Rivera, Hernán Ríos Fabres, Graciela Ramos Escobar, Luis Rojas Ortiz, Juan Ramírez Torres, Jorge Rojas González, Emma Rodríguez R., Jaime Rodríguez González, René Riquelme Viveros, Carlota Ramírez Sandoval, Cleonardo S. Sura Campos, Carlos Saa Soto, José Manuel Luna, Cosme Sepúlveda Jorquera, Fernando Soto Barrios, Luis Silva Salvierra, Polo Salinas Morela, Leonardo Soto Chávez, Emilio Sáez Meza, Juan Saavedra Zúñiga, Guillerme...

PROYECTO EN FAVOR DE AUTORES Y ARTISTAS

El diputado don Juan de Dios Reyes presentó a la Cámara un interesante proyecto de ley que legisla en favor de los autores teatrales y musicales, artistas de cine, teatro, radio y circo, y a los elementos auxiliares: maquinistas, utileros y escenógrafos nacionales.

COMITE CUEVISTA DE CAJA DE SEGURO, CITA

Se cita al Comité para esta noche a las 20 horas, en el local del Comando Nacional de la Campaña, Monjitas N.º 696, para tratar asuntos de importancia.

CONVENIO EDUCACIONAL CON EE. UU. SE DEBATIO AYER EN LA H. CAMARA

La Cámara en su sesión especial de 19.30 a 21 horas, continuó ayer el debate sobre el Convenio Educativo suscrito con Estados Unidos y posterior mente, desahucado por el Gobierno de dicho país.

ANTENOCHÉ FUE PROCLAMADO CUEVAS EN RANCAGUA

En la visita realizada antenoche a Rancagua, por el precandidato radical don Luis Alberto Cuevas, y que viajó a esa ciudad acompañado del presidente nacional de su campaña, senador Florencio Durán Bernaldes, y de varios otros destacados dirigentes de su candidatura, las Asambleas de Rancagua y la "Pedro Aguirre Cerda", en una brillante sesión conjunta, recibieron al señor Cuevas, tributándole, de pie, una salva de aplausos al momento de incorporarse a la sesión.

Hizo la presentación del distinguido visitante el presidente provincial del comité de trabajos de esta precandidatura, Dr. don Mario Gacitúa, en un discurso vibrante y de vasto alcance doctrinario.

A continuación habló el presidente del Consejo Ejecutivo Provincial del Partido Radical, de Rancagua, señor Ramón Rebolledo Pérez.

COMITE CUEVISTA DE CAJA DE SEGURO, CITA

Se cita al Comité para esta noche a las 20 horas, en el local del Comando Nacional de la Campaña, Monjitas N.º 696, para tratar asuntos de importancia.

CONVENIO EDUCACIONAL CON EE. UU. SE DEBATIO AYER EN LA H. CAMARA

La Cámara en su sesión especial de 19.30 a 21 horas, continuó ayer el debate sobre el Convenio Educativo suscrito con Estados Unidos y posterior mente, desahucado por el Gobierno de dicho país.

OBRAS DE MEDICINA Y QUIMICA

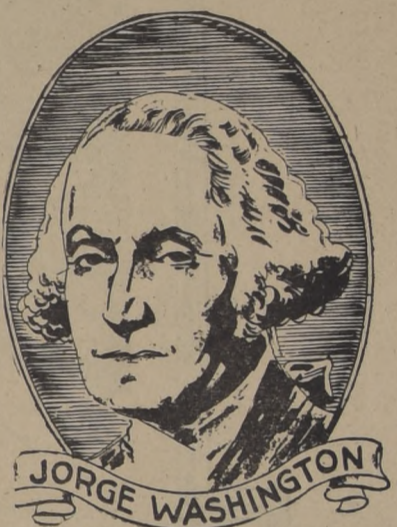
- CECIL.— Tdo. de Medicina Interna, 2 tomos.
KOLMER.— Diagnóstico Clínico por Análisis de Laboratorio.
KINSEY.— Conducta sexual del varón.
CHRISTOPHER.— Tratado de Patología Quirúrgica, 2 tomos.
KANNER.— Tdo. de Psiquiatría Infantil.
EWING.— Oncología.
STOKES.— Sífilis, 2 tomos.
CALLANDER.— Anatomía Quirúrgica.
LWSLEY.— Tdo. de Clínica Urológica, 2 tomos.
VICUNA HERBOSO.— Exploración Clínica del Aparato Digestivo.
HAWK OSER.— Química Fisiológica Práctica.
GUNTHER.— Fisiopatología Humana.
MUSSIO FOURNIER.— Tdo. de Endocrinología Clínica, 2 tomos.
SAYE.— La Tuberculosis Traqueopulmonar, 2 tomos.
WALSHE.— Enfermedades del Sistema Nervioso.
CUNNINGHAM.— Anatomía Humana, 2 tomos.
GRAN ENCICLOPEDIA QUIMICA INDUSTRIAL.— 12 volúmenes 1 suplemento. Química de MUSPRAT.
BABOR IBARZ.— Química General Moderna.
PUG.— Curso General de Química.
TREADWELL.— Tdo. Química Analítica, 2 tomos.
VITORIA.— Química del Carbono.
WILLARD FURMAN.— Análisis Químico Cuantitativo.
VITORIA.— Química Moderna.
SAZ.— Química General, 2 tomos.
LA UTILIZACION EFICIENTE DE LOS COMBUSTIBLES.— Tdo. acerca de los combustibles y su empleo eficaz para uso de técnicos y estudiantes.
CLASSEN.— Análisis Químico.
OTERO.— Análisis de Grasas, Ceras y sus mezclas comerciales.

Las Asambleas de Rancagua y "Pedro Aguirre Cerda", en sesión conjunta, recibieron anoche al destacado político radical Luis Alberto Cuevas, con una asistencia de alrededor de quinientos asambleístas

Insistió en la necesidad de que se unan férreamente todas las fuerzas que forman la izquierda democrática de Chile, a fin de mantener el Gobierno de la República pública dirigido por las entidades progresistas, libertarias y sanas, que dan vida al bloque vigoroso de conciudadanos que ansian para su patria el cumplimiento integral de los programas ofrecidos al pueblo y que han sido tan inteligentemente frustrados por la Derecha egoísta y retardataria.

HOY VIAJA AL NORTE LUIS ALBERTO CUEVAS

Hoy, por vía aérea, se dirigirá al norte el precandidato don Luis Alberto Cuevas, en una gira que abarcará las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Le acompañan destacados dirigentes nacionales de su candidatura y delegaciones de la Juventud Radical, de la Organización Ferroviaria y de la Junech.



JORGE WASHINGTON

OBRAS VARIAS

- DICCIONARIO SAPIENS (Sopena).— 3 tomos, especialmente empastados.
DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA MASONERIA.— 3 tomos, lujosamente empastados.
DICCIONARIO DE MODISMOS.—
DICCIONARIO DE REFRANES.—
COLECCION PANORAMAS DE LA CULTURA.— 20 tomos, cartóné.
Colección GRANDES VIDAS NOVELADAS.— 30 tomos.
DURINGEN.— Tdo. de Avicultura, 2 tomos, importados. Obra de gran interés.
STRASBURGER.— Tdo. de Botánica. Muy completa.
PERRIER.— Tratado de Zoología, 1 volumen.
PUG.— Gran Formulario Industrial. Contiene miles de fórmulas y secretos de fabricación para iniciarse en la industria.
SCHOKLISTCH.— Arquitectura Hidráulica, 2 tomos.
RODRIGUEZ AVIAL.— Construcciones Metálicas.
JORDANA SOLER.— Tratado General de Topografía, 2 tomos.
HUTTE.— Manual del Ingeniero, 4 tomos.
MORSCH.— Teoría y Práctica del Hormigón Armado, 6 tomos.
ESSELBORN.— Tdo. General de Construcción, 4 tomos: Obras Públicas y Construcción de Edificios.
BIBLIOTECA PRACTICA DE CONTABILIDAD.— 9 tomos. Muy completa.
LOPEZ HIDALGO.— Biblioteca de CIENCIAS COMERCIALES, 9 tomos.
PARDO BAZAN.— Novelas y Cuentos, 2 tomos, lujosamente empastados en cuero.
JUAN VIVES.— Obras completas, 2 tomos, empastados en cuero.
ROBERJOT.— Electricidad Industrial, 5 tomos empastados.
ARIAS PAZ.— Manual de Automóviles.
KAEMPER.— Calefacción y Ventilación de Edificios.
ZOPPETTI.— Redes Eléctricas.
RIU.— Sistemas Eléctricos de Automóviles.
MORILLO.— Curso de Electrotecnia, 3 tomos. Edición española.

GRAN EXISTENCIA RECIENTE RECIBIDA DE MUCHOS OTROS LIBROS EN INGLES Y EN CASTELLANO, SOBRE INGENIERIA — MEDICINA — VETERINARIA — FARMACIA — QUIMICA — FISICA — MATEMATICAS — CIENCIAS SOCIALES — ECONOMICAS — COMERCIO — CONTABILIDAD, etc.

FACILIDADES DE PAGO

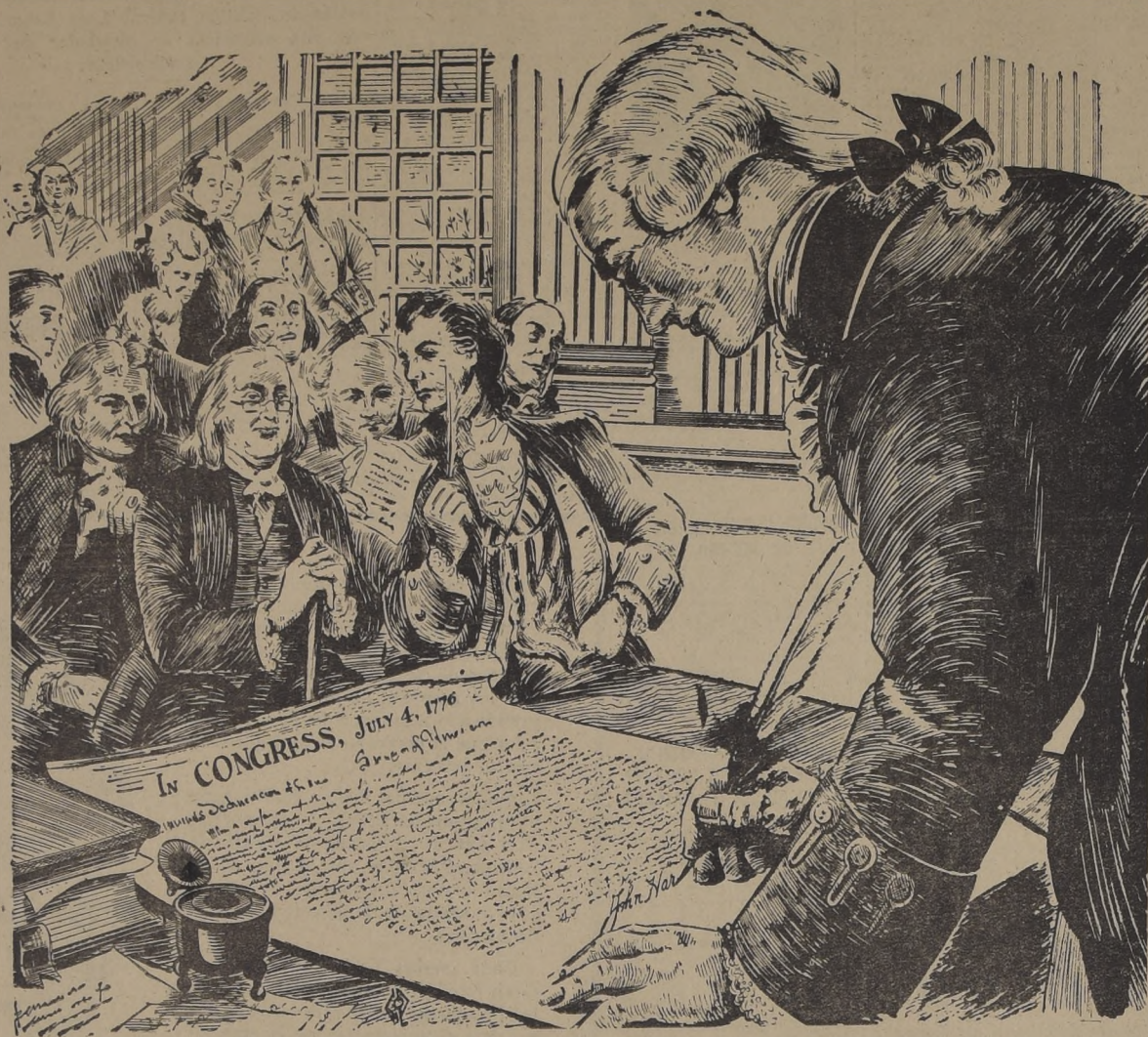
Las obras se entregan completas, bastando una pequeña cuota al contado, como inicial, sin pagarés ni garantía y el saldo en cómodas mensualidades.

LA EDITORIAL MAS COMPLETA EN OBRAS TECNICAS, CIENTIFICAS Y PRACTICAS

UNIVERSITY SOCIETY CHILENA LTDA
CASILLA 3157
STO. DOMINGO 863
FONU 33255
VALPARAISO CONDELL 1474
CONCEPCION FREIRE 744

UN PRIMER PREMIO DE 10 MILLONES
5 premios de 1/2 Millón y muchos premios más que hacen un total de \$ 22.884.652.-
8 DE JULIO
ENTERO \$ 1.000.- VIGESIMO \$ 50.- (Incluido impuesto)

FIRMA DE LA CONSTITUCION



La Constitución de los EE. UU. se firmó el 17 de Septiembre de 1787 y a los cuatro años, el 15 de Diciembre de 1791 fué adicionada por diez cláusulas, incorporadas con el nombre de Bill of Rights (Ley de Derechos) y consagradas, entre otros principios, a los preceptos de la Libertad de Religión, Libertad de Palabra y de la Prensa y el Derecho de Petición.

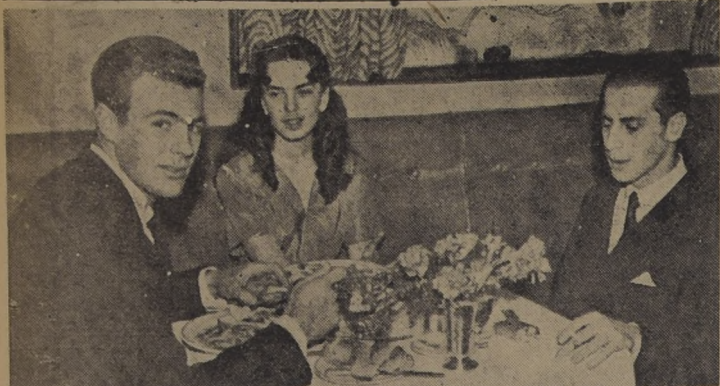
Han transcurrido desde entonces 160 años, y en este lapso tales derechos han llegado a constituir el patrimonio de la mayor parte de los pueblos del mundo, mientras para otros son una esperanza todavía inaccesible.

También los hay que, después de haberlos alcanzado al cabo de dotorosos esfuerzos, han vuelto a perderlos, y en los cuales reina la más triste esclavitud.

El 175.º aniversario de su independencia encuentra al pueblo norteamericano en la misma actitud que en 1791. Con una sola diferencia, que expresa el ineludible deber de solidaridad que en estos tiempos identifica a los pueblos libres: que ahora, junto con otros países que mezclan su sangre con la de los Estados Unidos en los campos de batalla, ha tomado las armas en defensa de la civilización democrática y de los principios que la caracterizan. Realiza así, una vez más, la misión que ya en dos guerras mundiales se ha impuesto, definida por uno de sus modernos estadistas en un lema insuperable: "Si queremos libertad, debemos compartirla"

HOMENAJE DE LA

ASOCIACION NORTEAMERICANA DE COOPERACION EN CHILE



Jorge Lavanderos Illanes, Ximena Low Gundelach y Luis Alberto Pannat von Heitel, a la hora de boite, en Waldorf.



EN EL GOYSCAS.— Manifestación ofrecida en los salones de la Confitaría Goyescas, a las señoras Sara Manzano de Escala y Tránsito Hernández de Plaza, por un grupo de sus relaciones.

ENFERMOS.— Continúa mejor el señor Antonio Baeza Morán, subgerente general de la Copec, quien se encuentra hospitalizado en la Clínica Alemana.

—Continúa gravemente enfermo el señor Artemón de la Vega Montero.

TE-CANASTA DE BENEFICIO.— El Centro de Amigos Proconsultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer, ha organizado un té-canasta a beneficio de esta obra, el que se llevará a efecto el viernes 20 del presente, a las 16.30 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera.

Los pedidos de mesas pueden hacerse en las residencias de la señora Teresa Guerra de De la Fuente, fono 30318; señora Luisa Moller de Infante, fono 88515; señora Irma Saavedra, fono 88977, y en la caja central del Hotel.

COMIDA DE LA COLONIA NORTEAMERICANA.— Hoy se efectuará la comida y baile tradicionales de la Colonia Norteamericana, en el Roof Garden del Hotel Carrera, organizada por la American Society of Chile y por la Association of American Women in Chile.

Entre las numerosas personas que asistirán se encuentran el Embajador de Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, señora e hija; Embajador de Gran Bretaña, señor Cecil Bertram Jefferies, señora; Embajador del Canadá, señor Leon Mayrand; presidente de la American Society of Chile, señor M. B. Luton; presidente de la Association of American Women in Chile, señor E. P. Cadwell, y señora; presidente de la American Chamber of Commerce, Sr. M. S. Mac Goldrick; presidente de la Chilean American Society, señor J. Cussen, y señora; señor W. Archibald y señora; Directora del Santiago College, señorita Elizabeth

HECTOR MACAYA OLGUÍN.— Nadie conoce la trayectoria del destino humano, ni la verdad de por qué y para qué ha venido a la existencia. Nadie conoce el fondo enigmático y atormentado de las almas que vienen en peregrinación a la tierra. La fe y la esperanza tienden a dar alientos para justificar la vida, y en ellas están los polos sobre los cuales gira nuestro propio mundo individual. Pero, no somos dueños de nosotros mismos, porque Dios, y sólo Dios, ha puesto en nosotros los atributos de su mensaje y en todo instante debemos cumplir con el destino que nos ha encomendado dentro del ritmo armonioso de la conjugación de los seres y de los tiempos.

Esto pensamos ante el despareamiento prematuro de Héctor Macaya Olguín. Apenas tenía 24 años y la tragedia le hizo presa fácil. Ahora vaga entre tinieblas su espíritu joven e inexperto. El amor le deslumbró en la vida y le arrebató el corazón que supo, más que ningún otro, ser generoso, delicado y capaz de amar hasta el sacrificio.

Fué mi compañero de estudios en el Instituto Barros Arana, y le suple leal en todos los actos de la vida. He llegado a pensar que la realidad le desconcertó. La desilusión se apoderó de lo más íntimo, y la noche adversa le zozgó la flor de su existencia.

Sólo Dios conoció la determinación y el límite de su existencia.

Conozco el dolor que aflige a sus tías Julia e Inés Olguín, para quienes era la justificación de sus afanes y de lo más noble de su cariño, como también el de su hermano, a quien tan cariñosamente llamaba Gallo.

Los que le quisimos de verdad, sabemos que tenemos el corazón con lágrimas.

Que haya paz en su silencio de estrellas altas y resignación en nuestras almas desconcertadas y sin consuelo.

Carlos Casassus Guzmán

Masson; Directora del Instituto Madre e Hijo, señorita Marie Schutze, y otros.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Fresa Anríquez con el señor Hernán Le-Roux.

HOY SESIONA EL ROTARY.— A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4.º piso, el Rotary Club de Santiago celebrará la primera sesión ordinaria del periodo 1951-1952, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avedaño.

Esta sesión estará dedicada a rendir homenaje a los Estados Unidos en el 175.º aniversario de su Independencia. Con tal motivo asistirá especialmente invitado, en representación del Excmo. señor Embajador, el Agregado señor Richard Cushing.

El tema central de la sesión de hoy estará a cargo del socio don Eugenio Vidal de la Fuente.

Se rendirá, además, el tradicional homenaje a los ex presidentes del club.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentran de paso por la capital.

MANIFESTACION AL CONSUL DE VENEZUELA.— El próximo sábado se ofrecerá en el Hotel Crillon un almuerzo al señor Héctor Paill de Viale Rigo, Consul de Venezuela en Chile, como una manifestación de aprecio en reconocimiento de su labor de acercamiento chileno-venezolano y con ocasión del 140º aniversario de la Independencia de esa nación hermana. A este homenaje han adherido miembros de la colonia venezolana residente, del Instituto Francés de Miranda, de la Cia. de Transporte Aéreo "Lyonnais", del Instituto Boliviano, amigos del festejado y simpatizantes de Venezuela. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon.

COMO SE COMBINA EL GRIS ELEFANTE

Para acompañar el tono gris, de gran moda en esta temporada, se pueden usar indistintamente una serie de accesorios.

El gris elefante combina admirablemente con negro e igualmente con azul o café. Luce muy bien, también, con cuero verde o blanco, tostado o rojo. Estos son siete colores que pueden servir para la combinación gris elefante, pero indiscutiblemente lo mejor es combinarlo con otros tonos de grises.

Hay algo de originalidad en la moda de ahora. No es preciso que los accesorios sean todos iguales. La cartera y los zapatos pueden ser negros y el sombrero y los guantes en otro color. De todos modos se verá elegante. El rojo en realidad es conveniente limitarlo a pequeñas notas: cartera echarpe o sombrero, pero nunca zapatos y guantes.

BELLEZAS CELEBRES

PAULINA BONAPARTE.— Si la gloria de su hermano le sirvió de aureola, ésta habría carecido de relieve si Paulina Bonaparte no se hubiese impuesto por su hermosura; la ambición le venía de familia. Posía un título y fue Princesa Borghese.

Para ella lo que tenía más importancia era su encumbramiento y el triunfo neto sobre sus rivales en belleza y riqueza. El resto no contaba. Empero, Paulina Bonaparte no fue mala; simplemente una mujer un poco coqueta y pagada de sí misma, aunque de buen corazón. Sus malas acciones no iban más allá de sus afilanzas tan femeninas, como desquite de la envidia que despertaba. Su primer esposo fué el General Leclerc, al cual acompañó a Santo Domingo. Nació en Ajaccio, Córcega, en 1780, y falleció en Florencia en 1825, quebrantada y afligida por la muerte de Napoleón en Santa Elena.

MATRIMONIO.

Circulan los siguientes partes de matrimonio: Juan Pedro Bahamonde B. y Blanca M. de Bahamonde, participan a Ud. el matrimonio de su hija Blanca con el señor Armando Barahona Romero; Armando Barahona Romero

participa a Ud. su matrimonio con la señorita Blanca Bahamonde Montaña, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de "La Natividad del Señor", Avenida Ossa 479, el sábado 14 de julio a las 18.30 horas.

MANIFESTACION.— Don Elias Venegas Geraldo fué objeto de una cordial manifestación con motivo de haber cumplido treinta años de servicios en la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. donde ocupa un puesto de responsabilidad y confianza. Durante el festejo, diversos oradores testimoniaron las simpatías que el señor Venegas Geraldo ha sabido conquistarse por sus condiciones de amigo y de caballero. El festejado agradeció recordando parte de su vida al servicio de la organización a que pertenece.

Asistieron los señores: Humberto Jorquera, Eduardo Donoso, Salvador Vial, Eduardo González, Alberto Serrano, Claudio Cabrales, Enrique Torres, Santiago Arias, Juan Ignacio Cruz, Onias Jiron, Pedro Casabonne, Manuel González, Armando González, Manuel Ruiz, Edmundo Trujillo, Félix Plá, Arturo Figueroa, Manuel Osses, Eugenio Caballero, Hugo Grunert, Patricio Hudson, Daniel Alvarez, Ramón Lillo, Sebastián Quinteros, Moisés Maldonado, Alberto Abalo, Fernando Lagarrigue, José Chame, Yerko Luksic, Carlos Pozo, Enrique Correa, Alejandro Burt, Guillermo Novoa, Armando Muñoz, Carlos Maraboli, Raul

DESPEDIDA DE SOLTERA.— El sábado, a las 17.30 horas se efectuará en el Copper Room, del Hotel Carrera, el té que sus relaciones ofrecen a la señorita María Elena Iturriaga Bührer con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel. Muñoz, Reinaldo Llewellyn; Carlos Escobar, Guillermo Abbott; Luis Kaempfer, Tulio Koppmann; Juan González, Max Stumpf, Alfredo Mac Naughton, Tomás Alcalde, Eugenio Caballero, Enrique Silva, y Jorge Gacitúa.

MATINEES INFANTILES BAILES Y SANTOS
Gorros de fantasía creppé
\$ 2.50 c/u.; Sorpresas, \$ 1.— c/u. Servilletas; Portavelas para tortas; Chayras; Serpentin; Juguetes; Mascaras
ALDUNATE 445
entre Lacunza y Eyzaguirre. FONO 60750
ABIERTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Hermes diseñó un vestido de estilo, suelto en algodón blanco y amarillo. El género alrededor del cuello casi da la impresión de una solapa, mientras un ancho cinturón aprieta todo el ruedo de la pollera. Botones bajos, colocados al lado, es otro de los detalles novedosos de París.



Traje de tarde de lana dorada, diseñado por Antonio de Castillo para la casa de Jeanne Lanvin. La bufanda de seda es de un tono que combina. La silueta de Castillo tiene un efecto que alarga y que desaparece en la línea de los hombros, y el arreglo del cuello y del escote acentúa la garganta y la línea del busto.

COMO DISPONER LOS UTILES DE COCINA

La distribución adecuada de los enseres de cocina es algo importante, con el fin de proporcionar a la dueña de casa la mayor eficiencia y limpieza con el menor gasto de energías. Se debe hacer todo lo posible por agrupar los implementos de modo que no haya que caminar de un lado para otro cada vez que se necesite una pieza.

A continuación damos una lista de los enseres que deberán ir colocados cerca de la superficie de trabajo: 2 tazas de medir; un juego de cucharas de medir; un juego de tazones; moldes para flan; exprimidor de naranjas; cafetera; cuchara de palo; abridor de botellas; 2 parrillas para enfriar bizcochos; moldes para panecillos; cortapastas; un batidor de huevos; tijeras de cocina; cajón para el pan; cenicero de harinas; espátula; picador y cuchillo; tabla para picar pan; un piloncillo de madera; moldes para bizcochos; afilador de cuchillos.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

LAS FLORES EN LA DECORACION INTERIOR

Cuando usted compra flores para decorar los distintos rincones de su hogar, ¿se preocupa en buscar las que más armonizan con el fondo y el decorado? Debe saber que en una habitación decorada en blanco o con paredes muy claras quedarán mucho mejor las flores en tonos vivos. Por el contrario, las flores blancas quedan preciosas y sumamente elegantes en una habitación con muebles tapizados en tonos vivos, especialmente si este fuese rojo o encarnado.

Los floreros deberán tenerse bien llenos de agua; ésta se le cambiará todos los días, cortándoles a la vez un poco los tallos con un cuchillo afilado y con un corte oblicuo.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.

Cerca del lavaplatos se deben colocar: estopilla para fregar; paños para platos y vasos; paño para fregar; parrilla para escurrir loza; toallas de papel; recipientes para desperdicios; colador de alambre, grande y chico; basurero.

Cerca de la cocina se deben colocar saleros con sal y pimienta, además de las cacerolas y los distintos tamaños de sartenes.



PRICE'S STORE

ESTABLECIDOS EN EL AÑO 1924
ARTICULOS PARA DAMAS Y CABALLEROS

ESMERALDA 953 VALPARAISO HUERFANOS 1033 SANTIAGO

GRAN LIQUIDACION DE

Calcetines

Por primera vez y con motivo de nuestro

1ER ANIVERSARIO

liquidamos a precios únicos, rebajados miles... de docenas de CALCETINES y ZOQUETES en todos los tipos para Caballeros y Niños

ALGUNOS PRECIOS:

— PARA CABALLEROS —

Calcetines durables \$ 15.- Hilo Fino \$ 30.-
• Hilo Importado 39.- Calidad Extra 40.-
• Lana Gruesa 42.- Lana Importada 98.-
• Nylon 55.-

— PARA NIÑOS —

Zoquetes Hilo Importado, (10 colores), \$ 20.-
Sports y Zoquetes lana francesa, todos los tamaños
• hilo, todos los tamaños y precios.

INDUSTRIA NACIONAL DE CALCETINES.
MAC-IVER 286
TELEFONO 34681 (CASI ESQ. HUERFANOS)

IMPORTANTE

Iniciamos la temporada de Invierno, con nuestra SECCION TENIDOS completamente renovada ESPECIALIDAD en tejidos de ALFOMBRAS, CORTINAS y TAPICES



Envíenos a una de nuestras sucursales, y la devolveremos haciéndola durar mucho tiempo.

TINTORERIA AU-CHIC
Sinónimo de CALIDAD

COSAS PARA LA...

Al limpiar haga un baño manchado que sabrá el baño. Los guantes mismos que están manchados por temperatura ponelos en agua. Un pequeño teler facilita.

Para lavar échelo un olivo al agua. Así se colora.

Cuando caminar, un lado que se va a ir, realmente da.

Las manos veces aprietan como resaca, o una madeja o pluma, restregarse en alcanfor.

Con una hace un color se coloca a las sobre el.

ARTE

NECES. FRUTAS de las de usar. Vienen encima de jense remolón para se despo de un molde. A ra que se tarán muy en el horro. Cuando ta seca en una. Alguar rinadas. Debe echar dad de hara se ha media las a la ma

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

USE

M

4 JULIO 1776 — 1951

175 Años de Libertad e Independencia



**MENSAJE DEL PUEBLO
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
A LOS AMANTES
DE LA LIBERTAD**

Hace ciento setenta y cinco años el Congreso Continental declaró la independencia de los Estados Unidos de América.

La nueva nación, según las palabras de uno de sus más ilustres presidentes, "fue concebida en la libertad y consagrada al principio de que todos los hombres nacen iguales".

En los tiempos actuales, los norteamericanos nos consagramos de nuevo a aquellos mismos ideales en los cuales se fundó nuestra patria. Una vez más confirmamos nuestra fe en los derechos que el Creador ha concedido al hombre.

Estos derechos han sido proclamados muchas veces en diferentes lenguas y de modos diversos. En cuanto a nosotros, fueron proclamados el año 1776 con la Declaración de Independencia:

"Sostenemos como verdad evidente que todos los hombres nacen con iguales derechos, que a todos ha concedido el Creador ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la Vida, la Libertad y la consecución de la Felicidad".

Durante todo el curso de nuestra historia nacional nos hemos esforzado por que cada ciudadano pueda disfrutar plenamente de los mismos derechos. Hemos realizado y continuamos realizando gran progreso, en este respecto, como lo atestiguan el creciente grado de bienestar económico y social de nuestros ciudadanos.

Creemos que todo ser humano, en todas partes del mundo, debe disfrutar de idénticos derechos. Hay regiones del mundo en que el hombre se encuentra en condiciones de pobreza, de inseguridad, de temor. En otras el disfrute de los derechos individuales se ve amenazado por una de las peores tiranías que jamás haya conocido la historia. Nos une un profundo sentimiento de camaradería a estos seres que luchan por franquear los obstáculos que se oponen al logro de su libertad. Nos hemos empeñado en cooperar con ellos para librar al mundo de miserias y opresiones.

Muy lejos de nosotros el deseo de imponer nuestro tipo de vida a otros pueblos o de acrecentar nuestros bienes materiales con perjuicio de otros.

Nos hemos comprometido en colaborar con otras naciones libres e independientes a fin de establecer y mantener, dentro de los preceptos de la ley y mediante la acción cooperativa internacional, una paz duradera en el mundo. Confiamos en que los esfuerzos conjuntos de todas las naciones libres conducirán al establecimiento de la paz.

Resistiremos todo ataque a la libertad con el mismo denuedo que en el pasado resistimos la tiranía.

He aquí la labor que corresponde a todos los hombres libres de la Tierra.

Harry S. Truman
Presidente de los Estados Unidos de América



LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OFRECE HOY DIA UNA TRANSMISION ESPECIAL PARA EL 4 DE JULIO

De las 8.15 a 9 P. M., hora chilena, con repetición de 10.15 a 11.

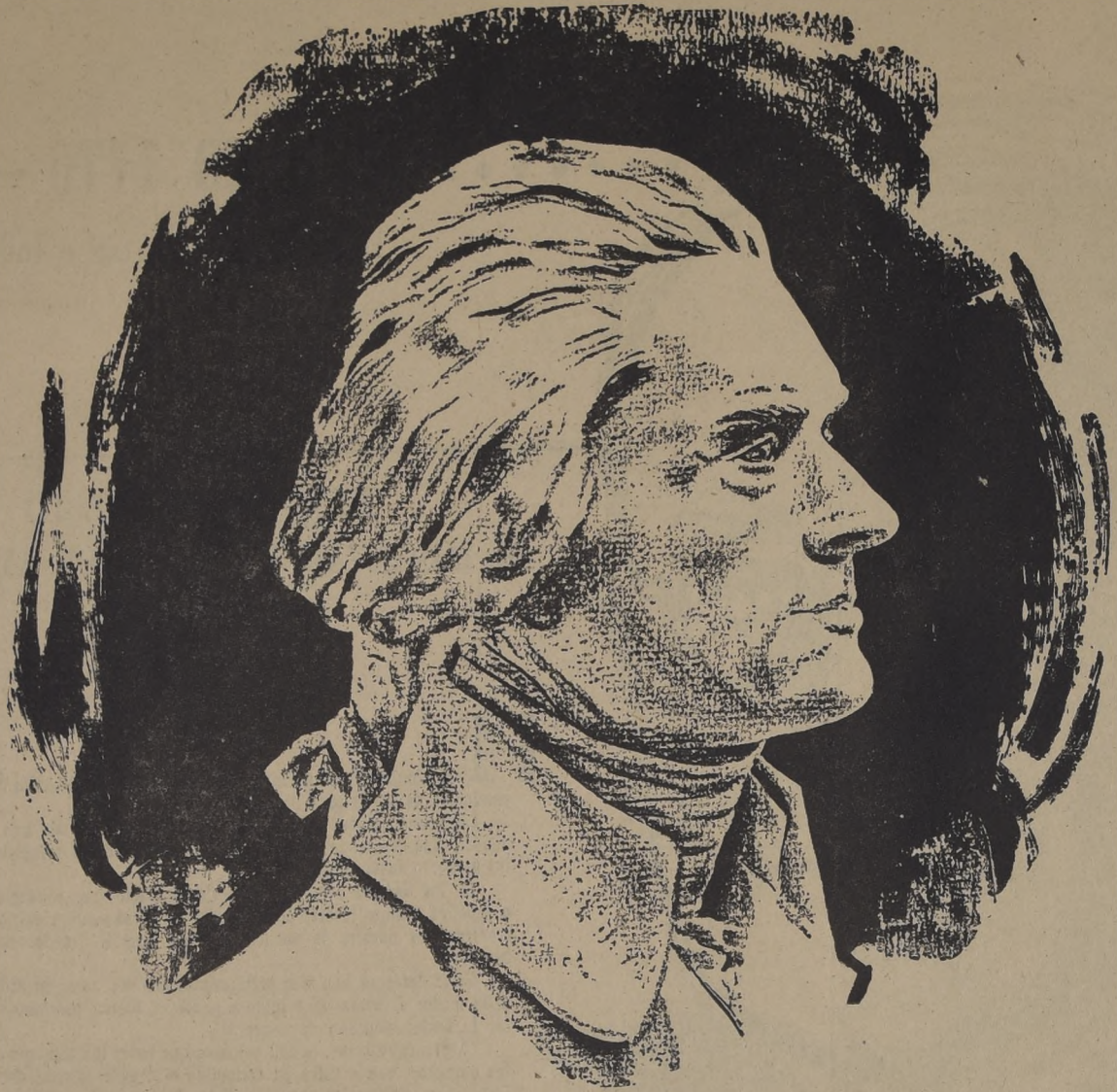
Este programa especial de "La Voz de América", conducirá al auditor a través de la historia de los Estados Unidos, simbolizada en las celebraciones del 4 de Julio, realizadas en diferentes períodos, comenzando por la Declaración de la Independencia el 4 de Julio de 1776 y terminando con el mensaje del Presidente Truman para este 4 de Julio. La voz del Presidente se escuchará en inglés; el texto completo de su mensaje será transmitido en castellano.

La transmisión del programa del 4 de Julio se hará en las ondas de 13, 16, 19, 25, 31 y 49 metros.

Las frecuencias en ONDA CORTA que mejor se escuchan en Chile, entre las 20 y 23 horas, son las siguientes:

- 19 metros — 15.33, 15.27 y 15.13 megaciclos.
- 25 metros — 11.83 y 11.71 megaciclos.
- 31 metros — 9.70 y 9.53 megaciclos.

Se recomienda escuchar estos programas y, además, las transmisiones especialmente preparadas en Chile por el Servicio Informativo de los Estados Unidos para este día.



THOMAS JEFFERSON



El autor de la Declaración de la Independencia de Estados Unidos, oriundo del Estado de Virginia, se formó en la tranquila sabiduría de la comarca rural, para llegar a ser uno de los más grandes ideólogos y estadistas de la historia.

"Todos los hombres nacen iguales... Tienen derechos inalienables..." Su obra y su pensamiento siguen inspirando a su pueblo, que se ha hecho grande en el ejercicio de la libertad, la solidaridad y la unión que él le diera. Fué un vidente que se adelantó a su tiempo y al nuestro en la busca de un mundo mejor, que los hombres aún no conocen.

**CHILE EXPLORATION
COMPANY**
MINAS Y PLANTA
EN CHUQUICAMATA



**ANDES COPPER MINING
COMPANY**
MINAS Y PLANTA
EN POTRERILLOS

MENSAJE DE TRUMAN EN EL DIA DE EE. UU.

WASHINGTON, 3.— (U. P.)— El Presidente Truman se dirigió a la Nación, por radio, el miércoles a las 9.30 P. M.— hora local— con ocasión de cumplirse el 175.º aniversario de la Independencia de Estados Unidos de la dominación británica. El Presidente hablará al pie del monumento de Washington, en donde se llevará a cabo un gran acto cívico, durante el cual se lanzarán fuegos artificiales y se congregará una inmensa multitud.

La ciudad de Filadelfia está siendo el escenario más espectacular de las festividades patrias, las que comenzaron el domingo con ceremonias alusivas en 1.600 iglesias, en las que se oró por "la libertad religiosa".

Estas celebraciones tendrán su culminación mañana miércoles por la tarde, en la plaza Independencia, sitio en que se firmó el acta de declaración de la Independencia del pueblo norteamericano. Aquí se hará una reafirmación de los Derechos consagrados en esa histórica acta.

"CONFESIONES" OBTENIDAS POR LOS COMUNISTAS NO PUEDEN SER CREADAS

WASHINGTON, 3. (U. P.)— Un portavoz del Departamento de Estado advirtió al pueblo de Estados Unidos que no crea en las "confesiones" como las que los comunistas extraen de sus víctimas políticas, como el corresponsal de Prensa Asociada, William Oatis, que está siendo juzgado en Praga acusado como espía. Oatis "admitió" su culpabilidad, y nombró a otros corresponsales, sus compañeros, como colaboradores.

El portavoz Lincoln White dijo: "Espero y confío en que el pueblo de Estados Unidos comprenderá la carencia absoluta de todo valor de esas supuestas 'confesiones' o 'revelaciones' arrancadas a golpes u obtenidas de toda persona incommunicada durante 30 o más días".

Mientras el corresponsal ruso de la agencia noticiosa soviética TASS gravemente tomaba nota. White dijo en una conferencia de prensa que el propósito del juicio de Oatis era calumniar a Estados Unidos y en particular a la prensa norteamericana. White también denunció como "ridícula" la acusación húngara hecha ayer en una nota oficial de que los miembros de la Legación de Estados Unidos en Budapest son espías.

Acerca del juicio del periodista Oatis, White dijo: "Parece evidente a toda persona que piense, que el propósito de todo el caso es calumniar a Estados Unidos en general y a la prensa de Estados Unidos en particular. Por lo tanto, toda la declaración obtenida de un acusado en un llamado Tribunal de 'Justicia', nada tiene que ver con la verdad, la justicia o la realidad".

"Deseo advertir al pueblo de la patria de hacer desfilar a un hombre por la sala del tribunal, mientras, indicando hacia él, dicen: '¡Vean, no tienen un solo golpe sobre mí! No somos ingenuos al extremo de creer que una persona que ha recibido este tratamiento, no ha recibido de toda persona incommunicada durante 30 o más días'".

PRAGA, 3. (U. P.)— El Fiscal terminó sus alegatos contra el corresponsal de la Associated Press, William N. Oatis, y tres checoslovacos acusados de espionaje, y pidió "las penas más severas" para los cuatro. El veredicto del Tribunal Popular de cinco jueces será dado a conocer mañana en la mañana.

Después de pedir las penas más severas, el Fiscal agregó: "La ley también determina que cuando existen circunstancias atenuantes, esta condena puede abajarse después de un período de encarcelamiento".

Oatis, de 37 años de edad, era jefe de la oficina de la Associated Press en Praga. Los otros tres son checoslovacos que estaban empleados en la misma. El Fiscal subrayó la diferencia entre los "delitos" de Oatis y de los otros procesados: Tomás Svoboda, Pavel Wodjdzinek y Peter Muntz. Dijo: "Oatis es un extranjero enviado a este país por sus patronos para dañar el régimen democrático popular, a calumniar la República y laborar en todas las formas contra nuestro pueblo. Los demás son todos ciudadanos checoslovacos que tuvieron, por otra parte, todas las oportunidades para unirse al esfuerzo constructivo de nuestro pueblo. Tuvieron todas las puertas abiertas y con pleno conocimiento de purpurón del lado de los imperialistas occidentales y, por lo tanto, merecen un riguroso castigo".

Llegaron...
LAS PRIMERAS
LAPICERAS
ALEMANAS
Marca



Tipo colegial, pluma de oro 14 Ktes. Bomba aspiradora tinta, con botón atrás.

\$ 260.-

Luxor

Para damas, pluma de oro 14 Ktes.

\$ 260.-

GABINETE REORGANIZO YOSHIDA EN EL JAPON

TOKIO, 3 (U. P.)— El Primer Ministro, Shigeru Yoshida, reorganizó su Gabinete, nombrando 6 nuevos Ministros. Entre ellos se cuenta al conocido hombre de negocios Ryutaro Takahashi, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias del Japon.

El gabinete había renunciado para permitir a Yoshida formar otro que se cree facilitará la firma del tratado de paz.

Buscan a comunistas que desaparecieron en EE. UU. para evadir sus condenas

NUEVA YORK, 3.— (U. P.)— Los cuatro miembros desaparecidos del Politburo del Partido Comunista norteamericano hoy presentaron ante el Tribunal Federal para que se procediera a su encarcelamiento, disponiendo la confiscación de la fianza de 80.000 dólares que les permitió salir en libertad.

El juez federal Sylvester Ryan, ordenó que los abogados de los cuatro sentenciados se presentaran ante la Corte esta tarde, para explicar la ausencia de sus defendidos.

El hecho que no se hayan presentado los convictos ha determinado la intervención de la Oficina Federal de Investigaciones, cinco ciudadanos norteamericanos y otros siete compañeros fueron acusados en 1949 de conspirar para hacer propaganda comunista y abogar por un derrocamiento violento del Gobierno establecido.

Los otros siete se presentaron el lunes ante la Corte y pasaron a la cárcel para cumplir una prisión de cinco años.

Los reos rebeldes son Gus Hall, Gilbert Green, Henry Winston y Robert Thompson.

La Oficina Federal de Investigaciones teme que éstos puedan haberse unido a los otros cuatro convictos que recibieron sentencia el 20 de junio, por cargos similares.

TREGUA EN COREA NO DEBILITARA PLANES DE DEFENSA: EE. UU.

WASHINGTON, 3.— (U. P.)— El Director de la Movilización para la Defensa, Charles Wilson dijo ante el Congreso que el armisticio en Corea no surtirá efecto alguno sobre el programa que él dirige y el asesor presidente Averell Harriman, formuló la advertencia que un aflojamiento en los esfuerzos para organizar la defensa contra el comunismo puede muy bien conducir al desastre.

Expuso que el Kremlin no podría recibir con mayor beneficio una creencia de nuestra parte en el sentido que podemos, sin peligro disminuir nuestro esfuerzo en pro de la defensa.

Wilson hizo estas declaraciones ante el Comité de Hacienda del Senado que tiene bajo estudio el programa de asignaciones para la movilización.

"Nuestro programa defensivo no debe fundarse en la paz de Corea, sino en las actuales tácticas del Soviet y no podemos disminuir el ritmo de nuestro plan sino hasta ver que cambian substancialmente los procedimientos del comunismo", dijo Wilson.

Voz de América de EE. UU. en Corea proclama "Voz de América" proseguirá la lucha hasta llegar a un acuerdo

WASHINGTON, 3 (U. P.)— La radio "Voz de Estados Unidos de América", del Departamento de Estado, dijo hoy que parece "estar definitivamente a la vista" el fin de la guerra de Corea, en la cual Estados Unidos ha logrado "una victoria de proporciones históricas". Es la primera vez que se alega tal victoria por una dependencia oficial de EE. UU.

Hasta ahora los funcionarios públicos han empleado enorme cautela al tratar acerca de las propuestas de alto del fuego.

La "Voz" dijo que la guerra de Corea servirá de advertencia a cualquier otro satélite soviético que pudiera ser "empujado a la guerra sirviendo una causa ajena" de que no lo haga porque "no puede triunfar".

Así como la aceptación de las negociaciones por los comunistas, la radio dijo "el fin de la guerra parece estar definitivamente a la vista, y a menos que la réplica comunista sea una artimaña diabólica, estamos presenciando una victoria de proporciones históricas, no la victoria de la rendición a discreción

al clásica victoria del talón del conquistador en el cuello del conquistado, sino la clase de victoria que surge cuando una comunidad libre salta a la acción y apaga el incendio que amenaza consumirla. Por haber sofocado el fuego una vez, el pueblo sabrá como apagarlo nuevamente si algún día tiene suficiente desahogo de comenzar de nuevo".

WASHINGTON, 3 (U. P.)— (For James Roper).— Un alto funcionario norteamericano declaró que las fuerzas de las Naciones Unidas continuarán luchando en Corea, hasta que "se llegara a un acuerdo" sobre el armisticio y hasta que se haya hecho todos los arreglos necesarios para que la orden suspendiendo las hostilidades se respete.

El alto funcionario, repitiendo las advertencias hechas por ciertas esferas militares, dijo: "Los comunistas son capaces de concentrar y aumentar sus fuerzas y para nuestra propia protección debemos bombardear los convoyes y concentraciones de tropas".

Miso notar que los comunistas podían hacer algunas negociaciones sobre la tregua por "motivos militares". El alto funcionario que rehusó que se hiciera un anuncio de que Estados Unidos no tiene intención de hacer negociaciones de paz sean una trampa tendida, pero que desea precaución contra ello. En un momento en que el general Matthew B. Ridgway, Comandante en Jefe de las Naciones Unidas, solo para tratar sobre los asuntos militares.

El funcionario agregó: "El general Ridgway formosa ni sobre la admisión de la China comunista a las Naciones Unidas, ni sobre la insistencia de los comunistas en rechazar de nuevo".

Otros funcionarios ya habían indicado una nueva oportunidad a los comunistas si tratan.

Se intensifica la batalla en Corea del Norte

SIGUE LA MATANZA EN VISPERAS DEL ARMISTICIO QUE NEGOCIAN

AUN NO HAY UNA RESPUESTA ROJA A NOTA RIDGWAY

TOKIO, miércoles 4.— (U. P.)— (For Earnest Hoberrecht).— La lucha tanto aérea como terrestre, se estaba intensificando en Corea, y los hombres seguían muriendo en visperas de un posible armisticio.

Hasta las últimas horas de la noche del martes, los comunistas chinos y coreanos no habían contestado una proposición del Comandante en Jefe de las Naciones Unidas general Matthew Ridgway en la cual sugiere que la fecha de un alto del fuego se adelantara, con el objeto de salvar vidas.

Ridgway aceptó la proposición roja para que las negociaciones para la suspensión de las hostilidades se celebraran en Kaesong, en el paralelo 38, el 10 de julio, y con el deseo de preparar todo lo posible las negociaciones. Dijo que estaba dispuesto a enviar a tres oficiales de enlace a Kaesong el jueves 5 de julio, para participar en las conversaciones preliminares.

Al mismo tiempo, el Comandante en Jefe alado, tomó las primeras medidas para "neutralizar" la zona de Kaesong, y se prohibieron las actividades aéreas sobre esa zona. Ridgway prometió que los oficiales comunistas que rigieran a Kaesong, el jueves, no serían atacados, "siempre que me avisara de la ruta que seguirían y las horas en que viajarían".

Al mismo tiempo, la China comunista reiteró que está dispuesta a participar en las negociaciones sobre una paridad de armas. El extremo Oriente, se le elimina la "amenaza" norteamericana a sus fronteras.

El portavoz oficial comunista, el "Diario Popular", en un editorial transmitido por la Radio de Peking, insistió en que la China Roja había intervenido en la guerra de Corea, con el único propósito de proteger la frontera manchuriana.

General Thomas salvó milagrosamente en un accidente aéreo, Corea

EN ALGUNA PARTE DE COREA, 3.— (U. P.)— El mayor general Gerald Thomas, comandante de la Primera División de Infantería de Marina, escapó milagrosamente de morir o de resultar gravemente herido, cuando falló el motor de su helicóptero, a 300 metros de altura y a unos ocho kilómetros del puesto de comando de Thomas.

El helicóptero en esas circunstancias se precipitó al suelo, siendo dismiñada la fuerza de la caída por el rotor, que siguió girando pese a la falta del motor.

El aparato cayó al lecho de un río, patino unos cuantos metros y, finalmente se detuvo. Tanto Thomas como el piloto del aparato salieron ileso.

TERMINO HUELGA DEL TRANSITO, WASHINGTON

WASHINGTON, 3.— (U. P.)— Se llegó a un acuerdo para poner fin a la huelga del tránsito de tres días en esta capital, que cortó los medios de locomoción de 600.000 personas.

El acuerdo se logró a las 5.45 A. M., de hoy, después de 17 horas de casi continuas negociaciones entre el sindicato y la Capital Transit Company, que es de propiedad privada.

Las condiciones del acuerdo, que no fueron anunciadas, aún deben ser ratificadas por los 3.400 miembros del sindicato, que abandonaron sus labores a las 12.01 del domingo último.

Conferencia internacional del petróleo en Nueva York

WASHINGTON, 3.— (U. P.)— El Secretario del Interior, Oscar L. Chapman, anunció que 19 compañías petroleras norteamericanas con negocios en el extranjero se reunirán el jueves en Nueva York, con el objeto de tratar acerca de los problemas petroleros del mundo.

Chapman también anunció la creación de la comisión de abastecimiento de petróleo extranjero, la cual estará integrada por los representantes de esas 19 compañías. La comisión está presidida por Stewart P. Coleman, de la Standard Oil Company (New Jersey).

La comisión ha quedado formada por acuerdo voluntario entre las 19 compañías para abastecer de petróleo de las naciones amigas, Chapman, quien es administrador del petróleo para la defensa, dijo que la primera reunión de la comisión será el jueves, a las 10.30 horas, en la oficina en Nueva York de la Administración del Petróleo para la Defensa.

Chapman agregó que la primera tarea de la comisión será, aparte de la de la propia organización, estudiar los efectos del reclute disociamiento de las operaciones en la refinería de Abadán, en Irán, y preparar los planes, con el fin de hacer frente a la escasez de petróleo en el mundo.

24 destructores traspasa Estados Unidos a 6 países

WASHINGTON, 3.— (U. P.)— La Cámara de Representantes aprobó hoy y envió en seguida al Senado el proyecto de ley que autoriza al Gobierno norteamericano para que transfiera 24 destructores de escolta a seis naciones extranjeras.

Dicha ley autorizará la transferencia a Francia de ocho de estos barcos; dos a Dinamarca; uno a Gran Bretaña; tres al Perú; dos al Uruguay; y uno a Brasil.

Brasil y Gran Bretaña ya están en posesión de los referidos barcos, de acuerdo con los términos de la Ley de Préstamos y Arrendamientos, de 1941. Francia tiene seis de estos destructores. Pronto serán autorizadas las entregas de los demás barcos.

CHILE RESCATA SUS DIVISAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 3 (U. P.)— El Fondo Monetario Internacional anunció que durante el mes de junio México y Chile rescataron divisas a través de depósitos en el extranjero por valor de 25.932.000 dólares.

Chile pagó al fondo en junio, en dólares, 3.434.000 dólares para adquirir una suma equivalente en pesos chilenos. Durante el período de septiembre a diciembre de 1947, Chile compró al fondo con pesos 8.600 dólares norteamericanos.

10 MUERTOS A CAUSA DE INUNDACIONES EN ZONA DE VENEZUELA

CARACAS, 3.— (U. P.)— Los diarios informaron que diez personas, por lo menos, resultaron muertas y cuatro desaparecieron a consecuencia de las inundaciones provocadas por la crecida del río Bocón, en zona de la población de ese nombre, en el estado de Trujillo.

Los informes indican que en esa zona estuvo lloviendo ininterrumpidamente durante 24 horas, y varias casas se derrumbaron.

Según las noticias, las lluvias y las crecidas del río destruyeron numerosos sembrados y afectaron las vías de comunicación. Las autoridades han tomado medidas para socorrer a las zonas afectadas.

JEFE DE FUERZA ARMADA BRASILEÑA VA A EE. UU.

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.)— El miércoles 13 de julio se dirigirá a Estados Unidos el General Góes Monteiro, jefe de las Fuerzas Armadas de Brasil, con el fin de tratar allí la posibilidad de enviar un contingente militar a Corea.

EFICAZ BOMBARDEO AEREO DE VARIOS OBJETIVOS ROJOS

CON LA QUINTA FUERZA AEREA, EN COREA, 3.— (U. P.)— Casi unos 100 vagones ferroviarios fueron destruidos o averiados en Kympo, en un ataque efectuado esta madrugada, en el que se emplearon bombas Napalm.

Grandes columnas de humo se levantaron a gran altura después del bombardeo. Los atacantes encontraron una fuerte resistencia antiaérea.

A su regreso, los pilotos aseguraron que habían destruido o averiado, por los menos, unos 100 vagones de ferrocarril, desarticulado líneas y causado graves destrozos en patios ferroviarios.

Fueron muertos por el fuego de las ametralladoras de los aviones, 75 soldados comunistas que se retiraban al noreste de Kaesong.

En este mismo ataque fué alcanzado un depósito de municiones, el que hizo una gran explosión.

Un emplazamiento de cañones comunista al norte de Koksán, fué un excelente objetivo para los Mustangs, los que causaron, además, la muerte de 12 soldados que los servían.

Por otra parte, aviones del 51.º escuadrón, atacaron otros tres emplazamientos de morteros al oeste de Pyongyang, y arrojaron también bombas incendiarias Napalm, causando algunas bajas.

LOS EXPERIMENTOS ATOMICOS EN FRENCHMAN'S FLAT

FRENCHMAN'S FLAT (NEVADA)— Un estallido en contra del cielo fue la explosión atómica que durante enero y febrero de este año realizó la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos en Frenchman's Flat, Estado de Nevada. La forma de esta explosión varió de la ya conocida con el nombre de "hongo", de las explosiones atómicas anteriores.— (FOTO ACME).

SE RINDIERON ULTIMOS COMBATIENTES DEL EJE

TOKIO, 3. (U. P.)— Las fuerzas navales del Extremo Oriente anunciaron que 19 japoneses rehusaron aceptar la derrota y se empeñaron en mantenerse en la isla Anatahan, pero se rindieron hace poco días, seis años después de la victoria aliada sobre el imperio japonés en la Segunda Guerra Mundial. Diecinueve japoneses rindieron al capitán de navío J. B. Johnson, jefe del Gobierno civil de Saipán.

Fotografías del general en retiro Jorge Berguño en diario de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.)— El diario vespertino "La Epoca" publica la fotografía del general chileno, en retiro, don Jorge Berguño Meneses, acompañado del coronel Cabezon Diaz, en la cual expresa su admiración por la obra social de la Fundación Eva Duarte de Perón.

El general Berguño recorrió la Ciudad Infantil, el Hogar de los Ancianos, la Casa de la Empleada y otros institutos.

También expresó su admiración por las realizaciones de las obras de los planes trienales y quinquenales del Gobierno del Presidente Perón.

IN MEMORIAM

Por cumplirse mañana jueves 5, el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo y hermano, Carlos Contreras Castillo (Q. E. P. D.), se oficiará una misa solemne en la Parroquia de Nancagua, a las 9 A. M., por el descanso de su alma. La familia.

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JUAN FRANCISCO MARTINEZ RIQUELME

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestra querida sobrina, señorita

LUISA OLIVIA GAETE VALDEBENITO

Sus restos serán sepultados mañana jueves 5 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

IN MEMORIAM

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

JOAQUIN LOPEZ MORENO

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, a las 16 horas, en el Cementerio General, en dirección al Cementerio General.

EFICAZ BOMBARDEO AEREO DE VARIOS OBJETIVOS ROJOS

CON LA QUINTA FUERZA AEREA, EN COREA, 3.— (U. P.)— Casi unos 100 vagones ferroviarios fueron destruidos o averiados en Kympo, en un ataque efectuado esta madrugada, en el que se emplearon bombas Napalm.

Grandes columnas de humo se levantaron a gran altura después del bombardeo. Los atacantes encontraron una fuerte resistencia antiaérea.

A su regreso, los pilotos aseguraron que habían destruido o averiado, por los menos, unos 100 vagones de ferrocarril, desarticulado líneas y causado graves destrozos en patios ferroviarios.

Fueron muertos por el fuego de las ametralladoras de los aviones, 75 soldados comunistas que se retiraban al noreste de Kaesong.

En este mismo ataque fué alcanzado un depósito de municiones, el que hizo una gran explosión.

Un emplazamiento de cañones comunista al norte de Koksán, fué un excelente objetivo para los Mustangs, los que causaron, además, la muerte de 12 soldados que los servían.

Por otra parte, aviones del 51.º escuadrón, atacaron otros tres emplazamientos de morteros al oeste de Pyongyang, y arrojaron también bombas incendiarias Napalm, causando algunas bajas.

LOS EXPERIMENTOS ATOMICOS EN FRENCHMAN'S FLAT

FRENCHMAN'S FLAT (NEVADA)— Un estallido en contra del cielo fue la explosión atómica que durante enero y febrero de este año realizó la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos en Frenchman's Flat, Estado de Nevada. La forma de esta explosión varió de la ya conocida con el nombre de "hongo", de las explosiones atómicas anteriores.— (FOTO ACME).

SE RINDIERON ULTIMOS COMBATIENTES DEL EJE

TOKIO, 3. (U. P.)— Las fuerzas navales del Extremo Oriente anunciaron que 19 japoneses rehusaron aceptar la derrota y se empeñaron en mantenerse en la isla Anatahan, pero se rindieron hace poco días, seis años después de la victoria aliada sobre el imperio japonés en la Segunda Guerra Mundial. Diecinueve japoneses rindieron al capitán de navío J. B. Johnson, jefe del Gobierno civil de Saipán.

Fotografías del general en retiro Jorge Berguño en diario de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.)— El diario vespertino "La Epoca" publica la fotografía del general chileno, en retiro, don Jorge Berguño Meneses, acompañado del coronel Cabezon Diaz, en la cual expresa su admiración por la obra social de la Fundación Eva Duarte de Perón.

El general Berguño recorrió la Ciudad Infantil, el Hogar de los Ancianos, la Casa de la Empleada y otros institutos.

También expresó su admiración por las realizaciones de las obras de los planes trienales y quinquenales del Gobierno del Presidente Perón.

IN MEMORIAM

Por cumplirse mañana jueves 5, el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo y hermano, Carlos Contreras Castillo (Q. E. P. D.), se oficiará una misa solemne en la Parroquia de Nancagua, a las 9 A. M., por el descanso de su alma. La familia.

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JUAN FRANCISCO MARTINEZ RIQUELME

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestra querida sobrina, señorita

LUISA OLIVIA GAETE VALDEBENITO

Sus restos serán sepultados mañana jueves 5 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

IN MEMORIAM

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

JOAQUIN LOPEZ MORENO

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, a las 16 horas, en el Cementerio General, en dirección al Cementerio General.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

MARIA...

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, el cortejo saldrá de su domicilio, calle "San Alfonso 339, a las 16.30 horas. Fielidad González vda. de Martínez e hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre,

"CLASICO" COLO COLO - UNION PARECE SER LO MEJOR

varios partidos muy buenos en la 9.a fecha

realidad, los seis partidos... en su cancha, o más dicho, su fortín de Playa...



LA UNION ESTA BIEN. — Lo demostró en su partido con Audax Italiano, a quien, la verdad sea dicha, debió ganar, pese a que empataron a uno. Los españoles juegan el domingo, en un partido...

El programa oficial, es el siguiente: Cancha Santa Laura: 15.30 horas, Universidad de Chile con...

Torino prometió venir en 1952

Ante la imposibilidad de aceptar la gentil invitación que le hiciera Audax Italiano al "Torino Símbolo", de jugar un partido en Chile, y debido a poderosos motivos insubornables, el presidente de la Federación de Fútbol de Italia y el presidente del Torino, señores Ottorino Barassi y Ferruccio Novo, hicieron la promesa formal de viajar a Chile en 1952. Aún más, el gerente de Audax, señor Giorgio Golzi, recibirá del Torino un contrato por el que se le autorizará a programar una gira por Sudamérica, del equipo italiano que recientemente jugó en Argentina.

Empieza curso para juez de atletismo

Hoy, a las 19.30 horas, en el local de Alameda Bernardo O'Higgins esquina Vergara, se dará comienzo al curso para juez de atletismo, que ha organizado la Asociación Atlética de la Universidad de Chile, entidad que ha invitado a este acto a las autoridades de este deporte.

BASQUETBOL: SIGUE EL TORNEO DE LA UNION

Esta noche, en el local de calle Barón N.º 080, se efectuará la segunda fecha del Campeonato de Básquetbol de Invitación, que ha organizado la Unión Española, y que cuenta con la participación de los cuadros más capacitados de la Asociación Santiago de Básquetbol, la mayoría que tomará parte en el torneo de la división de honor de esta dirigente.



FIGURA MUY IMPORTANTE EN EL CLASICO. — Será Misael Escuti, guardavallas de Colo Colo. El contendor de los albos, el cuadro rojo, tiene una delantera que ahora está muy peligrosa, de modo que el trabajo de Escuti será intenso.

Inaugural, cumplida el lunes, el Internacional venció al Ferrocarril por 3 a 2. Finalmente, la Unión Española se impuso al Comercio Atlético por 3 a 1.



ERO COMO HAY POCOS. — Es el interzquierdo de Milano, Carlos Tello. Con buen dribling, ágil y con gran en el chute, Tello es, hoy por hoy, uno de los más eficientes delanteros con que cuenta el fútbol profesional.

Uecia, la competencia deportiva... "13 años", dijo ayer el Mayor Thulin

Estas consultas dieron relación con el deporte de los escolares, sobre el cual manifestó, que no debían realizarse competencias intensivas hasta que los niños no hubiesen alcanzado pleno desarrollo orgánico. "En Suecia —dijo— la competencia deportiva escolar no existe, sino hasta la edad de 18 años".

LOS COMUNISTAS SE INTRODUCEN EN LAS GANCHAS DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El vespertino "Crítica" publica un artículo referente a la provocación de elementos comunistas en las canchas de fútbol, y dice que el domingo último, en la cancha del Club Estudiantes de La Plata, al final del encuentro principal, elementos comunistas iniciaron una campaña destinada a introducir confusión y desorden en los medios deportivos.

Advertisement for National Schools featuring a portrait of Abraham Lincoln and the text: 'Un nombre que indica el carácter'. Includes contact information for National School in Chile and the U.S.A.

BREVES DEL DEPORTE

FESTIVAL DE BOX EN EL MEXICO.— En el local de esta institución, ubicado en calle San Pablo 1617, se efectuará el sábado próximo una competencia boxil entre aficionados de los clubes Compañía Chilena de Electricidad y Corcolén. El programa consta de los siguientes encuentros: Orlando Banda, con Raúl Sandoval; Enrique Orellana, con Heriberto Arriaza; Luis Flores con Mario Cabrera; Leoncio Carrasco con Luis Arriaza; Walter Araya con Carlos Muñoz; Rubén Aracena con Jorge Simon y Orlando Parra con Pacífico Campos.

FUTBOL DE QUINTA NORMAL.— Para el domingo próximo se han programado los siguientes partidos por la competencia de fútbol de la Liga Quinta Normal: Cancha N.º 1: 9 horas. Joaquín Mendoza con Juventud Edison, tres elencos, y 14 horas: Población El Polígono con Real Olimpia, tres cuadros. Cancha N.º 2: 9 horas. Deportivo Caleduc con Tres Colores, tres equipos y 14 horas: Unión Atlántico con Nueva Imperial.

TIENE NUEVO DIRECTORIO.— El Club Santiago Poblete Morán eligió recientemente el directorio para el período 1951-52, quedando integrado por las siguientes personas: presidente, señor Aarón Correa Mena; vicepresidente, señor Alberto Araya; secretario general, señor Carlos Alle; prosecretario, señor José Rodríguez; secretario de prensa y concertador, señor Juan Correa Román; tesorero, señor Juan Aguilera; protesorero, señor Luis Morales; directores, señores Abraham Acosta; Carlos Villarroel, Francisco Leyton y Benjamín Silva; capitanes: Roberto Rubio, Fernando Villarroel y Manuel Silva. Director técnico, señor Abraham Acosta.

DESAFIOS.— El Club Deportivo Santiago Poblete Morán, desafía a cualquier club congregate para jugar con tres equipos. Dirigirse a León Prado 270. Esta misma institución cita a sesión para hoy, a las 20 horas, en su local de costumbre.

SANTIAGO MORNING.— Efectuará hoy una reunión de directorio a las 19.30 horas en su local de Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1948. En esta oportunidad, el director señor Carlos Novoa informará en el estado que dejó las gestiones para conseguir el concurso de los hermanos Robledo, en su reciente visita a Inglaterra y Estados Unidos.

GALGO AZUL.— El domingo último actuó en fútbol frente al San Jorge, de Los Morros, venciendo con el tercer equipo, por 2 a 0; con el segundo, por 2-1 y empató con el primero, sin score.

SE REUNEN ARBITROS DE SECCION CADETES

En su segunda comida mensual de camaradería, se reunieron hoy los árbitros de la Sección Cadetes. Ese acto se hará en el Club Social Coquimbocano, a las 22 horas. Con estas manifestaciones, el Cuerpo de Árbitros ha querido que sus afiliados estrechen relaciones y conozcan los problemas de esa dirigente.

MAGALLANES TENDRA UNA SALA DE PIMPON

Una moderna sala de pimpón inaugurará Magallanes próximamente. En su sede social de calle Dieciocho 314, los abolicionistas han destinado y arreglado un local, en el que se podrán realizar encuentros de ese popular deporte. Además, estarán a disposición de los socios, en el curso de los próximos días, las salas de billar.

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE"

10 VOTOS

Candidata ...
Nombre ...
Dirección ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", notable producción de Robert Stillman, que distribuye Artistas Unidos.

TRANSPORTE Y REPARTO DE LECHE

Para los efectos de preparar y organizar el reparto de leche en Santiago, directamente desde los fundos a los consumidores, se encuentra abierto en San Borja 1305 un registro de:

- 1) Camiones de 5 o más toneladas para traer leche desde los fundos;
2) Camiones de 3 a 5 toneladas, camionetas Pick Up, furgones u otra clase de vehículos ad-hoc para repartir leche en la ciudad;
3) Almacenes y puestos de leche;
4) Repartidores de leche que deseen no interrumpir sus actuales entregas;

La forma y remuneración de estos trabajos, como asimismo la contratación de vehículos, debe ser tratada directamente en el sitio señalado, y en todo caso antes del 6 de julio próximo, fecha probable de la iniciación del reparto.

FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS LECHERAS

Hoy, primer escrutinio del gran concurso

PARA ELEGIR A LA REINA DEL DEPORTE

Hoy, a las 16 horas en punto, tendrá lugar el primer escrutinio de nuestro Concurso para elegir a la Reina del Deporte de Chile. Al certamen ha despertado general entusiasmo en todo el país y son numerosísimos los sufragios que estamos recibiendo para las distintas candidatas. Esto revela el interés de nuestros lectores, ya que recién llegamos al primer escrutinio, que tendrá la importancia de revelar cual será la preferencia del público. Sólo recibiremos sufragios para este escrutinio hasta las 12 meridiano. Los cupones que lleguen posteriormente serán considerados para el segundo escrutinio. El siguiente jurado presidirá el recuento de votos: don Alberto Labra Andrade, secretario del Consejo Nacional de Deportes; don Pedro Gajardo, jefe de la Sección Deportes de LA NACION; señorita Blanca Freges, representante de las deportistas; señorita Licia Ballerino, reporter de nuestro diario; don Luis Aguilera, jefe de Publicidad de Artistas Unidos, cuya película "Hoy eres Reina", es una de las auspiciadoras de este certamen. También podrán asistir a esta reunión, que se verificará en la sala de redacción del tercer piso, los apoderados de las distintas candidatas.

TODO VALPARAISO APOYA A MARION HUBER. La atleta internacional Marion Huber ha recibido un valioso apoyo en su candidatura, pues será la abanderada de toda la ciudad de Valparaíso. La deportista María Ramis ha retirado su candidatura en favor de su amiga Marion Huber, y nos ha dirigido con este objeto la siguiente carta: "Valparaíso, 2 de julio de 1951. Señor Director del Concurso "Reina del Deporte".— LA NACION.— Santiago. Me es muy grato agradecerle haberme invitado y demás personas que intervienen en la organización de dicho concurso, ya que estoy completamente segura que con él cooperará en el engrandecimiento de nuestro deporte. Al mismo tiempo, ruego a usted retirar de la lista de candidatas mi nombre, ya que todo mi esfuerzo y apoyo personal y del club al cual represento, serán para mi buena y apreciada amiga Marion Huber. Desandando toda clase de éxitos y triunfos por su meritoria colaboración por el deporte femenino, lo saludo atentamente y estoy a su entera disposición.— (Fdo.)— María M. Ramis C."

CANDIDATA DE CHILLAN. Por su parte, la ciudad de Chillán inscribió ayer en nuestro certamen la deportista Betty Fuentes Romero, quien cuenta con millares de simpatizantes en esa región. Betty Fuentes es morena, mide 1.85 metros, pesa 60 kilos, trabaja en una tienda de picles y tiene 22 años de edad. Su especialidad son los 100 y 200 metros planos y participará este año en el Campeonato Nacional de Atletismo.

MUY ACTIVAS LAS CANDIDATAS. Las candidatas han entrado a una entusiasta campaña, y la más activa de ellas es la de Eliana Busch. Bajo el auspicio de la Organización "Rugen los motores", que dirige Pancho Rueda, se están desarrollando trabajos electorales en varias ciudades del país. Ya se cuenta con comités pro Eliana Busch en las localidades de Santiago, Linares, San Felipe, Valparaíso, Malleco, Marrutín y Peñafiel. Radio Nuevo Mundo y la audición "Rugen los motores", están desarrollando una activa campaña a través del al-

ter. Otras candidatas, apoyadas por sus apoderados, también están activando en forma organizada sus trabajos y han formado bancos de votos entre sus simpatizantes. Todo esto demuestra que la lucha por el cetro deportivo femenino, será una de las más reñidas e interesantes que se hayan realizado en nuestro país.

Los equipos se presentarán con los siguientes jugadores: FLECHA (campeón de 1950): Emilio Tala (capitán), Sergio Fariñas, Francisco Silva, Manuel Flores, Luis Molina y Juan Jara. J. A. INNOVACION: Manuel Norambuena (capitán), Juan Cullé, Ernesto Cáceres, Patricio Piña, Rodolfo Guldeman, Robinson Guerrero y Juan Zamorano. El programa completo en la cancha del Flecha es el siguiente: 19.30 horas: J. A. Innovación con Flecha, segundos masculinos (clásico chico). 20.30 horas: Población Edwards con Flecha, primeros femeninos. 21.30 horas: Flecha con J. A. Innovación, primeros masculinos (ambos van invictos). Turno y árbitros: Población Ecuador.

M. Eiffel R. BICICLETAS DE CALIDAD. Modelos 112 pista, damas y caballeros, de paseo. Unions distribuidoras. CREDITOS. CASAMANDEL A. PRAT 740. AGENTE: CASA LOY - SAN DIEGO 1642



CANDIDATA DE LA EQUITACION.— La popular Mary Serra, indiscutiblemente la mejor equitadora de Sudamérica, será la exponente de los deportes ecuestres en nuestro gran concurso, cuyo primer escrutinio se realizará esta tarde.

12 PARTIDOS FIJO LIGA SAN EUGENIO

El domingo próximo, se disputarán los siguientes partidos, por el torneo oficial de fútbol de la Agrupación Deportiva San Eugenio: Cancha Molino San Cristóbal: 9.30 horas, Avance con Escuela 57, tres teams. Cancha Lan: 13.45 horas, Manuel Guerra con Bernal Aguirre, tres conjuntos. Cancha Ferroviarios N.º 2: 13.45 horas, Juan Parra con La Rural, tres equipos. Cancha LAN: 9.30 horas, Cultural Antofagasta con Club Fábrica Sacos, tres equipos.

BASQUETBOL PARA HOY EN EL FLECHA

La Asociación de Básquetbol 4.ª Comuna ha programado para esta noche un nuevo programa de su competencia oficial. En los partidos a efectuarse en la cancha Flecha, destaca el de Población Edwards con Saeta, con equipos femeninos, conjuntos que se presentarán con las siguientes jugadoras: JUANA OLAVARRIA (capitana), Eliana Zapata, Graciela Rivas, Carmen Fernández, Rufina Gallardo, Eliana Vergara y María Ortiz. SAETA: Nancy Encalada (capitana), Cristina Lara, Sara Canales, Silvia Vergara, María Lara y Nury Moya. En el número de fondo de esta noche se efectuará el más importante partido del campeonato, enfrentándose en esta oportunidad los clásicos rivales Flecha con J. A. Innovación, con equipos masculinos. Ambos quintetos van invictos en la competencia oficial. Los equipos se presentarán con los siguientes jugadores: FLECHA (campeón de 1950): Emilio Tala (capitán), Sergio Fariñas, Francisco Silva, Manuel Flores, Luis Molina y Juan Jara. J. A. INNOVACION: Manuel Norambuena (capitán), Juan Cullé, Ernesto Cáceres, Patricio Piña, Rodolfo Guldeman, Robinson Guerrero y Juan Zamorano. El programa completo en la cancha del Flecha es el siguiente: 19.30 horas: J. A. Innovación con Flecha, segundos masculinos (clásico chico). 20.30 horas: Población Edwards con Flecha, primeros femeninos. 21.30 horas: Flecha con J. A. Innovación, primeros masculinos (ambos van invictos). Turno y árbitros: Población Ecuador.

RECONVIENEN AL ARBITRO MC KENNA

Por medio de una nota, la Dirección de Honor ha comunicado al árbitro inglés Charles McKenna que al Consejo de Delegados se agrada su insólita actitud de echar de la cancha Iberia. Wanda, señor Antonio Gálvez. En lo sucesivo todos los árbitros de turno dispondrán de una placa especial, que los acredite como tales.

Nueva elección en el Consejo de Deportes

Mañana a las 19 horas, en el local de calle Compañía, se reunirán los miembros del Consejo Nacional de Deportes, con el objeto de designar al secretario de esta entidad, para el período de 1951-1953. Como se sabe, en la última reunión, se produjo un empate de votos entre los señores Alberto Labra, que ya sirvió ese cargo con reconocida eficiencia y abnegación, y Hernán Muñoz. La votación se realizó dos veces, pero en ambas no se registró la mayoría reglamentaria. En los demás cargos, se eligió por un nuevo período a don Alejandro Rivera, como presidente del Consejo; a don Luis Valenzuela, para vicepresidente; don Alfredo Achondo, para tesorero, y don Ernesto Goycoolea, como director.

FUTBOL DE LA ADIP: "LA NACION"-HUELEN

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, fijó para el sábado venidero los siguientes encuentros, por el campeonato oficial de fútbol de 1951: Cancha San Vicente: 15 horas, Hospital Clínico con Caminos, dos equipos. Cancha Barfield: 15 horas, Tranvías con Casa de Moneda, dos elencos. Cancha Estadio Nacional número 2: 15 horas, Huelén con LA NACION, dos teams. Cancha Estadio Nacional número 3: 16 horas, Estadio Nacional con Caja de Colonización, primeros cuadros. Cancha Norteamérica N.º 1: 15 horas, Municipal con Correos dos conjuntos. Cancha LAN: 16 horas, Tesorería con LAN, primeros equipos. Cancha Víctor Cornejo: 15 horas, Prisiones con Impuestos Internos, dos conjuntos.

ASOCIACION DE BASQUETBOL LA 4.ª COMUNA PIDE... La Asociación de Básquetbol de la 4.ª Comuna ha presentado una solicitud de afiliación a la Asociación de Básquetbol de Chile, en la que deja constancia de numerosas actividades que desarrolla y de medios que posee para realizar su labor. Con doce clubes, esta prestigiosa dirigente Pilla ha incorporado a sus filas a numerosos no afiliados y ha favorecido también a otros con su concurso, siempre desinteresado. De situaciones pertenecientes a sus registros, pronto habrá otras más. Por todos los motivos que la asociación de la cuarta comuna pide, se estima que ella será aprobada a la brevedad.

Una oportunidad para Ud.! ESTANTES CAMAS \$2300.-CON CORTINAS. CATRES de BRONCE 10 MESES Casa BRONCE SAN FELIPE

CASA "FLUORES" ESTUFA A PARAFINA TRANSFORMABLE EN ANAFE. * ABSOLUTAMENTE SILENCIOSA. * SEGURA, la puede encender un niño. * ECONOMICA. CREDITOS DEMOSTRACIONES a domicilio. DESPACHAMOS a provincias. JOAQUIN BIGAS SA IMPORTADOR MERCED 754 TELEFONO



La difusión de las ideas

Desde los tiempos de Gutenberg, la imprenta, cada vez más perfeccionada, se ha constituido en el mejor vehículo para la difusión de las ideas.

Y LA ELECTRICIDAD ES HOY ELEMENTO VITAL PARA LA PRENSA MODERNA.

De día y de noche, desafiando muchas veces las inclemencias del tiempo en los cajones cordilleranos, muchos hombres trabajan para producir la energía eléctrica.

PARA LA REDACCION PARA LA LINOTIPIA PARA LAS PRENSAS.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

Continúa NUESTRA AUTENTICA Liquidación ¡Aproveche los últimos días! LIRA 1413 FABRICA DE CALZADO

BATERIAS WILLAR. TUDOR EXIDE Y AMERICAN STAN. IMPORTADAS Y GARANTIZADAS - OFERTA ESPECIAL. 17 PLACAS, DESDE \$ 2.780.- RECIBIMOS SU BATERIA MALA EN PARTE DE PAGO. RENE URIBE BATERIAS SAN IGNACIO 37 - TELEFONO

Mobiloil

M. R.

MUNDIALMENTE CONOCIDO

*Saluda a los EE. UU.
en el 175.º aniversario
de su Independencia*



SELLADO PARA SU GARANTIA



PRODUCTOS
SOCONY - VACUUM OIL COMPANY, INC.

IMPORTADORES
WESSEL. DUVAL Y CIA., S.A.C.

LA CALIDAD NO TIENE SUBSTITUTO



E PLURIBUS UNUM



Madame Lanis

A N U N C I A

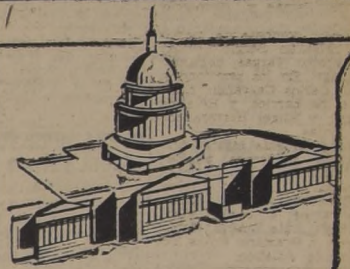
QUE CON MOTIVO DE OFRECER PROXIMAMENTE LAS ULTIMAS NOVEDADES IMPORTADAS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, CON LA LEY DEL DOLAR, PROVENIENTE DE LAS EXPORTACIONES DE VINO,

R E A L I Z A

Todas sus existencias, para dar cabida a sus nuevas mercaderías

ABRIGOS de sport y elegantes. VESTIDOS de mañana, en jersey y lanas importadas. VESTIDOS para cóc tel. SOMBREROS modelos. BLUSAS, FANTASIAS, Coro. PAÑUELOS, CHALECOS, CHOMBAS, CARTERAS, etc. GRAN SURTIDO EN TRAJES SASTRE.

Mañías Cousiño 137 — Fono 62512



HONOR
a los
ESTADOS UNIDOS
de
NORTEAMERICA



M. *Clinica Plumas Fuente*[®]
LA UNICA CASA ESPECIALISTA
HUERFANOS 1106



LA UNICA CASA ESPECIALISTA
EN EL RAMO DE PLUMAS FUENTES



HONOR
a los
ESTADOS UNIDOS
de
NORTE AMERICA

S. SACK S. A. C.

SAN PABLO 1179
MORANDE 817

BARRACA DE FIERRO



Venta directa de la
fabrica al consumidor

RELOJERIA Y JOYERIA "FRANCESA"

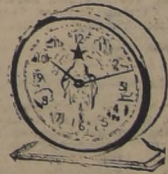
tiene el honor de dar a conocer a su clientela y público en general los productos de la industria francesa y con este fin se nos ha entregado una partida reducida de despertadores para la venta directa al público, a precios extraordinariamente bajos y solamente por la PRESENTE SEMANA.

Estos despertadores son de marca "BAYARD", marca mundialmente conocida, y serán vendidos al precio increíble de \$ 580, con una GARANTIA EFECTIVA de 10 años. Este mismo despertador, después de la venta de propaganda, costará 880 pesos.

Bayard, caballero y héroe francés, tenía como lema: "Sans Peur et Sans Reproche" (Sin miedo y sin tacha). Nosotros, como Bayard, podemos decir que el cliente puede comprar sin miedo, porque

sabemos que esta mercadería es intachable. Por lo tanto, es la oportunidad de aprovechar esta única oferta; si Ud. no tiene al momento su valor disponible, puede pasar por nuestro establecimiento, y nosotros, con una pequeña garantía, nos comprometemos a reservárselo. No se debe olvidar que RELOJERIA Y JOYERIA FRANCESA no solo vende relojes, sino que es atendida por técnicos en relojería y con talleres propios, donde nuestra clientela y público en general será siempre bien atendido, tanto en sus compras como en cualquiera consulta que se nos desee hacer.

NOTA: Estos despertadores son de presentación de los dibujos de Walt Disney, con autorización expresa del dibujante patentado de Walt Disney.



RELOJERIA Y JOYERIA FRANCESA
MAC IVER 346 — SANTIAGO — CASILLA 9818

JIRA A PAISES DEL ATLANTICO REALIZARA CORO DE CONCEPCION

CONCEPCION, 3.— El Director de los Coros Polifónicos de Concepción, don Arturo Medina Mac Kay, informó que había recibido una invitación de la Dirección del Teatro Colón de Buenos Aires, para que los Coros actuaran allí por segunda vez. Informó el señor Medina, que había aceptado la invitación formulada, y que aprovecharía la oportunidad para ampliar la jira con presentaciones en Tucumán y Mendoza, y en Montevideo, capital de Uruguay.

INSANA SE INSTALO EN PLAZA DE NUNCA

RURIOA, 3.— La Plaza Pedro Mont, ubicada entre las calles Bremen, Lenciado de las Perlas, a una cuadra de la Avenida Izarrázaga, en un terreno que pertenecía a un señor de apellido que se había posesionado de un banco para pernoctar, llevando consigo un catre de ropa de cama, incluso una llamita colcha amarilla, con la que estaba cubierta.

Deficiente estado de la Escuela de Hualañé

HUALAÑE, 3.— Durante su reciente visita al Inspector Provincial de Educación, señor Felinto Torres Silva, pudo comprobar las deficiencias en que funciona la Escuela N.º 8, la que carece de un local adecuado para atender al extenso sector de la población escolar. Felizmente, nos ha dicho el señor Torres, hay disponibles los fondos suficientes para las reparaciones del caso y sólo se espera que el contratista apresure la terminación de los trabajos que se están efectuando. — CORDOVA, corresponsal.

Labor altruista de los Amigos de Escuela-Hogar

ANGOL, 3.— Una importante labor en beneficio de la infancia desvalida viene realizando, en forma silenciosa y anónima, la Sociedad de Amigos del Hogar Infantil, proporcionando alimentación, vestuario y útiles escolares a los 44 alumnos que reciben instrucción en ese establecimiento.

PERIODISTAS ELIGEN EL 10 SU DIRECTIVA

Los periodistas porteños se reunieron el próximo martes 10, a las 21.30 horas, en asamblea general para elegir la directiva del Círculo de la Prensa de Valparaíso para el período 1951-1952.

Escuela de Máquinas y Electricidad celebró ayer 62.º aniversario

La Escuela de Máquinas y Electricidad de la Armada Nacional, que fue creada por decreto del Presidente don José Manuel Balmaceda de 3 de julio de 1889 con el nombre de "Escuela de Mecánicos", celebra ayer el sexagesimosegundo aniversario de su fundación con actos que alcanzaron especial relieve.

Limpeza de Calles SE COMENZO AYER EN VALPARAISO Y VIÑA

La limpieza de las calles y avenidas de Valparaíso y Viña del Mar, que fueron totalmente inundadas por la fuerte marea que se produjo ayer, comenzó en las últimas horas del domingo y se mantuvo hasta la tarde del lunes, en las primeras horas de ayer. Cuadrillas de obreros municipales realizaron esta tarea, aprovechando el buen estado del tiempo que reinó durante todo el día.

Espectáculos de hoy

- AVENIDA (1934). — Tres secretos.
DUDA (2948). — Mi cara estúpida.
CONON (2948). — Carretero.
CONDELL (2927). — La rubia pelirroja y Besos en la obscuridad.
IMPERIO (4567). — Imolación.
METRO (2111). — Romance de una esposa.
MUNICIPAL (VISA) (81739). — La divina dama.
OLIMPO (VISA) (31380). — Tula.
PACIFICO (6057). — La loca de la REAL (2640). — La ciudad burbujeante.
RITMO (VISA) (21908). — Amor que mata otro amor y Diario de una desconocida.
REX (VISA) (2288). — Barricada.
RIVOLI (2288). — Montaña del sueño eres tú.
Senda del porvenir.
VALPARAISO (5522). — Toros bravos.
VELARDE (4854). — La loca de la casa.
VICTORIA (3778). — Rojo y negro.

A los SUSCRIPTORES DE TELEFONOS de Santiago - Valparaíso y Viña del Mar

Me es grato comunicarle que está en circulación la Guía que los clasifica por números correlativos de teléfonos y orden alfabético de calles, incluyendo más de 5.000 nuevos suscriptores y cambios de dirección.

Venden en Santiago: Curphey y Ruiz Tagle - Import. de Tabacos - Cass de la Suerte - Moreno, Huérfanos 1245 - Soc. Telégrafos Unidos - Librerías: Musalem Hnos. - La Mercadería - La Portaña - Wallis Hnos. y el Fono 68063.

En Valparaíso: Lúder, Faye - Inform. Correo Principal, y Fono 3134. — En Viña del Mar: Librería Universitaria.

PRECIO \$ 300.— LIBRO VERDE. XII EDICION — 1951. 1952. Reembolsos: Castilla 1988 - Stgo.

IMPORTANTE LABOR LLEVO A CABO EL MINISTRO DE TIERRAS

RINDIERON HOMENAJE AL GOBERNADOR SR. VEJAR

TALAGANTE, 3.— Con ocasión de cumplir el señor Lupericio Véjar Gutiérrez tres años como Gobernador de este departamento y haber sido confirmado por el Supremo Gobierno en su cargo por un nuevo período, los funcionarios de su jurisdicción, vecinos y amigos personales de esta localidad y de los pueblos de Peñafiel, Mallico, Santa Ana e Isla de Maipo le rindieron un elocuente homenaje de simpatía y adhesión, consistente en un banquete, al cual se asistieron cerca de doscientas personas.



Sr. Lupericio Véjar Gutiérrez, Gobernador de Talagante.

SOLICITAN REPARACION DE ESCUELA DE LONTUE

MOLINA, 3.— En un local insalubre e inadecuado funciona actualmente la Escuela de Niñas N.º 13, de Lontue; las paredes del edificio amenazan desmoronarse en cualquier momento y los techos carecen de tejas y las ventanas, de vidrios.

Jubilados de Angol piden apoyo a proyecto de ley

ANGOL, 3.— La Asociación de Jubilados de la Administración Pública ha acordado dirigirse a la representación parlamentaria de la provincia, solicitando apoyo para el proyecto de ley de que es autor el diputado Jorge Meléndez Escobar y que contempla el mejoramiento económico de las rentas que perciben. — (ARANCIBIA, corresponsal).

PROPORCIONAN AYUDA A VICTIMAS DE NAUFRAGIO

QUIRIBUE, 3.— Los seis naufragos del vapor "Pebunburg", varado en el norte de Buchupureo, se han quejado ante las autoridades locales por el total abandono en que los ha tenido la Compañía propietaria del barco, por espacio de dieciocho días.

COMITE LUIS A. CUEVAS SE FORMO EN LO FRANCO

QUINTA NORMAL, 3.— Quedó constituido el Comité de Lo Franco por candidatura presidencial del destacado político radical señor Luis Alberto Cuevas. Lo integran las siguientes personas:

EL APROVISIONAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VALPARAISO, ASEGURADO

Alrededor de 20 millones de metros cúbicos y un nivel de cuatro metros sobre la cota cero, tiene en la actualidad el Lago de Peñuelas que abastece de agua potable a Valparaíso y diversos sectores de Viña del Mar.

NOTICARIO PORTENO

Esta noche a las 21 horas se realizará en el Hotel O'Higgins la ceremonia de transmisión del mando del Rotary Club de Viña del Mar, asumiendo la presidencia de esta colectividad don Andrés Comandó y...

NAVES DE LA ARMADA LLEVARAN VIVERES A PUERTOS DEL NORTE

Miembros preferentes para los arrendos de primera necesidad destinados a las ciudades de la zona norte del país recibirá el transporte "Angaraco" de la Armada Nacional, a fin de conjurar el serio problema de abastecimiento de los habitantes de esta región.

ACERO PARA LAS AMERICAS

El acero es un factor esencial para el desarrollo industrial de las naciones. Comprendiendo así, los países hispanoamericanos han establecido, durante los últimos años, importantes centros siderúrgicos dotados de los últimos adelantos de la técnica, como el de Huachipato, Chile.

MAQUINAS DE COSER

DE LAS MAS AFAMADAS MARCAS EUROPEAS CREDITOS REPUESTOS • AGUJAS ACEITE A. JACOB Y CIA. A. ALESSANDRI N.º 63 OF. 4 • CASILLA 3968

Organismos de P. Arenas le plantearon solución a problemas regionales

PUNTA ARENAS, 3.— El Ministro de Tierras y Colonización, señor Ignacio Palma Vicuña, continuó durante la tarde de ayer y hoy, recibiendo a las organizaciones gremiales y políticas para cambiar ideas acerca del proyecto gubernativo de administración de las tierras marítimas, con el objeto de reunir el mayor número posible de antecedentes para un estudio posterior que contemple las aspiraciones y sugerencias de esta región, solucionando, al mismo tiempo, varios problemas que requieran su inmediata determinación.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

Aumento de ingresos Aduana de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Nuevamente la Aduana de Talcahuano ha proporcionado mayores entradas al país por concepto de aduanas. Es así como en el primer semestre del año 1950 se recaudaron \$ 369.968.942,37, superando los \$ 333.885.125,12 del primer semestre del año 1949.

Charla sobre campaña contra la TBC dictó el Dr. Juan B. Reyes

RANCAGUA, 3.— Última vez se verificó, en el salón de actos de la Escuela Superior N.º 1, de esta localidad, una importante charla sobre la campaña antituberculosa que se ha iniciado en esta provincia, a cargo de los Servicios de Sanidad, Beneficencia Hospital y Seguro Obreiro. El Dr. Reyes abordó el tema en forma muy comprensible para el auditorio, explicando concretamente las causas y forma de propagación de esta enfermedad dando recomendaciones muy atinadas para evitar su contagio.

COMITE LUIS A. CUEVAS SE FORMO EN LO FRANCO

QUINTA NORMAL, 3.— Quedó constituido el Comité de Lo Franco por candidatura presidencial del destacado político radical señor Luis Alberto Cuevas. Lo integran las siguientes personas:

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

DARAN A CONOCER PROBLEMAS DE LA ZONA

CURACAUTIN, 3.— Una comisión formada por señores Pablo Rueda, Juan Chahín, Ernesto López y don Ángel Elías, que se encaminó a Curacautin, para que en Santiago con el gobernador local, busque la mejor solución a los numerosos problemas de esta localidad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

Perjuicios por inundación en caminos de Rancagua

RANCAGUA, 3.— La inundación temporal que se produjo en esta zona ha ocasionado graves perjuicios a los sectores de Graneros y San Antonio. El agua ha sido cortada en varios puntos, quedando aisladas algunas localidades. Para la evacuación de las aguas se necesitan, con urgencia, obras de drenaje. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

COMITE LUIS A. CUEVAS SE FORMO EN LO FRANCO

QUINTA NORMAL, 3.— Quedó constituido el Comité de Lo Franco por candidatura presidencial del destacado político radical señor Luis Alberto Cuevas. Lo integran las siguientes personas:

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

REPRIMEN ABUSOS DE COMERCIANTES

PANQUEHUE, 3.— Profundo malestar causa entre los pobladores la vergonzosa especulación con los artículos de primera necesidad por parte de los comerciantes, especialmente con el arroz, té, aceite y azúcar, habiéndose comprobado el caso de un comerciante que expendía este último artículo a 20 pesos el kilo. Las autoridades se reunirán próximamente para elaborar un plan para combatir estos abusos. — SANZ, corresponsal.

COMEMORAN ANIVERSARIO bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— La Cuarta Compañía Bomberos de esta localidad bautizó recientemente el nuevo estandarte. La ceremonia contó con la asistencia de las autoridades y numeroso público.

CELEBRAN ANIVERSARIO de la Escuela de Talcahuano

TALCAHUANO, 3.— Y tras años de existencia, la Escuela de Talcahuano, que tiene su sede en Quiriquina, cuyo capitán es don Mac Kay, con este motivo efectuó un interesante festejo a fin de celebrar esta magna festividad. — (SANTO DOMINGO, corresponsal).

Advertisements for 'CREDIT MODAS CAMISA', 'TERNOS PARA CABALLEROS Y ENTREGA INMEDIATA', 'SANTO DOMINGO ESQUINA PUENTE...', 'CATRE BRON MARQUESAS ESTANTES 10 DE JULIO CREDIT', and 'ACERO PARA LAS AMERICAS'.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios se abre la sesión.

Actas 14.ª y 15.ª, aprobadas por no haber precedido observaciones.

Acta 16.ª, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — He recibido:

Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que declara feriado el día 4 de julio del presente año, en la provincia de Atacama, en homenaje al centenario de la inauguración del Ferrocarril de Caldera a Copiapó.

Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual solicita la devolución pública de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede un aumento de la pensión de que gozaba don Luis Ortello Carmona Sandoval.

Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual da respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable señor Galleguillos, con respecto al atropello de que habría sido víctima Su Señoría, por parte de un Ingeniero de la planta eléctrica Los Cipreses.

Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales contesta los que se le enviaron por acuerdo de la Honorable Cámara, relacionadas con las siguientes materias:

Reparación de los caminos y puentes desahucados por los últimos temporales que han afectado a la zona central y sur del país, y diversas peticiones con respecto a los servicios ferroviarios.

Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el cual se refiere al que se le envía por acuerdo de esta Honorable Corporación, sobre inversión de fondos en la campaña para combatir la plaga que afecta a los olivares del Valle de Azapa.

Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, Previsión y Asistencia Social con el cual se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre nombramiento del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Municipales.

Tres oficios del señor Contador General de la República:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de esta Honorable Corporación, sobre envío de los informes evacuados por el inspector de ese organismo, señor Augusto Salinas, con motivo de las irregularidades denunciadas en la Inspección de Tierras Magallanes.

Con los dos restantes, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia de dos decretos del Ministerio del Interior, que destinan fondos para la Municipalidad de Puerto Montt y las Comisiones que designe esa Secretaría de Estado.

Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en la moción de los Honorables señores Bravo, Braun, Olavarría y Lides Larraín, que autoriza a la Municipalidad de Navidad para expropiar un terreno ubicado en Rapel, con el objeto de construir un Estadio.

Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el Mensaje que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir diez casas de la Cía. Siderúrgica LA-FUN S. A.

Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje, que libera de los derechos de internación al trigo, semilla y harina e importa el Instituto de Economía Agrícola.

Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el Mensaje que autoriza la transferencia de un terreno situado en la ciudad de Concepción a beneficio del Club de Tiro al Blanco N.º 7, de dicha ciudad.

Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, que establece el régimen de previsión para los autores teatrales y musicales, artistas y otros.

El Honorable señor Miranda, don Hugo, que autoriza a la Municipalidad de La Serena a vender a sus actuales ocupantes, las casas que forman las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario".

Cinco presentaciones:

La primera, don Víctor Chávez Dalhó, que solicita copia autorizada de un oficio enviado a la Cámara por el señor Ministro de Defensa Nacional, que contiene las conclusiones del sumario instruido al señor Chávez, en las que desempeñaba el cargo de Comandante del Regimiento Arandallén.

Las cuatro siguientes, las personas que indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don Pedro A. Morales Retamal, pensión; don Emiliano Montenegro Riquelme, nueva cédula de retiro;

Doña María Entrench, viuda de Mosquera, pensión, y

Don Juan Verscheure Castro, aumento de pensión.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

DELITO ECONOMICO.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR ESTE PROYECTO DE LEY.— ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a la cuenta de un acuerdo adoptado por los Comités.

El señor RIVAS (Secretario). — Los Comités Parlamentarios, reunidos hoy bajo la presidencia del Honorable señor Tapia, resolvieron prorrogar el plazo reglamentario del primer informe del proyecto sobre Delito Económico que tiene que evacuar la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, hasta el día próximo, con el objeto de que esta materia figure en el Orden del Día de la sesión de mañana martes 9 de julio.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se aprobaría el acuerdo de los Comités.

Acordado.

RETRATO, POR EL EJECUTIVO, DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION DEL SEÑOR GUALTERIO CARMONA SANDOVAL.

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo resuelto retirar las observaciones for-

muladas al proyecto que concede aumento de pensión a don Gualterio Carmona Sandoval. Si le parece a la Sala, se darían por retiradas las observaciones.

Acordado.

3.—LECTURA DE UN OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.— FUERO PARLAMENTARIO.— SITUACION PRODUCIDA AL SEÑOR GALLEGUILLOS.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho...

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor García Burr.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, es para solicitar que se dé lectura a la respuesta del señor Ministro del Interior a las observaciones relacionadas con algunos vejámenes de que habría sido objeto el Honorable señor Galleguillos. De esta respuesta se ha dado cuenta hace algunos momentos.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se dará lectura al oficio del señor Ministro del Interior.

Acordado.

Se va a leer el oficio.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el oficio:

"Santiago, 2 de julio de 1951.

Por oficio N.º 551, de 19 de mayo último, Vuestra Excelencia se sirve transcribir a este Departamento de Estado las observaciones formuladas por el Honorable Diputado don Víctor Galleguillos C., relacionadas con el atropello al fuero parlamentario de que habría sido víctima por parte de un ingeniero de la planta eléctrica Los Cipreses.

Al respecto, cumplo manifestar a Vuestra Excelencia que este Ministerio, en conocimiento de la denuncia formulada por el citado parlamentario, procedió de inmediato a solicitar el informe correspondiente al señor Intendente de Talca, como asimismo a la Dirección General de Carabineros.

Conforme con lo anterior, tengo el agrado de acompañar a Vuestra Excelencia el informe emitido por la Dirección General aludida con fecha 13 de junio en curso, y el del señor Intendente de Talca, de fecha 19 de este mismo mes. Ambos expresan que las afirmaciones del Honorable Diputado señor Galleguillos carecen de fundamento, ya que en ningún momento fué impedido por fuerzas de Carabineros para entrar a la planta eléctrica Los Cipreses, sino que fueron los empleados que se desempeñan como porteros de la ENDESA, los que tienen instrucciones precisas y terminantes del Ingeniero Jefe de la planta, señor Edgard Schlesinger, de no dejar entrar a nadie en dicho recinto, sin estar premunido de una autorización dada por la Gerencia General de Santiago o por el mismo.

En consecuencia, me permito hacer presente a Vuestra Excelencia que de los antecedentes contenidos en los informes adjuntos, se desprende que en modo alguno se ha pretendido inferir un agravio a la persona del Honorable Diputado señor Galleguillos. En efecto, si el referido parlamentario hubiera solicitado a la ENDESA la autorización correspondiente para visitar la planta en referencia, no habría encontrado dificultades, salvo que la ENDESA hubiese tenido razones atendibles para impedir su entrada, lo que no ha sucedido.

Por otra parte, Vuestra Excelencia estará acorde con el infrascripto en el sentido de que no se ha violado en esta circunstancia el fuero parlamentario, puesto, según el precepto contenido en el artículo 33, de nuestra Constitución Política, el fuero no es otra cosa que el privilegio que tiene todo senador o diputado para que desde el día de su elección no puede ser acusado, perseguido o arrestado, salvo en el caso de delito flagrante, y tanto de los hechos expuestos por el Honorable Diputado señor Galleguillos, como de los informes acompañados, no aparece en ningún momento que se haya pretendido violentar en su persona las circunstancias señaladas en la citada disposición constitucional.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia.

(Fdo.) A. Quintana Burgos".

—A Su Excelencia el señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados".

4.—EXENCION DEL IMPUESTO DE HERENCIA A UNA DONACION A LA "FUNDACION ADOLFO IBANEZ".— POSTERACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar, en primer lugar, la moción que exime del impuesto de herencia a la donación que hará la Sucesión de don Adolfo Ibáñez a la Fundación que lleva su nombre.

El Boletín está impreso a "roneo".

Diputado Informante es el Honorable señor Iturrá.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Declárase que la donación que la Sucesión de don Adolfo Ibáñez B. haga a la Fundación que lleva su nombre, y cuya finalidad es crear una escuela para la formación de dirigentes de empresas, será considerada como una asignación hecha por el señor Adolfo Ibáñez regida por el N.º 5 del artículo 18 de la Ley N.º 5.427, de 28 de febrero de 1934".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — En ausencia del Honorable Diputado Informante, explicaré brevemente este proyecto de ley, ya que, en realidad, se trata de un proyecto obvio y sencillo.

Don Adolfo Ibáñez, conocido hombre de empresa, tenía la intención, y así lo había manifestado a su familia, de instituir un legado de diez millones de pesos con el que debería fundarse una escuela para la formación de dirigentes de empresas. Sin embargo, don Adolfo Ibáñez falleció antes de haber alcanzado a establecer esta asignación testamentaria.

No obstante esta circunstancia, sus herederos están llanos a cumplir lo que sabían era el deseo de su causante; pero, por el hecho de no haber una disposición testamentaria respecto de esta materia, deben aplicarse las disposiciones de la Ley sobre Herencias y Donaciones; y, de este modo, la suma que sus herederos quieren destinar a esta

SESION 17.ª, ORDINARIA, EN MARTES 3 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

Fundación tendría que pagar el impuesto del caso.

La donación que los herederos harían estaría exenta del impuesto, en conformidad a lo estatuido en el número 5.º del artículo 18 de la Ley sobre Impuesto a las Herencias, Donaciones y Asignaciones Testamentarias, que exime de gravámenes sólo a aquellas cuyo único fin sea la beneficencia, la difusión de la instrucción o el adelanto de la ciencia en el país.

Sin embargo, el hecho de que la donación esté exenta de impuestos, no alivia la situación, porque los herederos han manifestado que si la suma de diez millones de pesos, que forma parte de la herencia de don Adolfo Ibáñez, tiene que pagar impuesto, ellos entregarían esta cantidad haciendo la deducción de lo que correspondería cancelar por ese capítulo. De modo que el fin que persigue el causante, don Adolfo Ibáñez, no se habría conseguido en su totalidad, pues la suma que se destinaria al objeto expresado en el proyecto sería inferior a diez millones de pesos.

A salvar este inconveniente, tiende la moción en debate y cuyo despacho reviste urgencia, porque está por expirar el plazo dentro del cual deberá ser pagado este impuesto.

En consecuencia, señor Presidente y Honorable Cámara, se trata, según este proyecto, de declarar que esta donación, o esta asignación, mejor dicho, de diez millones de pesos, que no alcanzó a formalizarse en un testamento y que está destinada a la finalidad de crear una escuela para la formación de dirigentes de empresas, no debe pagar impuestos de herencia. De este modo, estos diez millones, en su totalidad, podrán destinarse a un fin de bien público y a la fundación de la institución que deseaba crear don Adolfo Ibáñez.

Quedo a disposición de la Honorable Cámara para cualesquiera información suplementaria que desee.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación formulada por los señores Rosende y Palma, que dice:

"Decláranse exentas de impuesto los bienes raíces de que sea dueña la "Fundación Adolfo Ibáñez" y las rentas que ella perciba".

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente: Los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto de ley en debate, ya que el tiende a eximir del pago de impuesto de herencias a la Fundación Adolfo Ibáñez; que los herederos establecerán, interpretando el deseo siempre expresado por él, ya que por su prematuro fallecimiento no alcanzó a dejar fundada.

Es de todos conocida, señor Presidente, la creciente dificultad en que se encuentran las Empresas importantes del país al necesitar dirigentes para los cargos de mayor responsabilidad, ya que no existe en la actualidad ningún organismo que los prepare.

A dar solución a esta grave dificultad tiende la Fundación a que el proyecto alude; es evidente que el Estado debe estimularla, por lo menos con la exención de los impuestos respectivos.

Nadie como el señor Ibáñez podía tener un mejor título para idear la Fundación que sus herederos desean establecer en su recuerdo. El escalón con brillo uno a uno los peldaños de una organización comercial, subiendo desde un modesto cargo en una sucursal de provincia, hasta su presidencia en la capital.

Por ello, señor Presidente, nosotros le daremos nuestro voto favorable a este proyecto. Nada más.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa advierte a la Sala que la indicación formulada por el Honorable señor Palma necesita informe de la Comisión de Hacienda.

Tiene la palabra el Honorable señor Palma.

El señor PALMA. — Señor Presidente, en su redacción primitiva, el proyecto en debate contenía en su artículo 2.º o la misma idea expresada en la indicación que se acaba de leer. La Comisión de Hacienda suprimió este artículo 2.º en razón de que la Fundación Adolfo Ibáñez carecía de personalidad jurídica. Este fue el único fundamento que tuvo en vista la Comisión para suprimir el referido artículo 2.º;

Pero es el caso, señor Presidente, que la personalidad jurídica le fué concedida a esa Fundación por decreto N.º 2.547, de fecha 23 de abril próximo pasado. En efecto, tengo aquí sobre mí mesa una copia autorizada de la protocolización de ese decreto. En consecuencia, ha desaparecido la razón que tuvo la Comisión de Hacienda para suprimir el artículo 2.º del proyecto; y no veo qué inconveniente haya para restablecerla, máxime si se considera que se trata, podríamos decir, de una fundación de beneficencia.

Considero que esta indicación no necesita informe de la Comisión de Hacienda, por cuanto no va a crear ningún gasto ni va a suprimir otro que ya esté establecido. Por eso, pienso, señor Presidente, que la Honorable Cámara puede muy bien pronunciarse sobre ella sin necesidad de que el proyecto vuelva a Comisión.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable Diputado, lo que ocurre es que la Honorable Cámara, en ocasiones similares, ha estimado que esta clase de indicaciones necesitan informe de la Comisión de Hacienda, porque disminuyen las entradas fiscales. Bien podría volver el proyecto a Comisión sin perjuicio de que, una vez informado, conservara el lugar preferente que tiene en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PALMA. — Pero, señor Presidente, la razón que tuvo la Comisión de Hacienda para suprimir ese artículo 2.º fué únicamente la de que no se había concedido a esa Fundación la personalidad jurídica; no ha invocado otro motivo.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente?

El señor PALMA. — El informe de la Comisión dice eso en su último párrafo.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Enriquez por segunda vez.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, quería corroborar, como miembro de la Comisión de Hacienda, lo que acaba de manifestar el Honorable señor Palma. La única razón que tuvo esta Comisión para suprimir el artículo 2.º aludido, fué la circunstancia de que aún no se había concedido a esa Fundación la personalidad jurídica. Pero el ánimo de los miembros de la Comisión era favorable para acoger unánimemente cualquier moción posterior en este sentido.

Sin embargo, no se me escapa la razón que tiene el señor Presidente para estimar que este proyecto debe volver a la Comisión de Hacienda. Creo que ni con la unanimidad de la Sala podría eximirse de este trámite.

Por lo tanto, me permito rogar a Su Señoría, que, si se acuerda enviar este proyecto a Comisión, se sirva conservarle el primer lugar en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Desde luego, me permito anunciar, señor Presidente, que los parlamentarios del Partido Radical van a votar favorablemente este proyecto de ley, que sienta un precedente que ojalá haga escuela.

Con relación a la observación última del Honorable colega que me ha precedido en el uso de la palabra, debo advertir a la Cámara dos cosas: que ya la Comisión de Hacienda ha conocido este proyecto como lo han informado los Honorables señores Enriquez y Palma. De suerte que si no aceptó el artículo 2.º aludido, fué porque faltaba el decreto que le concedía a esta Fundación la personalidad jurídica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Además, la disposición reglamentaria correspondiente dice que los proyectos deberán pasar a la Comisión de Hacienda para que ésta los considere únicamente "en la parte que se refiere al mayor gasto o a la nueva contribución que se establezca".

En este caso, ni hay mayor gasto ni hay nueva contribución; de manera que, por la unanimidad de la Sala y por la circunstancia especial que se conoce, podría aprobarse esa indicación.

Creo que el señor Presidente puede perfectamente consultar a la Sala sobre el particular.

El señor DIPUTADO. — ¡Tiene toda la razón!

El señor CONCHA. — Ni con el asentimiento unánime se puede hacer lo que solicita Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Por eso, yo pedí hace un instante, al señor Presidente que consultara a la Sala!

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, como hay numerosos precedentes contrarios a la petición de Sus Señorías, la Mesa ha requerido el asentimiento de la Sala. Sin embargo, la Mesa ha demostrado la mejor buena voluntad para el despacho de este proyecto; la prueba de ello está en el hecho de que lo ha colocado en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

Pero como se han presentado antes circunstancias similares...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Podría ir a Comisión y quedar en Tabla para la sesión de mañana.

El señor TAPIA (Presidente). — Digo esto, Honorables Diputados, porque podría ocurrir que en el futuro, en otros proyectos, se presentasen las mismas circunstancias. En realidad, la Mesa quiere garantizar igual tratamiento a todos los sectores de la Honorable Corporación...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡No vivamos de impresiones, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡No vivamos de impresiones, señor Presidente! ¡Sujetémonos a las prescripciones reglamentarias!

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Podría incluirse en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — En ese caso, el Reglamento es claro y preciso. Con esta interpretación, estamos embarazando el despacho del trabajo de la Corporación, que se está acumulando sin necesidad...

El señor CONCHA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — Como la indicación que ha hecho el Honorable señor Palma libera de futuras contribuciones a esta Fundación, es indudable que ella debe pasar a la Comisión de Hacienda.

Yo lo lamento mucho, pero esto es lo que se ha hecho siempre en la práctica.

El señor LEA-PLAZA. — ¿Por qué es esa la práctica?

El señor CONCHA. — Porque se restan ingresos a la Caja Fiscal, Honorable Diputado.

El señor LEA-PLAZA. — La ley no lo dice.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Este proyecto no establece contribuciones ni gravámenes.

¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Deseo sólo hacer un alcance a las observaciones que acaba de formular mi Honorable colega señor Concha, sobre la disposición que acaba de leer.

El artículo 61 del Reglamento de la Honorable Cámara dispone: "La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuesto, o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan".

De manera que es "hilar muy delgado" seguir el procedimiento enunciado por el Honorable señor Concha.

En seguida, agrega ese mismo artículo: "Sin este trámite, el proyecto no podría seguir su curso reglamentario, ni aún por acuerdo unánime de la Cámara". Como se ve, no es éste el caso.

El señor LEA-PLAZA. — La disposición, es clara, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa insiste en que conoce la letra del Reglamento; ya en otras oportunidades, la Honorable Cámara ha estimado que todo proyecto que merme las contribuciones que perciba el Fisco, debe ser informado por la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor PALMA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, el proyecto se enviará a dicha Comisión hasta mañana, conservando su lugar en la Tabla de Fácil Despacho...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Conforme.

El señor GARDEWEG. — ¿Por qué no se aprueba en general el proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho no se discuten en particular; se aprueban simultáneamente en general y en particular a la vez.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el proyecto a la Comisión de Hacienda sólo para el efecto de que ésta se pronuncie sobre la indicación formulada.

Acordado.

5.—MODIFICACION DE LA GLOSA DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS, RELATIVO AL PAGO DE EXPROPIACIONES

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto del Honorable Senado, que reemplaza la glosa del ítem 12/03/11-a-5, del Presupuesto vigente de Obras Públicas.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

El proyecto figura impreso en el Boletín N.º 6.805.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único. — Reemplázase la glosa del ítem 12/03/11-a-5, del Presupuesto vigente, que dice: "Expropiaciones correspondientes a sentencias ejecutoriadas al 31 de Diciembre de 1950", por la siguiente:

"Para pago de expropiaciones del Departamento de Arquitectura".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MEJIAS. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MEJIAS. — Señor Presidente: El proyecto en debate tiende a cambiar el texto de la glosa del ítem 12/03/11-a-5 del Presupuesto de Obras Públicas que está vigente, para las "expresiones correspondientes a sentencias ejecutoriadas al 31 de Diciembre de 1950", por el siguiente: "Para el pago de expropiaciones del Departamento de Arquitectura".

La Honorable Comisión de Hacienda aprobó este proyecto, porque el texto vigente de la glosa a que acabo de referirme limita la inversión de la suma consultada en el Presupuesto para el pago de las expropiaciones.

Según puede apreciarse la Honorable Cámara, tales expropiaciones podían pagarse, de acuerdo con el texto a que me he referido, en relación con sentencias ejecutoriadas al 31 de diciembre de 1950. Ahora bien, sobre el Estado gravitan obligaciones para pagar expropiaciones que pueden tener sentencia ejecutoriada en el curso del año 1951, y, además, respecto de otras expropiaciones que, en realidad, se pueden convenir en este lapso directamente entre el Estado y el interesado. Como éstas últimas no aparecen comprendidas en la redacción de la glosa del presupuesto para el año 1951, se ha propuesto reemplazar el texto en la forma que manifesté al comienzo de mis observaciones.

Por las razones indicadas, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a este proyecto de ley y recomienda a la Honorable Cámara que lo despache en los mismos términos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CURTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI. — Señor Presidente, en el cambio de glosa que se ha solicitado por el Ministerio de Obras Públicas, se pide la autorización para pagar no sólo las expropiaciones que se hagan por sentencia ejecutoriada hasta el 31 de diciembre de 1950, sino las que se hayan realizado en los meses siguientes a esta fecha; pero en ella no queda establecido el orden en que se procederá a dichos pagos.

Por ello, quisiera preguntar al Honorable Diputado Informante si se ha establecido algún orden de precedencia para los pagos que se efectuarán, o si ellos quedarán al arbitrio de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor

que aquí se ha manifestado, parece desearse que sólo existe una omisión en el artículo 15.

El señor VIVANCO. — Es otra cosa.

El señor ENRIQUEZ. — Pero en la Comisión aprobada una disposición en el sentido de que sólo se podían oponer las excepciones de prescripción y de pago.

El señor BULNES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES. — Según mis informaciones, en las actas de la Subcomisión no figura el acuerdo a que se refiere el Honorable Enriquez. Sin embargo, quienes participamos en esa Subcomisión recordamos perfectamente que llegamos a la conclusión de que sólo se podrían oponer las excepciones de prescripción y, tal vez, alguna otra, como una salida a este sistema demasiado rígido, se estableció la reserva de acciones económicas, de pleno derecho, que contemplamos en el artículo 15.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra Su Señoría.

El señor BULNES. — Según mis informaciones, en las actas de la Subcomisión no figura el acuerdo a que se refiere el Honorable Enriquez. Sin embargo, quienes participamos en esa Subcomisión recordamos perfectamente que llegamos a la conclusión de que sólo se podrían oponer las excepciones de prescripción y, tal vez, alguna otra, como una salida a este sistema demasiado rígido, se estableció la reserva de acciones económicas, de pleno derecho, que contemplamos en el artículo 15.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra Su Señoría.

El señor BULNES. — Según mis informaciones, en las actas de la Subcomisión no figura el acuerdo a que se refiere el Honorable Enriquez. Sin embargo, quienes participamos en esa Subcomisión recordamos perfectamente que llegamos a la conclusión de que sólo se podrían oponer las excepciones de prescripción y, tal vez, alguna otra, como una salida a este sistema demasiado rígido, se estableció la reserva de acciones económicas, de pleno derecho, que contemplamos en el artículo 15.

y como no se estableció la excepción, juega el caso que indicó el Honorable señor Bulnes, y el Fisco tendrá necesariamente que rendir caución; de lo contrario, no va a poder efectuar el remate de esta propiedad.

El señor VIVANCO. — Lo más sencillo es rechazar el artículo.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum de votación. Se va a repetir.

—Repétida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo.

—Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU. — Honorable Presidente, no ha habido acuerdo...

Un señor DIPUTADO. — No se puede rechazar el artículo, pues no ha habido quórum de votación.

El señor SANTANDREU. — Estamos en plena votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa no ha oído ninguna oposición...

El señor SANTANDREU. — Pero el Reglamento es claro.

El señor TAPIA (Presidente). — Tampoco tiene inconveniente la Mesa en que la Sala se exprese sobre el particular y en que pueda repetirse la votación.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — El resultado está proclamado.

El señor VIVANCO. — El precedente es muy funesto.

El señor GARDEWEG. — En realidad, señor Presidente, no hubo oposición oportuna.

El señor DONOSO. — Sí, hubo oposición oportuna. Yo manifesté mi disconformidad, antes que se dijera "acordado".

El señor SANTANDREU. — Hay una disposición expresa del Reglamento sobre el particular.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión el artículo 16.º.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, deseo que el Honorable Diputado Informante absuelva una consulta que deseo hacer sobre este artículo. Quiero referirme al caso de un juicio en que se oponen excepciones. Se forman, por lo tanto, cuadernos separados. En este juicio, es necesario realizar los bienes, y éstos se realizan. Imaginemos, señor Presidente, que se trata de un comerciante minorista que no ha pagado una pequeña contribución, porque no ha podido hacerlo. Se le ejecuta. El oponente excepción. Se forman cuadernos separados. Se rematan los bienes. Gana la excepción; gana el pleito, porque hubo un error del Servicio de Cobro de Contribuciones Morosas; pero nada gana el ejecutado con que el pleito se resuelva a su favor, puesto que ya es tarde y no puede hacerse justicia. Sus bienes ya le han sido rematados.

Por eso, no creo que deba aprobarse este artículo que establece que pueden realizarse los bienes a pesar de haber excepciones opuestas.

Por estas consideraciones, votaré en contra de este artículo.

El señor BULNES. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BULNES. — Este artículo es reproducción literal del artículo 18 del decreto con fuerza de ley N.º 148, actualmente vigente.

Dice este artículo:

"Artículo 18. — Se formarán cuadernos separados con las piezas originales pertinentes o en copias autorizadas de ellas, en el caso de que el deudor oponga excepciones o cuando sea necesaria la realización de los bienes embargados, y en los demás casos en que así lo pida el ejecutado. Respecto de los deudores que no opongan excepciones, se dictará una sentencia que comprenda a todos ellos. En las ejecuciones que se tramiten en cuaderno separado, se dictará sentencia en este cuaderno".

Como ven los Honorables Diputados, el artículo que contiene el proyecto es reproducción casi exacta de una disposición actualmente vigente, y que, en la práctica, no ha presentado ninguna dificultad.

Esta disposición es una consecuencia necesaria de otra que ya aprobamos, y que establece que las cobranzas contra todos los deudores que figuran en una misma nómina se tramitan en un sólo cuaderno. El procedimiento es el siguiente: al presentarse al tribunal una nómina de deudores por contribuciones morosas, se despacha un mandamiento de ejecución para todos ellos, y se sigue tramitando todo en un sólo cuaderno; pero desde el momento en que uno de los morosos comparece oponiendo excepciones, ya se hace necesario formar un cuaderno separado, a fin de no detener todo el procedimiento del cuaderno principal.

Lo mismo ocurre cuando llega el caso de rematar los bienes de un deudor. El procedimiento de realización se sigue en cuaderno separado, porque en cada caso son necesarios avisos diferentes, días y horas distintas, etcétera, etcétera.

En consecuencia, esta disposición es absolutamente indispensable. Si un deudor opone excepciones, debe formarse cuaderno separado para no detener la tramitación de la ejecución seguida en contra de todos los demás deudores que se incluyen en la nómina que sirve de base a la ejecución.

El señor TAGLE VALDES. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, yo insisto en mi punto de vista que manifesté denantes. Debo hacer presente que yo no era Diputado en la época cuando se dictó la ley a que el Honorable señor Bulnes se refiere...

El señor CORREA LETELIER. — Es un decreto con fuerza de ley, por lo demás.

El señor TAGLE VALDES. — Me parece, además, como dice el Honorable señor Correa Letelier, que es un decreto. Pero en este momento, en que yo veo la posibilidad de resguardar los intereses del pequeño comerciante, no me queda otra cosa, dado el trámite en que se encuentra el proyecto, que dar mi voto contrario al artículo en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, advierto una omisión en el Boletín que tenemos a la vista, omisión que sería de lamentar, si existiera también en el proyecto aprobado por la Comisión. Esta omisión es la que se refiere a la sentencia que debe recaer en estos juicios ejecutivos.

En efecto, en el artículo 18 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 148, que acaba de leer el Honorable señor Bulnes, se agrega: "Respecto de los deudores que no opongan excepciones, se dictará una sentencia que comprenda a todos ellos".

Este párrafo no lo encuentro en el Boletín; y, si no se agrega, querría decir que sería necesario dictar sentencias diferentes para cada uno de los deudores.

El señor FUENTES. — Si no se oponen excepciones no hay sentencia.

El señor BULNES. — No hay sentencia.

El señor GARCIA BURR. — Tienen razón Sus Señorías: en ese caso, no hay sentencia; por eso no figura el párrafo que se refiere a esta materia en el proyecto en discusión.

Ahora bien, el artículo 481 del Código de Procedimiento Civil, que regula el procedimiento ejecutivo, dice: "Notificada que sea la sentencia de remate, se procederá a la venta de los bienes embargados, de conformidad con este artículo...".

O sea, señor Presidente, que no sería conveniente establecer una disposición que vaya en contra de lo que es común a todo juicio ejecutivo. Como lo expresó el Honorable señor Tagle, deberíamos considerar una disposición que no permita la realización de los bienes embargados, sino una vez ejecutoriada la sentencia. En caso contrario, estaríamos exigiendo más de lo que dispone el Código de Procedimiento Civil sobre la materia.

Considero, señor Presidente, que no es procedente en este caso dar más de lo que el procedimiento común otorga.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES. — Señor Presidente, me parece que cuando no se oponen excepciones en estos juicios ejecutivos, no hay sentencia.

El señor MELEJ. — Exacto.

El señor FUENTES. — De tal manera que, una vez transcurrido el término legal para oponer excepciones, y los deudores que figuran en la nómina no las han opuesto, lisa y llanamente se presenta un escrito pidiendo que se fije día y hora para efectuar el remate.

Me parece también que el punto de vista del Honorable señor Tagle es equivocado. No es posible sacar un remate una propiedad raíz o inmueble si existen excepciones pendientes. Desde el momento en que un deudor opone excepción se forma un cuaderno separado por el cual se dicta una sentencia.

Si la sentencia es favorable al demandado, no podrá sacarse a remate ninguno de sus bienes. Por el contrario; si le es adversa y queda ejecutoriada, entonces habrá la posibilidad de sacarlos a remate.

Por lo tanto, estimo que este artículo 16, como ha sido redactado por la Comisión, es conveniente y debe ser aprobado.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido quórum.

Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación nuevamente en forma económica, resultaron 31 votos a favor.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 17.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el artículo:

"Artículo 17. — En los juicios a que se refiere la presente ley seguidos en común contra deudores morosos, las resoluciones que no sean de carácter general sólo se notificarán a las partes a que ellas se refieran, y en todo caso las notificaciones producirán efecto separadamente respecto de cada uno de los ejecutados".

El señor MELEJ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor MELEJ. — El artículo 17 que se propone, es igual al artículo 19 del D. F. L. 148, que establece lo siguiente:

Artículo 19.—En los juicios ejecutivos seguidos en común contra los deudores morosos, las resoluciones que no sean de carácter general, sólo se notificarán a las partes a que ellas se refieran, y en todo caso las notificaciones producirán efecto separadamente respecto de cada uno de los ejecutados.

Como pueden verlo Sus Señorías, el artículo en discusión, es una reproducción fiel de la disposición vigente, y es para evitar las notificaciones innecesarias. Por esto pido que sea aprobado el artículo tal como lo despachó la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo.

—Acordado.

En discusión el artículo 18.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el artículo:

Artículo 18.— Cuando se interponga recurso de apelación, el Juez de la causa ordenará sacar, dentro del plazo que señalará al efecto, copias de las piezas que estime necesarias para la resolución del mismo, a costa del recurrente y conservará los autos originales para la marcha del juicio. Si el apelante no hiciere sacar las copias dentro del plazo señalado, podrá el Juez declarar desierto el recurso, sin más trámite.

El señor MELEJ. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MELEJ. — Señor Presidente, este artículo 18 es igual, en su esencia, a lo que dispone el artículo 20 del citado Decreto Ley N.º 148, eso sí que mejorada su redacción y fijándose, además, un plazo al apelante para que, de acuerdo con lo ordenado por el Juez de la causa, haga sacar las copias concernientes al recurso entablado.

El artículo 20 del Decreto Ley N.º 148, dice: "Artículo 20.— Se formarán compulsas en cuadernos especiales en caso que se interpongan recursos para ante el Tribunal superior, con las piezas que señale el Juzgado".

En realidad, esta disposición del artículo 20 no establecía un plazo que obligara al apelante a hacer sacar las compulsas con el objeto de dar curso progresivo al recurso entablado. Por eso, mejorando la redacción actual, en el artículo 18 de este proyecto se agregó, además, el plazo en que el apelante debe sacar las compulsas.

El señor SANTANDREU. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — Señor Presidente, este proyecto lo he estudiado con detenimiento y encuentro que en él, el deudor moroso no tiene un tratamiento, no digamos siquiera benévolo, pero que, por lo menos se le guarden ciertas consideraciones.

Desearía preguntar, señor Presidente, ¿en qué situación queda el deudor moroso que llega a un convenio con el Fisco, y al cual se le dan ciertas facilidades en cuanto a forma de pago y a plazo? En ningún artículo se contempla esta situación.

Estimo que ya que en la práctica se hace esto, bien valdría la pena que también se consignara alguna disposición que le dé ciertas facilidades a estos deudores morosos que muchas veces, por razones ajenas a su voluntad —generalmente por motivos de orden económico—, no pueden dar estricto cumplimiento a estas obligaciones.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite, Honorable colega?

Me parece que resultaría innecesario contemplar esto en la materia de que se trata, porque los convenios a que está haciendo referencia Su Señoría son objeto de acuerdos extrajudiciales entre las partes; o sea, entre el deudor y el representante del Fisco en el cobro de las contribuciones morosas. Pero, por esta misma razón, el caso del arreglo extrajudicial en cualquier juicio sería necesario entrar a contemplarlo en todas las normas procesales.

En seguida, Honorable colega, la disposición que estamos tratando no hace otra cosa que reproducir normas generales, en cuanto a la tramitación que se sigue en juicios ejecutivos, como es el caso presente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Santandreu.

El señor BULNES. — ¿Me permite?

El señor SANTANDREU. — Con todo agrado.

El señor BULNES. — Complementando lo que acaba de decir el Honorable señor Schaulsohn, quiero hacer presente que en el artículo 34 se trata expresamente esta situación, y se dice:

"El Director Abogado podrá otorgar, por sí o por intermedio de los funcionarios de su dependencia, facilidades para el pago de impuestos atrasados; pero cuando las facilidades sean superiores a seis meses, deberán, en todo caso, ser autorizadas directamente por él".

Después, en el inciso siguiente, se pone límite a las facilidades que puede conceder el Director Abogado. Como ve el Honorable colega, señor Santandreu, esta materia está prevista en el proyecto.

El señor SANTANDREU. — Pero no está considerada en forma voluntaria para el deudor. Aquí se trata de una situación que significa una exigencia de parte del Fisco.

Me parece que, desde el momento en que se acepta un convenio, el deudor puede, por lo menor, poner excepciones de pago parciales a la deuda, situación que no está contemplada, a pesar de que Su Señoría cree haber encontrado la solución.

Quiera hacer esta observación, señor Presidente, porque me parece que esto es lo más justo.

Siempre me coloco, estimados colegas, en el terreno del deudor moroso que hace esfuerzos extrahumanos por cumplir. Esta es la situación que yo quiero que la Honorable Cámara contemple, porque no me parece que se pueda conceder igual tratamiento al deudor moroso que debe porque sí, que al que no puede cumplir, en un momento determinado, y que por eso necesita facilidades para dar cumplimiento.

El señor SCHAULSOHN. — En el fondo, no hay discrepancia, salvo en lo que se refiere a la norma de carácter procesal, a la forma de contemplar estas materias en la ley, y a la conveniencia de que se contemplen o no.

En los juicios ejecutivos por cobro de contribuciones a deudores morosos, cuando se interpone recurso de apelación, se contemplan las normas para que el ejecutado disponga de un plazo dentro del cual se procede a sacar las copias de las piezas que el juez estime necesarias para la resolución de la causa; pero no se está sujeto a la relación sustantiva de acreedor a deudor.

En cuanto a lo que ha agregado el Honorable señor Santandreu sobre la imposibilidad en que se encontraría el deudor que de resultados de un convenio haya hecho algún abono a la deuda, para alegar este pago parcial, opino que ese peligro no existe, y que este caso se registrará por las mismas reglas a que se atienden los juicios ejecutivos comunes y corrientes cuando el deudor, con anuencia del acreedor, haya hecho un pago parcial.

El deudor provocará el correspondiente incidente en el juicio, comprobará que ha hecho un pago parcial y la ejecución recaerá sólo en el saldo; de manera que el acreedor no podrá cobrar ejecutivamente toda la obligación primitiva.

En consecuencia, no se trata de una materia que, a mi juicio, incida en el tema que estamos tratando.

El señor SANTANDREU. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — Concurro ampliamente con lo que Su Señoría acaba de manifestar en cuanto a que lo dicho por mí no incide en este artículo; pero creo conveniente que en la historia de la ley —al menos para eso servirán mis palabras— quede en claro que el deudor moroso se encuentra en situación más favorable al celebrar un convenio.

Este era todo mi propósito, y tengo la impresión de que, con las intervenciones que se han originado, este punto ha quedado más en claro.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 18.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay

quórum. Ruego a los Honorables Diputados no abstenerse.

Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobado este artículo.

En discusión al artículo 19.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el artículo 19:

Artículo 19.— En esta clase de juicios se entenderán siempre reservadas, sin necesidad de petición ni declaración expresa, al actor o reo, las acciones y excepciones a que se refiere el artículo 478 del Código de Procedimiento Civil, salvo las que se refieren a la existencia misma de la obligación que ha sido objeto de la ejecución. Esta reserva sólo se concederá a petición de parte y siempre que el Tribunal estime que hay motivo grave para ello.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES. — Quiero manifestar nuevamente que soy contrario a este artículo: no acepto ni su inciso primero ni su inciso segundo.

Rechazo el inciso primero, señor Presidente, porque no veo ninguna ventaja en derogar la disposición de la ley número 6.985, que creó el Colegio de Abogados y que estableció, en su artículo 41, que "ninguna persona, salvo en los casos de excepción contemplados en el artículo siguiente o cuando la ley exija la intervención personal de la parte, podrá comparecer en los asuntos y ante los Tribunales a que se refiere el artículo 40, sino representada por un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, por un procurador del número, por mandatario que designe el respectivo Consultorio Jurídico para pobres, por estudiantes actualmente inscritos en 3.º, 4.º o 5.º años de la Facultad de Derecho", etcétera.

Yo creo que, aprobar el inciso primero de este artículo en la forma en que está redactado, significa dejar la puerta abierta al tinterillaje —ejercicio por personas que ni siquiera, son a veces, estudiantes de tercer año de leyes— para seguir adelante estos juicios. El que habla, durante largo tiempo, formó parte del Colegio de Abogados; y allí estudiamos esta ley y en él también nació un proyecto que luego se convirtió en ley.

Nosotros conocíamos en ese entonces la terrible situación que se presenta a los Tribunales por la enorme intervención de las personas que, sin poseer título, sin tener siquiera estudios de tercer año de Derecho, ejercen la profesión de abogados; de modo que este inciso abre de nuevo las puertas al tinterillaje que, con la ley N.º 6.985, pareció haber terminado en Chile.

Y, respecto del inciso 2.º del artículo 19, señor Presidente, no veo por qué se va a establecer para el Director-abogado y para los Abogados Provinciales, esta regla de excepción de no concurrir a absolver posiciones.

El inciso final del artículo 5.º de este proyecto, dice: "En los juicios a que se refiere esta ley, no se atenderá al fuero de que pueda gozar el demandado".

No veo, entonces, por qué en este inciso segundo del artículo 19, a que me estoy refiriendo, se establece una especie de fuero a favor del personal que interviene en estos juicios para que no concurra a absolver posiciones.

A pesar de la mala suerte que han tenido mis intervenciones sobre este proyecto, además, reglamentariamente no cabe hacer indicaciones, votaré en contra de estos dos incisos del artículo 19 a que he aludido.

El señor MELEJ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MELEJ. — El artículo 19 en discusión contiene algunas modificaciones a la legislación vigente.

En primer lugar, se modifica el artículo 21 en la parte referente a las personas que han de tener la representación del Fisco en esta clase de juicios.

El actual artículo 21 del Decreto Fuerza de Ley N.º 148 otorga la representación del Fisco en estos juicios a los Tesoreros; al Tesorero General, a los Tesoreros Provinciales y a los Tesoreros Comunales. Por este proyecto se da representación al personal del Servicio que lo componen los Abogados Provinciales, además del Director-Abogado.

La segunda modificación dice relación precisamente con una de las observaciones formuladas por el Honorable señor Tagle: la que modifica el artículo 41 de la Ley del Colegio de Abogados.

En realidad, nosotros en la Comisión, aceptamos esta modificación a la Ley del Colegio de Abogados, accediendo a una solicitud del Director-Abogado del Servicio, quien consideraba que así se hacía más expedita la tramitación de estos pleitos. Pero, señor Presidente, yo no hago cuestión sobre esta materia; creo que el Honorable Diputado tiene la razón en abogar por el mantenimiento de la disposición del artículo 41 ya citado, contenido en la Ley del Colegio de Abogados, y voy a acompañarlo en su posición.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELEJ. — Por último, la segunda observación hecha por el Honorable señor Tagle se refiere al contenido del inciso final del artículo 19, que libera al Director-Abogado y a los Abogados Provinciales de la obligación de concurrir a los Tribunales a absolver posiciones.

En realidad, el artículo 21 actual, contempla esta misma liberación respecto del Tesorero General como de los Provinciales y Comunales, al establecer que "ni el Tesorero General ni los demás Tesoreros estarán obligados a concurrir al Tribunal para absolver posiciones; pero en tal caso deberán prestar sus declaraciones por escrito".

Nosotros, no hemos hecho otra cosa que establecer también esas excepciones en favor de los Tesoreros al Director-Abogado y de los Abogados Provinciales de este Servicio.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn; a continuación la concederé al Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor SCHAULSOHN. — Acompaño al Honorable señor Tagle en su oposición al inciso 1.º del artículo 19 del proyecto, en la parte en que faculta para actuar como

torio nacional y, muy especialmente, a aquella que tengo la honra de representar en el hemicyclelo.

Me refiero, señor Presidente, al absoluto desfinanciamiento en que se halla la Corporación de Reconstrucción, deficiencia que ha provocado situaciones sumamente difíciles para todas las personas que fueron afectadas por el terremoto del año de 1939.

La Corporación de Reconstrucción fué creada por la Ley N.º 6.334, de 28 de abril de 1939.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me permitame, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA. — El Comité Conservador de Reconstrucción le cede diez minutos de tiempo.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Mucho agradezco.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me permitame, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA. — Me permitame, Honorable Diputado.

El señor DEL RIO (don Humberto). — En la ley, se consultaba la creación de diversos recursos para el financiamiento de esta Corporación, cuyo producto, por diversas causas, nunca fué entregado en su totalidad a ella; a pesar de esto, durante los primeros años de su existencia, o mejor dicho desde 1940 hasta 1948, la Corporación de Reconstrucción contó anualmente con la suma de ciento cuarenta y tantos millones de pesos.

En la posterioridad al citado año, se dictó la Ley N.º 9.113, que asignó a la Corporación de Reconstrucción una cuota fija de ciento veintidós millones de pesos y destinó a Rentas Generales de la Nación el producto de los impuestos establecidos en la Ley N.º 6.334.

Por diversas leyes posteriores, se extendió la jurisdicción de la Corporación de Reconstrucción a otras provincias que no habían sido afectadas por el terremoto del año 1939, pero en ninguna de esas leyes se le dieron recursos.

Además, señor Presidente, por otras leyes, se aumentó el monto individual de los préstamos que esta institución debía otorgar a particulares, en razón del aumento del costo de la construcción.

Todo esto, señor Presidente, ha creado una situación extraordinariamente difícil a esta institución, a tal punto que hace más de un año que no puede cumplir con su principal cometido: facilitar dinero a particulares para la construcción de casas.

Con ello, señor Presidente, se ha creado una situación sumamente difícil en toda esa zona, donde todavía quedan miles de ciudadanos que deben vivir en casas provisionales absolutamente inadecuadas, semidestruidas y con peligro evidente de derrumbarse en cualquier momento.

En repetidas ocasiones, la Corporación de Reconstrucción ha solicitado del Supremo Gobierno que se ocupe de este problema. Es misma Honorable Cámara hace tiempo que aprobó un proyecto de acuerdo en que se pida al Ejecutivo que buscara el financiamiento necesario para resolver el problema; pero hasta este momento el Gobierno ha puesto el asunto sordo a estas peticiones.

Nadie se ha preocupado del financiamiento de la Corporación de Reconstrucción, a pesar de que la labor desarrollada por ella es altamente beneficiosa para el país. En efecto, durante los años de vigencia de la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción, han sido construidas más de cuatro mil quinientas casas, con un costo promedio de ciento cincuenta mil pesos aproximadamente. Esto muestra que ella ha sido administrada de una manera bastante conveniente y que ha logrado hacer construcciones cuyo precio está al alcance de la gente modesta, que es lo que verdaderamente interesa al país para solucionar el problema de la habitación.

Señor Presidente, esta falta de interés que ha demostrado el Gobierno por solucionar el problema que, como digo, afecta a una zona tan importante del país, contrasta con el interés enorme y con las presiones que muchas veces ha ejercido aquél sobre diversas situaciones y sobre la mayor parte de las leyes de Previsión, para que se invirtieran recursos en ciertas zonas privilegiadas del país, como la de la provincia de Coquimbo, por ejemplo.

Quisiera solicitar, señor Presidente, que se abra un estudio al señor Ministro de Salubridad y al señor Ministro de Obras Públicas y de Comunicación, a fin de que nos informen acerca de cuántos han sido los dineros desde el año 1946 hasta esta parte han sido invertidos en la provincia de Coquimbo, y muy especialmente, en la ciudad de La Serena.

El señor DONOSO. — Que han sido invertidos por los distintos Ministerios y Cajas de Previsión, Honorable colega.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Por los distintos Ministerios y Cajas de Previsión, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Dirigirán los oficios en la forma que indiquen.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Señor Presidente, no quiero fatigar la atención de la Honorable Cámara y por eso terminaré la exposición del problema, solicitando del Supremo Gobierno que se ocupe de solucionar este problema, y que envíe lo más pronto que sea posible, el proyecto de ley destinado a proporcionar a la Corporación de Reconstrucción los fondos suficientes para su funcionamiento.

Además, señor Presidente, aparte de las cosas que ya he mencionado, esta institución debe ejecutar otras como viviendas en edificios públicos, de beneficencia y municipales de todo orden, obras que actualmente están paralizadas por falta absoluta de recursos.

En más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me permitame, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Deseo referirme ahora al embancamiento del puerto de Corral, que preocupa especialmente a la ciudad de Valdivia.

Este problema puede resolverse de manera provisional, y también, definitiva. Esto último se logrará haciendo aquellas obras de encauzamiento para que el poder de arrastre de las aguas impida el estancamiento de la arena y mantenga expedita la vía fluvial. Para ello, el Gobierno ha contratado los servicios de los Laboratorios Experimentales de Vicksburg, Estados Unidos de América, a fin de construir un modelo a escala de las obras.

Para este fin, ha enviado a Vicksburg al técnico del Departamento de Puertos, Ingeniero señor Carlos Rodríguez. Esta solución importará cuantiosas sumas de dinero y un plazo de varios años; pero mientras tanto es necesario ir al drágado inmediato del Puerto de Corral, a fin de evitar la paralización de las actividades navieras de esa importante región, que tiene un movimiento anual de más de 300 mil toneladas. Además, Corral, es un puerto que da salida a las provincias de Cautín, Valdivia, Malleco y Osorno, por lo que es indispensable habilitarlo en forma que sirva a sus fines fundamentales.

Señor Presidente, en otra oportunidad, continúe estas observaciones, pues ahora debo dejar la palabra al Comité Conservador Tradicionalista en cuyo turno he estado hablando.

15.—PERJUICIOS CAUSADOS A LA AGRICULTURA POR LOS ÚLTIMOS TEMPORALES.— NECESIDAD DE RECONSTRUIR EL PUENTE SOBRE EL RIO CAUTIN FRENTE A TEMUCO.— PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cuatro minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente, la prensa ha informado extensamente sobre los daños y trastornos causados por el mal tiempo en las provincias del sur. Asimismo, sobre las pérdidas sufridas por importantes actividades económicas que pagan, con la paralización o a veces la destrucción de lo que han levantado con laboriosidad y esfuerzos; las consecuencias de estos males que son sin duda, inevitables, pero para los cuales hay medios que los alivien o por lo menos, atenúen sus efectos.

Los daños no han sido solamente en las sembradas que se han perdido casi en forma total en algunas regiones, en las labores que se atrasan y amenazan el futuro de los rendimientos. Lo han sido también en la destrucción de carreteras y de puentes. Además, en la virtual paralización del comercio en zonas que quedaron prácticamente aisladas, sin que hasta el momento se advierta una iniciativa seria para resolver los problemas creados a la producción y a su desarrollo.

No hay exageración cuando se dice que en algunas partes el mal tiempo, con temporales y prolongadas lluvias, ha sido una verdadera catástrofe. La agricultura, que es fuente principal de riquezas en esas provincias, sin que nunca haya atravesado por períodos propicios para ver bien compensados sus sacrificios, ha sido la más castigada de todas. La época de las siembras se ha visto alterada en unos aspectos por atrasos que amenazan de fuerte disminución las cosechas próximas, lo que puede crear dificultades posteriores, cuya gravedad no puede ocultarse. Especialmente afectado se encuentra el agricultor modesto de esas zonas considerablemente subdivididas y en las cuales el hombre de campo se ve impotente para reponerse de este quebranto.

Me parece, Honorable Corporación, que procede pedir a los organismos competentes un estudio rápido y serio de estas consecuencias a fin de buscar el remedio que proceda. No se trata sólo de resolver situaciones personales de los damnificados, ni de entregar auxilios a fondo perdido, por medio de semillas, abonos, etcétera, para reponer lo malogrado. Se trata, también, de conjurar una crisis de alimentación que vendrá si muchos agricultores no pueden reanudar sus trabajos, ni realizar nuevos esfuerzos para producir lo que el país necesita.

Aparte de los atrasos y perjuicios provocados por las tardías fijaciones de precios y por excesivas e inconvenientes intronismos estatales, el agricultor sureño se ha visto despojado de la ayuda fundamental que representa el crédito fácil, por lo cual ha debido ajustarse a sus energías nunca suficientes para una gran empresa.

A esto vienen a agregarse, ahora, las consecuencias de una estación invernal excesivamente rigurosa. Si bien es cierto que esas consecuencias son imprevisibles y nada podemos contra los elementos desencadenados, no es menos cierto que los daños pueden repararse y ayudarse en alguna forma a la restauración rápida de la actividad productora, antes que sea demasiado tarde y antes, también, de que se introduzca el desaliento en los hombres de trabajo.

Somos un país de adversidades, sin duda. Pero a pesar de ello podemos avanzar si frente a dichas adversidades se colocan algunas medidas previsoras.

Pero los daños de los temporales y las crecidas de los ríos, no solamente han destruido sembradas, viviendas y causado la muerte de animales de trabajo. Las vías de comunicación se han visto fuertemente castigadas por el rigor del mal tiempo con la consiguiente interrupción de sus servicios.

A una de esas vías quiero referirme en forma especial. Es, sin duda, el daño de mayor

magnitud y el que debe repararse con urgencia. Esta obra es el puente sobre el río Cautín, que pone en contacto inmediato a la ciudad de Temuco con el pueblo de Padre Las Casas y con el resto de la zona austral.

Dicho puente es punto vital de las comunicaciones longitudinales y tiene un carácter indispensable y tiene un carácter de un tramo de 50 metros ha producido trastornos que es fácil imaginarse en el desarrollo agrícola y comercial. Desde luego, ha quedado suspendido totalmente el movimiento carretero desde el sur hacia Temuco, que es centro de distribución y de consumo. Los grandes fundos de la parte sur de esa provincia y los numerosos pueblos que tienen su ciudad de atracción en Temuco, están aislados, y no pueden enviar sus productos, ni ser abastecidos de artículos esenciales de consumo.

El comercio de la zona está, prácticamente, paralizado por fuertes reducciones de sus operaciones. El movimiento es nulo y muchas firmas no pueden desenvolverse, lo que afecta a la economía y a los negocios en general.

Pues bien Honorable colegas, esta obra que debe ser objeto de preferentes reparaciones que la habiliten para prestar servicios a todo el tránsito, amenaza ser demorada si juzgamos la diligencia fiscal a través de lo que debieron esperar los vecinos de la zona para poner en funciones una pasarela provisoria para peatones.

Este trabajo que debió hacerse en un par de días a lo más; ya que se trata de un movimiento diario de miles de personas, de habitantes que van a sus negocios, a sus empleos en Temuco y viven en Padre Las Casas, de obreros, de estudiantes, tardó doce días. Es decir, doce días de aislamiento absoluto que trajo considerables perturbaciones.

Si construir una pasarela demandó doce días en la zona, se teme que la reconstrucción del puente en la parte destruida por las aguas demore doce años.

Las observaciones de los entendidos se inclinan a una solución de emergencia como sería construir un puente sobre base de pontones, ya que es también indispensable habilitar el tránsito carretero, tan indispensable como el de peatones. Esto sin abandonar la idea principal que es reconstruir el puente o más bien construir una nueva obra de arquitectura moderna que no esté, como ahora, expuesta a las crecidas de ríos que arrastran troncos y destruyen los tramos sobre el cual se asienta el puente.

Los ingenieros chilenos han hecho maravillas en muchas partes y nuestra técnica es avanzada en este sentido. Todo esto podría aprovecharse magníficamente para levantar un puente sobre el río Cautín, que esté libre de estas contingencias. Cualquier dinero que se destine a esas obras será generosamente retribuido con un movimiento comercial que sólo es posible acrecentar cuando las vías de comunicación están expeditas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor LOYOLA. — Solamente necesito un minuto más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Gardeweg, podría continuar Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor LOYOLA. — Deseo terminar estas observaciones con mi petición al Ministerio de Obras Públicas para que tome en cuenta estas sugerencias. En ellas hay, sin duda, el respaldo de voces regionales que se interesan por la pronta habilitación del puente carretero sobre el Cautín que une a Temuco con Padre Las Casas y con toda la zona sur, por medio de una obra provisional de pontones, sin perjuicio de los estudios para una obra de mayor envergadura que permita disponer de un puente definitivo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Muchas gracias, Honorable señor Gardeweg.

16.—CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL METROPOLITANO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, es ocupación y preocupación muy especial de los Diputados por Santiago el problema de la locomoción. En numerosas ocasiones, se han levantado voces, en esta Honorable Cámara, ya sea para criticar el sistema actual de locomoción y la responsabilidad que pueden tener las autoridades, ya sea para proponer las maneras y formas de poder solucionar este problema.

Por mi parte, señor Presidente, desde hace ya varios años, he ocupado la atención de la Honorable Cámara sobre este mismo problema, pero dirigiéndolo a una solución. Una ciudad como Santiago, que ya pasa fácilmente del millón de habitantes, no puede, dentro de la técnica establecida por los urbanistas, solucionar su problema de la locomoción o abastecer las necesidades de una rápida y legítima locomoción para sus habitantes, si no se va directamente a la construcción de un metropolitano.

Gracias a las observaciones que he formulado en ocasiones anteriores, he obtenido, de parte del Ministerio de Obras Públicas y de Comunicación, que se activen los estudios que hay sobre el particular. En una oportunidad, llegó ese Ministerio a conceder la construcción del metropolitano a un particular, que se había acogido a los reglamentos y leyes vigentes, que lo autorizaban para hacer esta petición. Desgraciadamente, señor Presidente, por razones que no es del caso estudiar ni comentar en esta ocasión, esa iniciativa no prosperó y se perdieron dos o tres años en inútiles tramitaciones.

Felizmente, el señor Ministro ha seguido ocupándose de este problema, a requerimientos del Diputado que habla, hechos en audiencias particulares tenidas con él. Es así como constantemente el señor Ministro de Obras Públicas ha solicitado a los funcionarios dedicados al estudio de esta materia que activen la manera y forma de buscar una solución a este problema del metropolitano. Es que el Gobierno y las autoridades respectivas consideran que esta construcción es indispensable para Santiago. Para esto tienen en cuenta lo que ya dije antes: la inmensa población creciente de esta capital, y los precedentes que sobre el particular se encuentran en cualquiera ciudad del mundo con la población de ésta. En realidad, en ellas no se ha visto otra manera de solucionar o disminuir, en parte, los obstáculos e inconvenientes de la locomoción que con la construcción de un metropolitano. Esta es una materia que tiene suma importancia.

Hoy día, en la mañana, he leído en los diarios una comunicación que dice, más o menos, lo siguiente: "El Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenhamm, envió al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación un oficio, por el cual remite las bases elaboradas por el Departamento de Ferrocarriles para solicitar propuestas en lo que respecta a concesión y construcción del Ferrocarril Metropolitano, contemplándose incluso el suministro de energía eléctrica para este uso. "En consecuencia, termina diciendo el Director General de Obras Públicas, existe la necesidad de aprobar por decreto supremo las especificaciones y autorizar, en consecuencia, al Departamento de Ferrocarriles para efectuar la inscripción de interesados en este trabajo, quienes deberán demostrar poseer un capital de iniciación suficiente para mantener los obrajes, y constituir boleta de garantía de diez millones de pesos con bonos de la Deuda Interna al momento de inscribirse."

No quiero en esta ocasión, señor Presidente, entrar y ahondar en estos estudios que ha hecho la Dirección General de Obras Públicas; pero si mañana llega a determinar la construcción de un metropolitano, cuya obra va a interesar no sólo a Santiago, sino que a todo el país, por ser un problema de importancia y de gran alcance, yo creo que todo el Parlamento tendrá justo derecho a participar en esta gran empresa y deberá asumir sus responsabilidades, para evitar las críticas que pudieran hacerse en el futuro.

En estas circunstancias, solicito que las observaciones sobre esta materia se envíen al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, si lo tiene a bien, antes de autorizar esta petición que formula el Director General de Obras Públicas, venga a la Honorable Cámara a plantear el problema de la construcción del metropolitano y a exponer, aunque sea a grandes rasgos, cuáles son los estudios que ha hecho la Dirección de Obras Públicas. Así, los señores Diputados estarán en condiciones de formular observaciones, si proceden, o de sugerir cualquiera indicación para mejorar los estudios hechos por aquella Dirección.

Este problema no afecta solamente al Santiago urbano, sino a toda la periferia del Gran Santiago, con sus comunas adyacentes, razón por la cual muchos Diputados que representan a los distritos de la provincia quisieran saber el trazado de este metropolitano, su costo, el tiempo que va a demorar su construcción, si la obra se va a hacer por concesión, participando sólo firmas chilenas, si entrarán también a concurso firmas extranjeras, si se llamará a propuestas públicas, si de efectuarse éstas, serán amplias o limitadas, etcétera, materias todas de gran interés para la ciudad de Santiago.

Creo que todos los estudios que haga el Ministerio de Vías y Obras Públicas adquirirían mayor valor y prestigio, si fueran dados a conocer a los representantes parlamentarios de Santiago.

Nada más, señor Presidente.

El resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Meléndez.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

17.—TRAMITACION DE ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.— CONVENIENCIA DE MODIFICAR LA LEY VIGENTE SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor MELENDEZ. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente: La Misericordia que viene golpeando las puertas de muchos hogares de nuestro país, la situación desesperante del conglomerado enorme de los ex servidores de la Administración Pública, de los jubilados de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, del Magisterio, de la Marina Mercante, de los Ferrovianos, etcétera, que a través de la República reclaman del Estado y del Parlamento la mejora de sus pensiones o de los montepíos, son algunas de las razones que, sin duda alguna, obligan, en la mayoría de los casos, a millares de personas a recurrir al Congreso Nacional en demanda de una "pensión de gracia". En esta época del año, los parlamentarios empezamos a ser verdaderamente bombardeados por cartas, telegramas y visitas de las personas que encuentran su ánora de salvación en esa ayuda periódica del Estado, la que, al ser una realidad, vendría a proporcionar los medios para subsistir o para salvar de la desesperación y de la angustia a sus queridos hogares. Ya son centenares las solicitudes que están anotadas en la Oficina de Partes de esta Honorable Cámara, y otras, en proporciones incontables, las que a diario siguen llegando para ser tratadas por la Comisión respectiva del Parlamento y que, muy pronto, iniciará su pesada y hasta cierto punto ingrata labor.

No es raro ver en los pasillos del Congreso a muchos ancianos y mujeres cargados de años, que, con grandes molestias y sacrificios, encaminan sus pasos hacia el Parlamento a fin de visitarnos, no ya para pedirnos, sino para suplicarnos, con palabras que parten el alma, que les ayudemos a sacar sus solicitudes que penden de la consideración de la Honorable Cámara desde hace largos años. Otros vienen llorando ante la noticia de que el Honorable Senado de la República les despachó favorablemente sus peticiones y que, por lo tanto, no encontrarán ninguna dificultad en la Cámara joven.

El estudio de las solicitudes sigue su curso en la Comisión, se solicitan los antecedentes del caso, se piden algunos informes, donde se separan con imparcialidad los que, en justicia, necesitan más de esta ayuda fiscal, y después de una serie de trámites y de encuadrar las solicitudes en la cuota que en el Presupuesto anual fija el Ministerio de Hacienda para destinársela a este objeto, son aprobadas. Entonces los parlamentarios comienzan compromisos con aquellos viejos servidores, cuyas solicitudes estiman de mayor justicia y más dignas de apoyo; vienen a continuación las sesiones secretas, y los Comités, por partidos, fijan la cuota de los "agraciados" que deben ser favorecidos con la aprobación de las "pensiones de gracia" aprobadas por la Comisión. En este reparto, muchas veces no son incluidos los que realmente merecen estos beneficios, pues priman los empeños políticos, y ocurre que esos ancianos o esas viejitas que llegan arrastrando hasta el Parlamento, no encuentran el Diputado que les patrocine su causa. Los que estamos en condiciones de hacerlo, guiados por nuestros sentimientos humanitarios, no lo hacemos porque sólo tenemos derecho a patrocinar un "agraciado" por Diputado.

Ahora bien, señor Presidente, después de todo este trámite engorroso donde se tiene en constante inquietud al interesado, que muchas veces espera meses y años para que se le haga justicia y se le otorgue una pensión de gracia, se aprueban las solicitudes, y las que llegan al trámite reglamentario con la aceptación de ambas Cámaras, se mandan al Ejecutivo para que se transformen en Ley de la República. Más tarde, llega la segunda y la más dolorosa etapa de esta verdadera comedia, y, posiblemente, más grave que la anterior. El Presidente de la República, cumpliendo con disposiciones legales, queda autorizado para el tradicional veto. El interés ya feliz ante la noticia de que su solicitud ha sido despachada después de largos años y de una serie de tramitaciones en el Congreso, sólo espera confiado en el trámite final y que ella sea refrendada por el Ministro de Hacienda y luego por el Primer Mandatario de la Nación. Pero ¿qué ocurre en la Casa de Toesca? Las solicitudes que llegan hasta esas oficinas son someramente revisadas por un funcionario de la Presidencia, el que, como un descargo de su conciencia y para satisfacer las órdenes recibidas, ignoradas, entiendo, por S. E., se limita a "cuartear" a la suerte las solicitudes que este Parlamento ha despachado. En una palabra, todo el estudio hecho por la Comisión, y todos los trámites de las dos ramas del Congreso quedan subalterno de la Presidencia, que procede, no sé con qué instrucciones, a tan lamentable como injusto sorteo. A un distinguido profesor de Estado, cuyo nombre me reservo, después de 30 años de servicios y ante una injusticia que con él se cometiera, se le otorgó una pensión de gracia, y cuando seguía su solicitud en este trámite final de vida o muerte, le tocó accidentalmente encontrarse frente al funcionario de marras, en el preciso momento que, en voz alta, estaba curteando las solicitudes aprobadas por el Congreso. Le reclamó en forma enérgica del procedimiento, tanto más que él había caído entre las víctimas del sorteo. Fué tal su indignación, que el funcionario aterrado ante su amenaza, incluyó sobresaltado la solicitud de este ex profesor universitario y destacado maestro que, tan a tiempo, evitó el veto de tan justa compensación otorgada por el Congreso Nacional.

Señor Presidente, no es del caso pintar las escenas indescriptibles de dolor y de profunda amargura con que muchos interesados conocen en las Oficinas de esta Cámara el triste desenlace de sus solicitudes, al ser incluidas las suyas en el veto presidencial. Lo pueden certificar los propios funcionarios de la Oficina de Partes, donde hombres y mujeres ancianos han sufrido verdaderos ataques de locura ante tan fatal noticia, al conocer que sus solicitudes han sido desechadas por el Supremo Gobierno.

Estimo indispensable que reaccionemos ante tal estado de cosas. Hay que legislar sobre tal materia, sino queremos hacernos responsables ante este verdadero atentado que estamos cometiendo, indirectamente, con muchos de nuestros conciudadanos.

Nada saca el Congreso con preocuparse del estudio de las solicitudes de "pensiones de gracia", celebrando sesiones especiales y defendiendo con calor a sus patrocinados. Todo se esfuma en pocos minutos y quedan ellas supeditadas a la exclusiva voluntad del Presidente de la República. Sea quien sea el Primer Mandatario de la Nación, según la modesta opinión de este parlamentario, debía descartarse de esta ingrata misión que la propia Constitución le otorga.

Ante la gravedad de estos hechos, es conveniente que esta Honorable Cámara designe una Comisión de su seno, presidida por el propio Presidente de la Comisión de Solicitudes Particulares, para que, a la brevedad posible, se aboque a la reforma de la ley respectiva para que se ponga orden a las ayudas que proporciona el Estado a tanta gente que realmente lo necesita, y que también se busquen los medios para evitar los abusos ineficaces que se cometen al calor de las "pensiones de gracia".

En esta misma legislación, se dejaría establecido que ninguna persona que retire pensión del Estado, por cualquier concepto que sea, de derecho o de gracia, puede ser nombrada para el desempeño de un empleo o cargo público remunerado, salvo que renuncie expresamente a la pensión que le correspondería durante el tiempo que ocupe tal puesto o cargo. En otros artículos, dejaríamos especial constancia de que nadie puede recibir más de una pensión del Estado; se anularían los requisitos indispensables que deben reunir las personas candidatas a estas pensiones de gracia, como sería una certificación notarial de bienes del solicitante, con indicación de los gravámenes que pesan sobre ellos; certificado de dos médicos, designados por la ley anualmente, que acrediten el impedimento físico que tenga el interesado para trabajar, indicando si es temporal o absoluto, total o relativo; documentos auténticos que den fe de los servicios en que se basa la solicitud de pensión, emanadas de Oficinas Públicas o de los propios Jefes del Departamento en que se prestaron tales servicios, etcétera. Y, por último, se anularían las condiciones por las cuales caducarán tales pensiones.

En esta forma, señor Presidente y Honorable colegas, podríamos orden y corregir en procedimientos tan poco serios que desprestigian al Parlamento, cuando en realidad todos estamos bien inspirados en el deseo de realizar una acción de justicia para favorecer a un sector apreciable de nuestros conciudadanos que reclaman de nosotros un poco de sensibilidad y de solidaridad humana.

Y por último, señor Presidente, estimo que estas pensiones de gracia perderían su objetivo si el Estado no se preocupara de arreglar, de una vez por todas, la tristísima situación de los jubilados a través del país. Este clamor de los viejos y abnegados servidores de la Nación lo he podido palpar muy de cerca a través de centenares de cartas que de un confin a otro de la República vengo recibiendo de esos jubilados que hoy reclaman, con sus corazones amargados y adoloridos por la miseria y el hambre, un poco más de justicia y de comprensión social.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

A continuación de la lectura de los proyectos de acuerdo, concederé la palabra al Honorable señor García Burr, por 5 minutos, de acuerdo con el Reglamento.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Se va a dar cuenta de algunas renunciaciones y reemplazos de miembros de Comisiones. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Anciceto Rodríguez renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y se propone en su reemplazo al señor Castro. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Rogers renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas, y se propone en su reemplazo al señor Reyes Vicuña. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Carmona renuncia a la Comisión de Hacienda y se propone en su reemplazo al señor Rogers.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Soto renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al señor Jiménez Coe. Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Rivas (Secretario). — El señor Presidente de la Honorable Cámara anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes proyectos:

1.º) Exime del impuesto de herencia a una donación que hará la sucesión de don Adolfo Ibañez a la Fundación que lleva su nombre. 2.º) Prorroga el plazo para internar una partida de aceite de comer refinado, semirrefinado y en bruto.

3.º) Autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar un empréstito. 4.º) Eleva la cantidad que Cooperativas de Consumo puedan prestar a sus asociados para comprar acciones.

5.º) Modifica ley que eleva subsidios a miembros Cuerpos de Bomberos accidentados en actos de servicios. 6.º) Destina a beneficio de diversos hipódromos el impuesto que en favor del Fisco se establece sobre las apuestas mutuas.

7.º) Modifica ley 9.894, que autoriza transferencia a Caja de la Habitación cuotas adeudadas al Fisco por Compañía Salitrera Tarapaca y Antofagasta. 8.º) Modifica ley 8.899, sobre pago Asignación Familiar.

9.º) Autoriza transferencia gratuita terrenos fiscales Collipulli a Caja de Previsión de Garabímeros.

10) Dispone que no registrará respecto del personal jubilado por causas no voluntarias lo dispuesto en el decreto supremo 227, de 1951.

11) Modifica ley que autorizó empréstito a Municipalidad Purranque.

12) Autoriza a Caja de la Habitación para conceder préstamos para adquirir 10 casas de la Compañía Lamifun.

13) Libera de derechos de internación 1.000 taxímetros. 14) Aprueba Convenio entre Chile y Gran Bretaña sobre tránsito aéreo.

20.—SESIONES ESPECIALES.— INDICACIONES. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor García Burr, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Reunirse en sesión especial el martes 10 de julio de 1951 a las 21 horas, para tratar el problema de los transportes marítimos y la situación de la Marina Mercante.”

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Cruz Ponce, Rodríguez Lazo, Chelén, González Olivares y Barra, apoyados por el Comité Independiente:

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Celebrar sesión mañana miércoles 4, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de tratar las reformas propuestas al Reglamento de la Honorable Corporación.”

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 1.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo. 21.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Stegmann, apoyado por el Comité Independiente. “CONSIDERANDO:

La angustiosa situación por que atraviesan los vecinos y habitantes de las localidades Guadaba y Piadenco, con motivo de los últimos temporales que han azotado la región sur del país y, en especial, en las localidades ya mencionadas, por la falta absoluta de caminos para poder comunicarse con las regiones vecinas a Los Sauces, donde deben enviar sus productos agrícolas y donde radican todas sus actividades comerciales;

Que esta situación se viene prolongando desde hace más de 50 años y las autoridades nada han hecho por solucionarla aduciendo la vía que une estas localidades con Los Sauces, es un camino vecinal, con evidente

perjuicio para el progreso industrial, y agrícola de esta fértil zona que ve frenadas sus ansias de superación por esta indolencia gubernativa; y

Que el porvenir agrícola, ganadero, industrial y maderero de esa zona, merece una preocupación inmediata y resuelta de parte de la Dirección General de Obras Públicas, en el sentido de habilitar un camino, permanente y definitivo, que permita a sus habitantes tener un estímulo para intensificar sus labores, asegurándoles una rápida expedición y transportes de sus productos, tanto agrícolas, como lecheros, madereros y frutícolas ya que no se explica este abandono debido a que tanto ellos como los demás aportan con sus tributos al Erario Nacional.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se sirva previo el estudio de rigor, arbitrar los medios que estime convenientes destinados a la construcción definitiva del camino vecinal que actualmente une las localidades de Guadaba y Piadenco y las Colonias de Miraflores y San Ramón, con Los Sauces, en la provincia de Malleco.”

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Bustos, apoyado por el Comité Radical.

“CONSIDERANDO: Que desde hace muchos años, no se resuelve la construcción del muelle de Riñihue sobre el Lago Ranco, con lo cual esa rica región no puede sacar sus productos.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que disponga lo necesario para que este muelle sea construido a la brevedad posible”.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Lira y Lea-Plaza, apoyados por el Comité Independiente:

“TENIENDO PRESENTE: Que por Decreto Supremo N.º 2.313, suscripto por Su Excelencia el Presidente de la República y todos sus Ministros de Estado, se ha puesto a disposición del Ministerio del Interior, la suma de \$ 3.500.000, destinada a remunerar comisiones de carácter reservado y desempeñadas por personas ajenas a la Administración Pública;

Que estas Comisiones dada la amplitud de su cometido, pueden ser utilizadas en objetivos políticos, reñidos con el Poder Ejecutivo, que debe guardar el Poder Ejecutivo; y

Que este Decreto Supremo importa el reconocimiento de un estado de conmoción nacional, que, en concepto del Gobierno, hace necesario la creación de un verdadero servicio de inteligencia al margen del servicio de Investigaciones;

Que no es posible desconocer la gravedad que estos hechos y afirmaciones revisten en una República democrática.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Se oficie al señor Ministro del Interior para que se sirva concurrir a esta Honorable Corporación para que dé a conocer los antecedentes y alcances de este Decreto Supremo.”

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Quién firma ese proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los señores Lira y Lea-Plaza, apoyados por el Comité Independiente, señor Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente. El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No es correcto que la Cámara...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la declaración de obvio y sencillo.

—Durante la votación: El señor LIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No se puede conceder la palabra, señor Diputado. Estamos en votación.

El señor MARTONES. — No debiera haber oposición para fiscalizar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado. El señor PUNTES. — El doctor Torres votó por la negativa.

El señor ZEPEDA. — Es importante eso. 22.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Martones, apoyado por el Comité Independiente.

“CONSIDERANDO: 1.— Que importantes órganos de publicidad, como la revista “Vea” y el diario “El Imparcial”, han acogido denuncias formuladas por personas responsables y de reconocidos antecedentes profesionales y artísticos, en orden a que el Instituto de Extensión Musical no cumple con el espíritu de las finalidades para que fué creado en virtud de la ley N.º 6.696, estableciendo, además, que sus dirigentes hacen mal uso de las atribuciones que dicha ley les confiere;

Automovilistas
El buen funcionamiento comienza con la BUENA CARBURACION
FUENTE DE ENERGIA
El carburador de su automóvil, con su complicado y extraordinario mecanismo de precisión, transforma instantáneamente la gasolina líquida en vapor repleto de potencia para la combustión más efectiva. Es la labor de importancia vital de los carburadores.
Al igual que un reloj de precisión, el carburador debe ser tocado solamente por manos expertas.
Confíe el suyo a la única casa especializada, donde atiende personalmente el conocido técnico:
J. F. CARMONA
EXPERIENCIA - RESPONSABILIDAD - GARANTIA
CASA DEL CARBURADOR
SANTA ROSA 315 - FONO 35213
EXCLUSIVAMENTE CARBURACION Y ENCENDIDO

MODAS "GEMITA"
Hacemos toda clase de confecciones a precios increíbles:
Batas \$ 250.—
3/4 \$ 380.—
Abrigos \$ 500.—
Blusas \$ 150.—
Atendido por su dueña.
Sto. DOMINGO 987-078

PIELES
CASA MAYORISTA
VENDE POR LIQUIDACION
ABRIGO DE NUTRIA \$ 5.800.—
MOUTON DORE \$ 8.800.—
PALETOS MOUTON \$ 5.800.—
CREDITOS
ESTADO N° 91
5° PISO - OF. 507

El señor HUERTA. — ¿No podría la lectura, señor Presidente? El señor DONOSO. — Ya se leyó, señor presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay que leerlo nuevamente, Honorable Cámara. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto de acuerdo: “CONSIDERANDO: Que la Honorable Cámara de Diputados adoptó el acuerdo unánime de haberse presentado al Gobierno una información acerca del problema económico-financiero específicamente sobre el tipo de antes de adoptar medidas o resolver tan trascendental materia; Que esta determinación deriva del ejercicio de sus más preciadas facultades constitucionales, cual es la de “actos del Gobierno”, y ha tenido para que se le suministren esos datos, ya sea por la vía de documentación que le dirija el Presidente de la República, ya sea por la vía verbal expuesta al ministro que corresponda, y el Supremo no ha estado y está en la obligación de cumplir el mandato imperativo que en el número 2 del artículo 39 de la Constitución Política de la República de Chile le es impuesto; Que lejos de haberse satisfecho y en consecuencia obtenida la oportunidad democrática de nuestro procedimiento, aparece inexplicable que peticion a saberse por el informe presentado a la Honorable Cámara, que se da en el siguiente tenor: “Chile: La NU envió al profesor Dahl, economista sueco... El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo. 24.—ACTUACIONES DEL CONSEJO GURO OBLIGATORIO — CU LOS CONSEJEROS PARLAMENTARIOS — RESPUESTA A UNA ALUSION. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra, por cinco minutos, el señor García Burr. El señor GARCIA BURR. — En la sesión pasada, el Honorable Barra sostuvo que el Comité Liberal reunión de Comités, había aceptado el Reglamento, en lo que se con los Comités que representan a los partidos en esta Honorable Cámara. Yo esas disquisiciones, afirmo que el que habla había faltado al acuerdo del Comité de mi Partido había aceptado reunión, y que ésta no era una cuestión de caballero, en consecuencia de la corrección de procedimiento había empleado en esa oportunidad. Declaro terminantemente que el Liberal, representado en esa ocasión por el señor Barra, no estuvo en el momento de acuerdo con la reforma que se le presentó. Sostuvo que antes de reformar el Reglamento en la parte que se refiere a los Comités, debía irse a la reforma que se le presentó en materia de “urgencias”, que tenía que ser aprobada por la Honorable Cámara con un voto que no alcanzan a ser debidamente cuantificados. En cuanto a los tiempos en los Comités, que era lo que deseaban los Diputados Independientes, el Comité de mi Partido había aceptado un cuarto de hora más en el Comité Independiente, y todavía, si fuera posible, a fin de que tuviera un cuarto de hora en total. Es de caballeros rectificarle cuando está en un error. Espero que el señor Barra, a quien estimo como colega, haga. El señor BARRA. — En cambio, yo me felicito por haber aceptado un cuarto de hora más en el Comité Independiente, y que el señor Barra, a quien estimo como colega, haga. El señor GARCIA BURR. — Por eso, señores, yo que respetamos esas promesas y palabras, rectificando lo que hemos incurrido en un error. Después de estas explicaciones que me ha dado el señor Barra, en que he estado de acuerdo con el señor Barra, especialmente respecto a las urgencias, y que únicamente acepto la trocinaba se diera, en lo posible, un cuarto de hora en el Comité Independiente, espero que el Honorable señor Barra, de aclarar los conceptos que emití, cuando no ha sido su propósito — como yo en parte lo dije — inferir que el señor Barra, como tampoco declarar que he incurrido en un error, cosa que no he hecho. Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 19 horas 15 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones

Que mala suerte!
OTROS SIETE AÑOS DE DESGRACIA YA NO CONSEGUIRE NOVIO!
TONIA, YO TE CONSEGUIRE NOVIO SIEMPRE QUE TU CONSULTES AL DENTISTA SOBRE TU ALIENTO.
PARA ELIMINAR UNA DE LAS POSIBLES CAUSAS DEL MAL ALIENTO, CEPILLETE LOS DIENTES TRES VECES DIARIAMENTE CON CREMA DENTIFRICA COLGATE!
GRACIAS, DOCTOR, DESDE HOY SEGUIRE SU CONSEJO!
NO SE TRAICIONE A SI MISMA! VISITE AL DENTISTA PERIODICAMENTE Y USE CREMA DENTIFRICA COLGATE TRES VECES AL DIA.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 1.— 14.45 y 16 horas: Latorre con J. A. Innovación, segundos y primeros equipos; Roberto Sánchez, Turno: Unión Belga.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 2.— 10.15 horas, U. equipos; árbitro, señor Leopoldo Roca. 11.30 horas, J. Carrera con Pobl. Igualdad, 3.º equipo; árbitro, señor Aquiles Rojas. 14.45 horas, Pobl. Igualdad con J. Carrera, 2.º equipo; árbitro, señor Carlos Armijo. 16 horas, J. Carrera con Pobl. Igualdad, primeros equipos; árbitro, señor Mario Filidrey, Turno: 5 de Abril.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 3.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 4.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 5.— 9.30 horas, Competencia de la Asociación Infantil de Fútbol, 4.ª Comuna. 10.15 horas, Competencia de la Asociación Infantil, 11.30 horas, Santiago Juniors con 5 de Abril, 3.º equipo; árbitro señor Pco. San Martín. 14.45 horas, 5 de Abril con Santiago Juniors, 2.º equipo; árbitro, señor Norberto So. 16 horas, Santiago Juniors con 5 de Abril, primeros equipos; árbitro, señor Jorge González, Turno: Latorre.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 6.— (Campeonato Valentin Campos). — 15.30 horas, Benedito XV con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Tigres de Barrancas con Pobl. Nogueles, segundos equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 7.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 8.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 9.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 10.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 11.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 12.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 13.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 14.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 15.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 16.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 17.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 18.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 19.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 20.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 21.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 22.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 23.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 24.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 25.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 26.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 27.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 28.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 29.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 30.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 31.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 32.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 33.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 34.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 35.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 36.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 37.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 38.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 39.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 40.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 41.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 42.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 43.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 44.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 45.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 46.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 47.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 48.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 49.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 50.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 51.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 52.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 53.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 54.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 55.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 56.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 57.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 58.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil con Defensor Toro, 1.º equipo; árbitro, señor Benedito XV. 16.30 horas, Los Condores con Benedito XV, primeros equipos, Turno y árbitro: Benedito XV.
CANCCHA SANTIAGO MOR. NING N.º 59.— (Campeonato Valentin Campos). — 14.30 horas, Benedito XV con Los Condores, segundos equipos, 15.30 horas, Unión Brasil

Competidores y montas contratadas para las carreras del domingo en el Hipódromo Chile

CARRERA CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 10.30 A. M.
 2. A las 11.30 A. M.
 3. A las 12.30 P. M.
 4. A las 1.30 P. M.
 5. A las 2.30 P. M.
 6. A las 3.30 P. M.
 7. A las 4.30 P. M.
 8. A las 5.30 P. M.
 9. A las 6.30 P. M.
 10. A las 7.30 P. M.
 11. A las 8.30 P. M.
 12. A las 9.30 P. M.
 13. Cremoso 50 Edo. Soto
 14. M. Trece 50, O. Farmer
 15. Peralta 50, G. Silva D.
 16. Polpaico 49, R. Morla
 17. Golondro 48, R. Ledesma
 18. Stomoy 47, E. Muñoz
SEXTA CARRERA—2.000 metros.
 1. A las 10.30 A. M.
 2. A las 11.30 A. M.
 3. A las 12.30 P. M.
 4. A las 1.30 P. M.
 5. A las 2.30 P. M.
 6. A las 3.30 P. M.
 7. A las 4.30 P. M.
 8. A las 5.30 P. M.
 9. A las 6.30 P. M.
 10. A las 7.30 P. M.
 11. A las 8.30 P. M.
 12. A las 9.30 P. M.
 13. Copihue 52, J. Olivares
 14. Curry 54, J. Sánchez
 15. Nocturno 54, R. Madariaga
 16. Quemamuco 54, F. Flores
 17. Garufa 53, R. Parodi
 18. Catalpa 51, A. Marchesini
 19. Dusty 47, M. Guerrero
 20. Pródigo 46, R. Ledesma
 21. Payaso 45, G. Silva D.
CARRERA A—3.600 metros.
 1. A las 10.30 A. M.
 2. A las 11.30 A. M.
 3. A las 12.30 P. M.
 4. A las 1.30 P. M.
 5. A las 2.30 P. M.
 6. A las 3.30 P. M.
 7. A las 4.30 P. M.
 8. A las 5.30 P. M.
 9. A las 6.30 P. M.
 10. A las 7.30 P. M.
 11. A las 8.30 P. M.
 12. A las 9.30 P. M.
 13. Filin Pión 75, N. Villarreal
 14. Rosajón 70, O. Cerda
 15. Picado 71, V. Muñoz
 16. José Luis 65, M. Alfaro
 17. Explosivo 49, F. Flores
SEPTIMA CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 11.30 A. M.
 2. A las 12.30 P. M.
 3. A las 1.30 P. M.
 4. A las 2.30 P. M.
 5. A las 3.30 P. M.
 6. A las 4.30 P. M.
 7. A las 5.30 P. M.
 8. A las 6.30 P. M.
 9. A las 7.30 P. M.
 10. A las 8.30 P. M.
 11. A las 9.30 P. M.
 12. Calambour 55, L. Pérez
 13. El Neno 55, L. A. Correa
 14. Fichón 50, C. Giráldez
 15. Olaf 52, V. Valenzuela
 16. Liambión 52, J. Sánchez
 17. Reclusa 52, M. Quezada
 18. Fulminador 51, S. Quezada
 19. Magadán 51, G. Silva D.
 20. Freyón 53, J. González
 21. Torontón 51, J. González
 22. Maritú 45, N. N.
 23. Rosajón 50, Edo. Soto
 24. Rocovado 49, R. Morla
 25. Escarabajo 49, R. Cornejo
 26. Firtuleto 49, J. Núñez
 27. Votolera 49, A. Yáñez
 28. Chinchero 47, R. Madariaga
 29. Dina Mia 46, E. Márquez
OCTAVA CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 11.30 A. M.
 2. A las 12.30 P. M.
 3. A las 1.30 P. M.
 4. A las 2.30 P. M.
 5. A las 3.30 P. M.
 6. A las 4.30 P. M.
 7. A las 5.30 P. M.
 8. A las 6.30 P. M.
 9. A las 7.30 P. M.
 10. A las 8.30 P. M.
 11. A las 9.30 P. M.
 12. Bonanza 54, Jn. González
 13. Pachuco 53, Jn. Espinoza
 14. Charamanta 54, Edo. Soto
 15. Magadán 51, G. Silva D.
 16. Chou 52, G. García
 17. La Loma 52, A. Marchesini
 18. Portadora 52, R. Cornejo
 19. Groom 51, O. Silva
 20. Nevalpa 50, M. Guerrero
 21. Imperial 51, C. Farmer
 22. Aventura 50, V. Ordóñez
 23. Leblón 50, R. Madariaga
 24. Peñal 50, L. Pérez
 25. Matador 50, R. Parodi
 26. Tremenda 49, R. Morla
 27. Goleada 48, R. Ledesma
 28. Heidelberg 47, J. García
NOVENA CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 11.30 A. M.
 2. A las 12.30 P. M.
 3. A las 1.30 P. M.
 4. A las 2.30 P. M.
 5. A las 3.30 P. M.
 6. A las 4.30 P. M.
 7. A las 5.30 P. M.
 8. A las 6.30 P. M.
 9. A las 7.30 P. M.
 10. A las 8.30 P. M.
 11. A las 9.30 P. M.
 12. Araucano 57, Jn. González
 13. Colpo 56, C. Córdova
 14. Malhué 55, R. Madariaga
 15. Quilletta 55, Edo. Rebollo
 16. Asaías 54, G. Segovia
 17. Pilarmónica 54, M. Aráñeda
 18. Matvaca 54, V. Ordóñez
 19. Chabanneau 53, R. Cornejo
 20. Kukko 53, N. N.
DECIMA CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 11.30 A. M.
 2. A las 12.30 P. M.
 3. A las 1.30 P. M.
 4. A las 2.30 P. M.
 5. A las 3.30 P. M.
 6. A las 4.30 P. M.
 7. A las 5.30 P. M.
 8. A las 6.30 P. M.
 9. A las 7.30 P. M.
 10. A las 8.30 P. M.
 11. A las 9.30 P. M.
 12. Arrabalero 57, H. Caballero
 13. Poet 56, L. Espinoza
 14. Artico 55, B. Sandoval
 15. Panoyu 55, Jn. Espinoza
 16. Biarritz 51, Edo. Soto
 17. Don F0 51, J. Sánchez
 18. Leclero 51, L. Pérez
 19. Santín 51, A. Yáñez
ONCE CARRERA—1.200 metros.
 1. A las 11.30 A. M.
 2. A las 12.30 P. M.
 3. A las 1.30 P. M.
 4. A las 2.30 P. M.
 5. A las 3.30 P. M.
 6. A las 4.30 P. M.
 7. A las 5.30 P. M.
 8. A las 6.30 P. M.
 9. A las 7.30 P. M.
 10. A las 8.30 P. M.
 11. A las 9.30 P. M.
 12. Sentimiento 50, V. Valenzuela
 13. Soberanía 50, R. Madariaga
 14. Acapulco 49, C. Farmer
 15. Camitico 49, M. Guerrero
 16. Doninno 48, A. Correa
 17. Faldilla 48, V. Ordóñez

PEDRO FLORES PASO AL TERCER LUGAR EN ESTADISTICA LOCAL

Pedro Flores, un caso excepcional entre los jinetes de nuestro medio, con su "rush" de San Pedro, pasó de golpe al tercer lugar en la estadística de los jinetes ganadores. Con 29 victorias quedó a continuación de Alfonso Poblete —el puntero, con 54— y de Víctor Valenzuela, que lleva 33.
 Damos en seguida la estadística correspondiente a esta semana, con los triunfos obtenidos durante los días viernes y domingo últimos en los hipódromos centrales:

LOS JINETES COMPROMETIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB

PRIMERA CARRERA—1.200 metros. — A las 12.40 P. M.
 1. Amago, 55; R. Valenzuela.
 2. Babel, 55; J. Arriagada.
 3. Bambalín, 55; J. Olivares.
 4. Big Red, 55; H. Vergara.
 5. Camba, 55; M. Arriano.
 6. D. de Julio, 55; A. Marchesini.
SEGUNDA CARRERA—1.200 metros. — A las 1.40 P. M.
 1. Espinosa, 55; R. Parodi.
 2. Giscar, 55; F. Flores.
 3. Idolo, 55; C. Farmer.
 4. Kiooko, 55; S. Quezada.
 5. Majaroff, 55; A. Poblete.
 6. Noutario, 55; A. Venegas.
 7. Piro, 55; R. Cornejo.
 8. Pomery, 55; G. Retamal.
 9. Quinteto, 55; E. Muñoz.
 10. Ramadan, 55; L. Espinoza.
 11. Español, 55; V. Valenzuela.
TERCERA CARRERA—1.200 metros. — A las 2.40 P. M.
 1. Anselito, 55; V. González.
 2. Asirio, 55; A. Hermosilla.
 3. Batelero, 55; M. Arriano.
 4. Campo Baso, 55; Edo. Soto.
 5. Cirilo, 55; R. Cruz.
 6. Firmamento, 55; M. Valenzuela.
 7. Forlán, 55; A. Marchesini.
 8. Galeato, 55; H. Vergara.
 9. Hormigón, 55; R. Madariaga.
 10. Huape, 55; A. Lillo.
 11. Lover, 55; J. Sánchez.
 12. Manolescu, 55; R. Cifuentes.
 13. Matador, 55; R. Parodi.
 14. Montellano, 55; M. Reyes.
 15. Octubre, 55; A. Venegas.
 16. Perseo, 55; L. Espinoza.
 17. Rocabeanu, 55; R. Valenzuela.
CARRERA A—1.200 METROS.
 Retono, 64.
 Aguitas, 61.
 Jotegado, 61.
 Kataty, 61.
 Patotero, 61.
 Sátrapa, 61.
 Tor Chile, 60.
 Villa Alegre, 58.
QUINTA CARRERA—1.500 metros. — A las 3.40 P. M.
 1. Martillero, 56; R. Parodi.
 2. Relicario, 56; A. Marchesini.
 3. Sonación, 54; L. Espinoza.
 4. Starliner, 54; R. Cornejo.
 5. Recio 51, R. Ledesma
 6. Banner, 52; R. Madariaga.
 7. Comofiera, 52; O. Chaparro.
 8. Verigo, 50; G. Retamal.
 9. Tony Boy, 49; V. Ordóñez.
SEXTA CARRERA—1.200 metros. — A las 4.40 P. M.
 1. Mariachi, 48; V. Valenzuela.
 2. Mazacote, 48; L. Vargas.
 3. Poterillos, 48; O. Olivares.
 4. Pericopelo, 47; L. A. Correa.
 5. La Estrella, 47; G. Silva.
 6. Tajamar, 46; C. Farmer.
 7. Choví, 46; F. Gatica.
 8. Mañuco, 45; E. Muñoz.
SEPTIMA CARRERA—1.500 metros. — A las 5.40 P. M.
 1. Springler, 57; J. E. Bravo.
 2. Qué más Dó, 56; R. Parodi.
 3. Trébol, 54; J. F. Marchant.
 4. Brillador, 48; V. Valenzuela.
 5. Garrote, 46; F. Gatica.
 6. Joya, 46; J. González.
 7. Lombardo, 47; E. Muñoz.



ALFONSO POBLETE sigue muy firme en punta en la estadística de los jinetes ganadores. Terminó el primer semestre con más de 50 victorias.

PELICULAS DEL SELLO DE "ARTISTAS UNIDOS"

La distribuidora Artistas Unidos ha recibido nuevo material de estreno que será presentado en breve por la Compañía Nacional de Teatros.
 El actor César Romero protagoniza el intenso drama policial "Rufán", secundado por June Havoc y Marie Mac Donald. Edmond O'Brien y Wanda Hendrix intervienen en "A merced de una mujer", "Dan Patch, el Puro Sangre", presenta la historia del crack de las pistas, Dan Patch, el caballo que ganó más dinero en los Estados Unidos, etc.
 Artistas Unidos espera también la llegada de cuatro películas mexicanas que son "Simbad el mareado", de Tintán y Pérez Prado; "La mujer del puerto", de María Antonieta Pons; "Hipocritas", con la nueva estrella Leticia Palma y "La marca del zorro", parodia de Tintán.

LA NACION.— Miércoles 4 de julio de 1951—25

"Cenicenta" es rubia en película de Disney

"La Cenicienta" que distribuye R. K. O. Radio Pictures es un nuevo film de Disney en técnica color y con música especial. La "Cenicenta" de Walt Disney, es rubia como lo son la gran mayoría de sus heroínas.
 Se experimentó repetidamente para ver representarla con distinto tipo, por ejemplo, con brunos cabellos, o pelirroja, pelo color caoba, o castaño, con ojos desde azules hasta oscuros. Pero el color y la animación volvieron al cabello dorado que es el que luce la protagonista.

"Toros bravos" ha tenido gran éxito

Las expectativas respecto del éxito de "Toros bravos" se han visto superadas pues el público ha respondido a las exhibiciones de este drama que Columbia Pictures está presentando simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental.
 "Toros bravos", además de su argumento, que logra mantener la atención del público, cuenta con la acertada intervención de un grupo de figuras artísticas de categoría, encabezadas por Mel Ferrer, y la bellísima Miroslava, bajo la dirección del realizador Robert Rossen, premiado por la Academia de Hollywood.

NOVAS PRODUCCIONES DE 20th CENTURY FOX

La distribuidora y productora 20th Century Fox tiene dos películas para entregar a la consideración del público. Son ellas, el profundo drama de acción "Hasta el último hombre" y "Ave del paraíso".
 En "Hasta el último hombre", se destaca la actuación de Richard Widmark.
 Esta obra subirá a la pantalla del cine Real.
 En la versión china de "Ave del paraíso", actúa el artista francés Louis Jourdan, acompañado de Debra Paret y Jeff Chandler. Esta película se anuncia como el próximo estreno del cine Rex.
 Juan Humberto Onetto, la dama joven Milagros Orreguía y el actor Ricardo Sabaj.

"Encuentro en la calle" nueva película alemana

La Cinematográfica Selman presentará en breve una producción que ha merecido varios elogios de la crítica europea, y que ofrece un cuadro de un realismo conmovedor.
 "Encuentro en la calle", que es el título del film, encierra el pavoroso cuadro de un grupo de muchachas que flotan en ese océano pecaminoso de las grandes ciudades después de los estragos de la guerra. Un reportaje extraordinario de consistencia a esta cinta, cuya censura es "no recomendable para señoritas".

"La mujer de tu juventud", un éxito en el Petit Rex

Eduardo Naveda el primer actor chileno varias veces premiado con el "Caupolican" por su brillante y tesonera labor teatral y con otras distinciones, acaba de tener un nuevo triunfo en una obra de intriga y de suspense en el escenario del "Petit Rex", en la apasionante comedia en tres actos del comediógrafo francés Jacques Deval, "La mujer de tu juventud".
 "La mujer de tu juventud" irá hoy en funciones de tarde y noche en el "Petit Rex".
 Actúan junto a Naveda, la primera actriz Silvia Oxman, el ga-



ROBERTO SARAH (ANDRÉS TERBAY) en "UN VIAJERO PARTE AL ALBA".

Teatro IMPERIO CIA. ALEJANDRO FLORES

Hoy TARDE A LAS 6.45 ¡POR ULTIMA VEZ!

LA DISCUTIDA Y ORIGINAL COMEDIA DRAMÁTICA DEL Dr. ROBERTO SARAH (ANDRÉS TERBAY)

"UN VIAJERO PARTE AL ALBA"

PLATEA BAJA, \$ 40.— ALTA, \$ 25.— TERTULIA, \$ 12.—
NOCHE, 22 horas: Grandioso homenaje al presidente de la Sociedad de Autores teatrales de Chile, don Carlos Cariola.

Se pondrá en escena la extraordinaria comedia cómica original del homenajeado:

"ESTOS MUCHACHOS DE 50 AÑOS"

El más grande éxito cómico teatral chileno
 Terminará la velada con un formidable acto de variedades. Tomarán parte: El Zorro Iglesias, Paul Robertson, Manolo González, Alejandro Lira, Eugenio Retes y Teresita Malibé, Gabriel Maturana, Raquelita Ferreira, Juan de Rosas, Eduardo de Calisto y su audición "Hogar, dulce hogar". El eximio violinista Nibaldo Soto Garval, Maestro Roberto Retes, y la participación de: Matilde Broders, Lilianetti, Teo Stanchi, Guido Baldini, y el maestro Enrique Ghusti, en selecciones de la ópera "Un baile en el Savoy".
 Localidades en venta en la boletería del teatro. — PLATEA BAJA, \$ 50.— ALTA, \$ 30.— TERTULIA, \$ 15.—

DESPERTADORES

Con garantía de 10 AÑOS
WESTCLOX \$ 448.-
 Despacho contra reembolso a su provincias

RELOJERIA DANZIGER
 SAN ANTONIO 344

Controle SU VISTA!

N R P T Z

Coloque este recorte a 6 METROS de distancia
 Debe Ud. poder leer las letras con ambos ojos o con cada ojo por separado
 Si no las lee bien
 Hágase examinar la VISTA por su médico
OPTICA G. TSCHUMI y Cía.
 HUERFANOS Y SAN ANTONIO

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS
 PROVISION DE COCINAS
 Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 1.000 cocinas a leña de hierro fundido, según plano especial, las que se abrirán el día 16 de julio a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, ante los interesados que concurran.
 Planos, bases y antecedentes, a disposición de los interesados en el Archivo Técnico, diariamente de 14.30 a 17 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
 — CHILE —
PROPUESTAS PUBLICAS
 COMUNA DE QUINTA NORMAL

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y obras complementarias en las calles LAS REJAS, SANTA PETRONILA y NEPTUNO, de la Comuna de QUINTA NORMAL:
 a) 10.800 m² de calzadas de concreto vibrado.
 b) 2.730 m² de soleras rectas de concreto vibrado.
 c) 260 ml. de soleras curvas de piedra.
 Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Quinta Normal, el día 24 de julio de 1951, a las 11, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA o SEGUNDA CATEGORIA.
 Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.º 723, Santiago.
CARLOS CONEJEROS SEGUEL
 Director General.

Peletería MONJITAS
 ofrece como los años anteriores, el más grande surtido en
PIELES FINAS
 ALGUNAS OFERTAS
 ABRIGOS de patas de astracán desde \$ 20.000.—
 ABRIGOS de Nutria, café, negro, plomo, desde 6.500.—
 ABRIGOS de Royal Mouton, desde \$ 10.000.—
PALETOES 3/4
 en Patas de astracán Nutria, Royal Mouton y una infinidad de otras pieles con precios muy baratos.
¡FACILIDADES DE PAGO!
 NO CONFUNDA LA DIRECCION
MERCED 722 FONO: 33282

FABRICA DE GUANTES Y CARTERAS "CHIPRE"
 EN SU UNICA GRAN LIQUIDACION DE JULIO
 \$ 2.000.000 BOTAMOS A LA CALLE — SOLO UNA VEZ AL AÑO CHIPRE BRINDA A SUS CLIENTES OPORTUNIDADES EFECTIVAS
 GUANTES PARA SEÑORAS, desde \$ 20.—
 GUANTES DE CUERO PARA CABALLEROS, desde \$ 110.—
 CARTERAS FINAS PARA SEÑORAS, desde \$ 170.—
 BILLETAS — CHAUCHERAS, A PRECIOS MAS BARATOS QUE EL COSTO
 APROVECHE LA SUPERLIQUIDACION DE JULIO EN
FABRICA DE GUANTES Y CARTERAS "CHIPRE"
SANTO DOMINGO 828
SUCURSAL, AHUMADA 312, PASAJE AGUSTIN EDWARDS, LOCAL 24

SU FUTURO HOGAR
CISTERNA
LAS MEJORES POBLACIONES
SITIOS
CON SOLO \$ 5.000.—
 URBANIZACION DE LUJO TERMINANDOSE
EN POBLACIONES
 "EL PINO" PARADERO 30
 "MONTANER" PARADERO 27
 "HECTOR TORRES" PARADERO 26
 "INES RIOS" PARADERO 25
 "CARVALLO CORREA" PARADERO 22
Enrique Gregorio RICHARD W. DONOSO P.
 MONEDA 856 - 6º PISO - TELEF 81414-81122-

